

PLAN DIGITAL



| | |
|------------------|-------------------|
| CÓDIGO DE CENTRO | 09001037 |
| DENOMINACIÓN | CEIP RÍO ARLANZÓN |
| LOCALIDAD | BURGOS |
| PROVINCIA | BURGOS |
| CURSO ESCOLAR | 2022/2023 |

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Como centro participante en el proceso de certificación «CoDiCe TIC», se entrega al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente. Es por ello, que el CEIP Río Arlanzón presenta su Plan Digital en el presente curso 2022-23. A continuación, el índice.

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 2. MARCO CONTEXTUAL..... | 6 |
| 2.1 Análisis de la situación del centro..... | 6 |
| 2.2 Objetivos del Plan de Acción..... | 12 |
| 2.3. Tareas de temporalización del Plan CoDiCe TIC..... | 17 |
| 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan CoDiCe TIC..... | 18 |
| 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN..... | 20 |
| 3.1. Organización, gestión y liderazgo..... | 20 |
| 3.2 Prácticas enseñanza y aprendizaje..... | 34 |
| 3.3. Desarrollo profesional..... | 45 |
| 3.4. Procesos de evaluación..... | 54 |
| 3.5 Contenidos y currículos..... | 62 |
| 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social..... | 76 |
| 3.7. Infraestructura..... | 86 |
| 3.8. Seguridad y confianza digital..... | 96 |
| 4. EVALUACIÓN..... | 103 |
| 4.1. Seguimiento y diagnóstico..... | 103 |
| 4.2. Evaluación del Plan..... | 111 |
| 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización..... | 112 |
| 5. DILIGENCIA DE APROBACIÓN..... | 114 |

1. INTRODUCCIÓN

- **Contexto socioeducativo.**

El CEIP **Río Arlanzón** se encuentra situado en pleno centro de la ciudad de Burgos, habiéndose constituido el día 1 de agosto de 1951 como Consejo de Protección Escolar Santa María La Mayor e inaugurándose en septiembre de 1953.

Ubicado en una zona con una amplia oferta de centros educativos, trata de ofrecer una respuesta adecuada a la demanda educativa de su entorno. Las características de la comunidad educativa del centro están condicionadas por su ubicación en una zona de poco crecimiento demográfico, rodeada de multitud de empresas e instituciones que ofrecen servicios a los ciudadanos. Por tanto, nuestro reto es ofertar nuevos servicios e innovaciones para satisfacer las demandas que los usuarios requieren.



En la actualidad cuenta con 32 docentes y 423 alumnos.

El alumnado, es el centro y la razón de ser de nuestros intereses, donde el objetivo final es conformar un centro de calidad, inclusivo, integrador y exigente; que garantice la igualdad de oportunidades y haga efectiva la posibilidad de que cada alumno y alumna desarrolle el máximo de sus potencialidades, con el propósito de acercarnos al BITS (bilingüe, integrador, tecnológico y seguro).

- **Justificación y propósitos del Plan.**

En el presente Plan Digital, se recogen las estrategias organizativas del centro para ofrecer una respuesta actualizada y contextualizada a las características de nuestro alumnado y a la propuesta curricular de centro.

Por ello, se propone la **sistematización de los recursos tecnológicos y metodológicos** que se utilicen para el diseño de situaciones de enseñanza y aprendizaje enriquecedoras para la comunidad educativa, que fomenten las competencias clave del alumnado durante actividad escolar y contribuyan a una mejor formación de la ciudadanía alcanzando niveles óptimos del tratamiento digital de la información.

Es un Plan que persigue el análisis de la implementación de los recursos disponibles, la actualización de materiales y la evaluación continuada de las actuaciones del centro vinculadas al proceso de enseñanza y aprendizaje, la

generación de servicios, la difusión, la divulgación de la información; así como el asesoramiento y formación del profesorado y familias, en un marco organizado y transparente de evaluación, innovación y mejora.

La Consejería de Educación reconoce que el CEIP Río Arlanzón, de Burgos, ha obtenido la Certificación de nivel 5 y ha recibido la calificación de centro de excelencia en la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) según la ORDEN EDU/725/2021, de 4 de junio. Esta certificación de máximo nivel alcanzada desde el año 2013, fomenta cada nuevo curso, la ambición de continuar realizando nuevas dinámicas organizativas, de liderazgo y gestión que deben culminar en la mejora continuada del proceso educativo y en el desarrollo de la competencia digital en el centro.

El presente documento es, por tanto, un documento vivo y supone la adaptación del modelo del procedimiento de Certificación de la Junta de Castilla y León a las tendencias y modelos que la Unión Europea está poniendo en marcha a través del "Marco Europeo para Organizaciones Digitalmente Competentes".

Nuestro centro educativo siempre se ha caracterizado por el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación como medio para favorecer la innovación en la enseñanza y promover la mejora continua de la calidad educativa. Bajo esta directriz, el centro prioriza seguir desarrollando esta línea de actuación, sello de centro, adaptándose al mencionado "Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes".

La finalidad última del plan es la de mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado -tanto individual como colegiada- y de la transformación y adaptación del centro en una organización educativas digitalmente competente.

Marco normativo que regula este Plan:

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación. **Artículos 111.bis5. y 121.1.**, en los cuales se regula la necesidad de concreción de la estrategia digital del centro en el Proyecto Educativo de Centro, así como la necesidad de promover el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), como medio apropiado y valioso para llevar a cabo tareas de enseñanza aprendizaje, por parte de los Equipos Directivos.
- **Orden EDU/600/2018**, por la que se regula el **procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital** "CoDiCe

TIC", en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

- **ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital "CoDiCe TIC"** en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023.
- **Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación**, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa de cooperación territorial para la orientación, avance y enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa (programa PROA+), en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 21 "Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0-3 años", del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- Kampylis,P, Punie,Y, Devine,J. 2015. **Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital: Un Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes**. Traducción: Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. España. 2016. Marco que alberga las directrices para conocer las tecnologías digitales que están siendo incorporadas de formas prometedoras y con gran entusiasmo en todos los niveles de la educación; y que sirve para revisar sus estrategias organizativas para mejorar su capacidad de innovación y para explotar todo el potencial de las tecnologías y contenidos digitales. Este informe presenta el Marco Europeo para Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg).



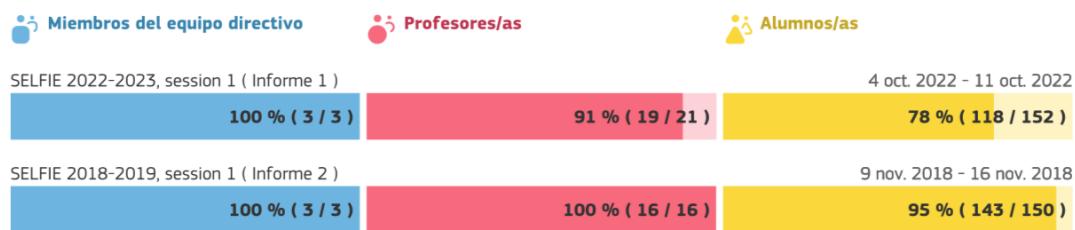
2. MARCO CONTEXTUAL.

2.1 Análisis de la situación del centro.

El colegio ha utilizado en el curso 2022-23 la herramienta SELFIE con el objetivo de evaluar y reflexionar sobre el uso de las tecnologías de la enseñanza y el aprendizaje. Se han analizado los resultados para detectar nuestras oportunidades y fortalezas, así como nuestras amenazas y debilidades. Los informes emitidos nos ayudan a buscar los puntos fuertes y débiles en nuestra estrategia digital. Se adjunta en un enlace [el informe de resultados SELFIE](#).

De esta forma, el informe de resultados compara la sesión "SELFIE 2022-2023, session 1" (informe 1) con los datos de la sesión "SELFIE 2018-2019, session 1" (informe 2), en un mismo documento.

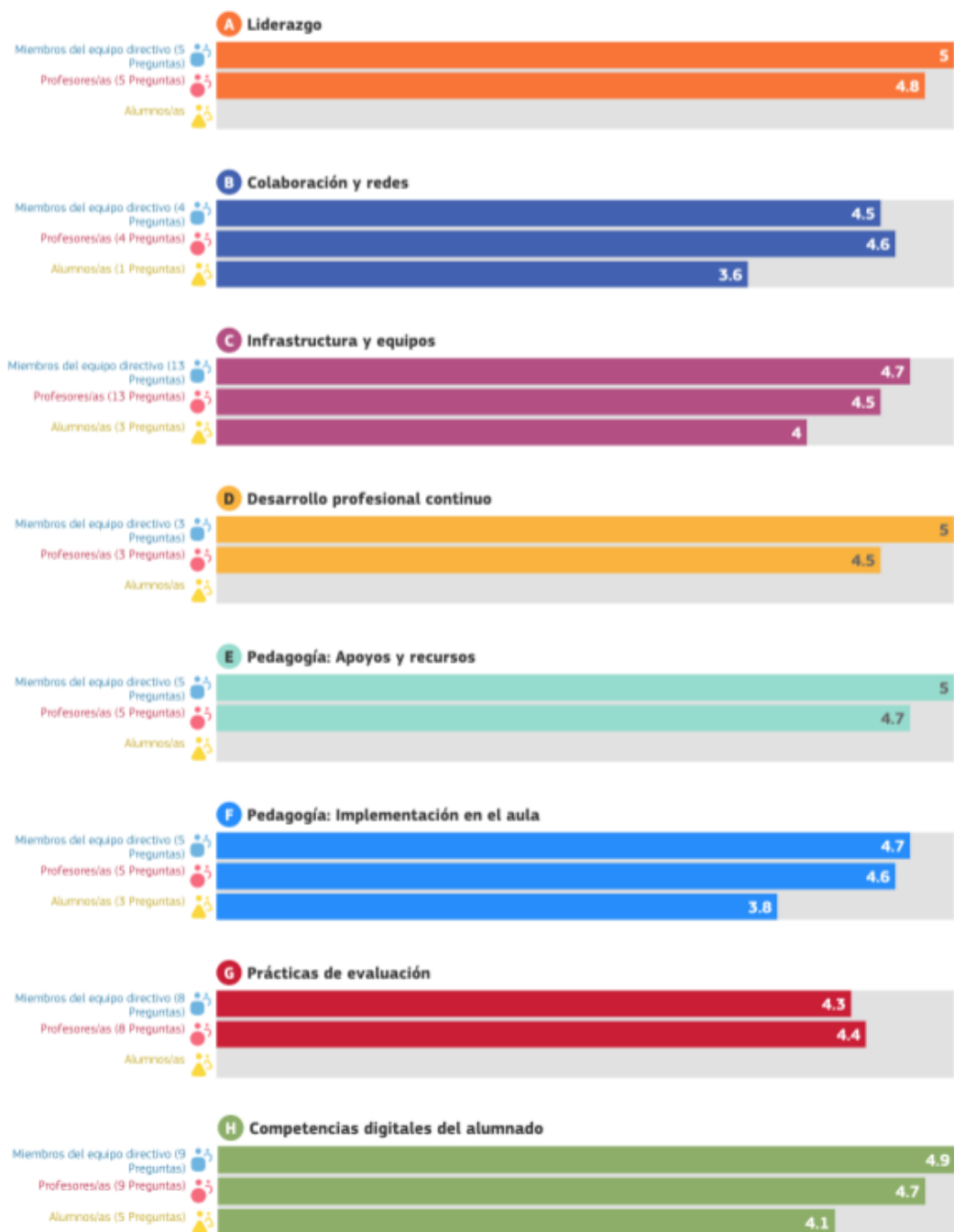
Destacar que, en este ejercicio de autorreflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido la siguiente:



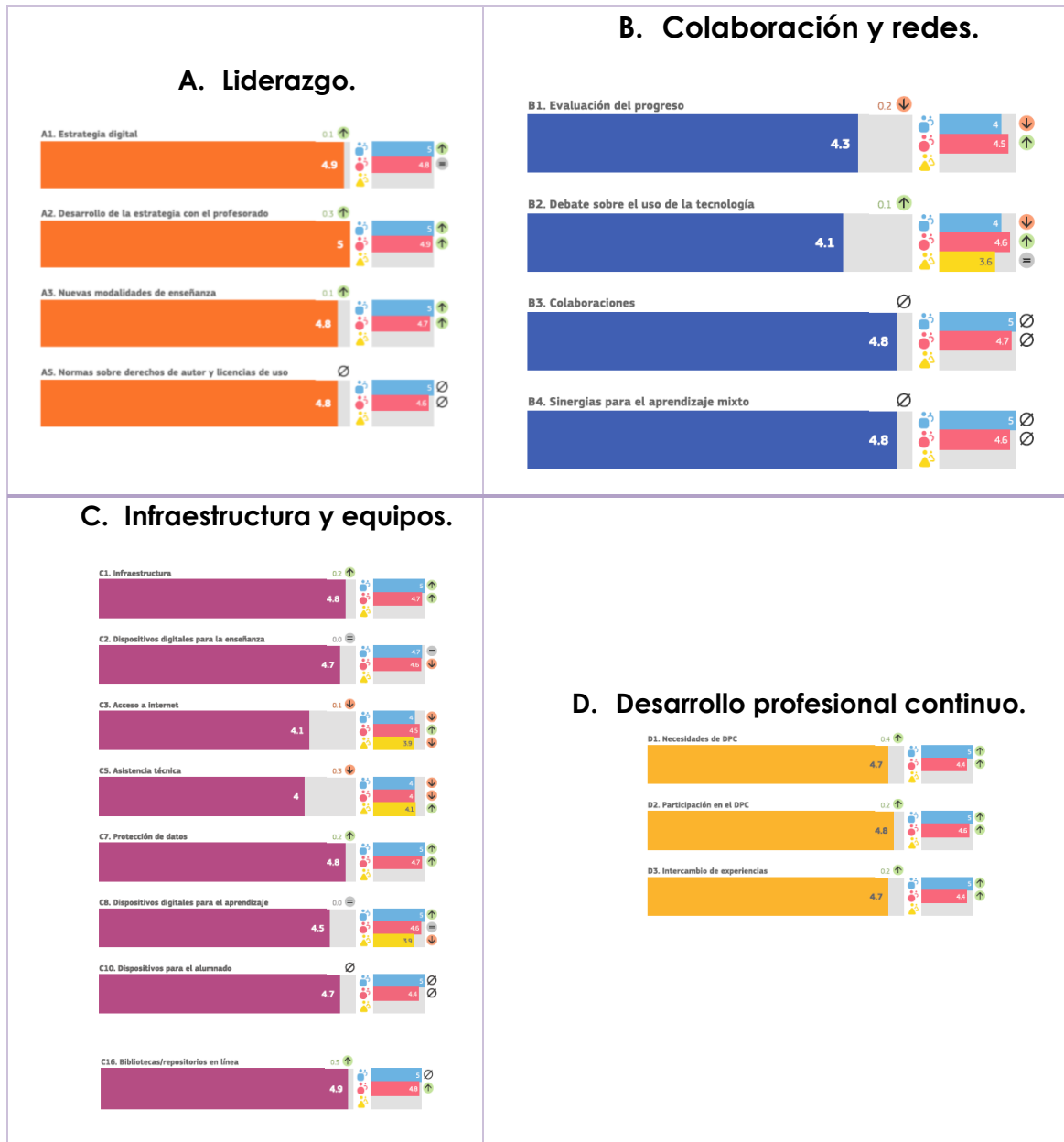
Es de reseñar que la ventana abierta para la realización del *Selfie* de centro, abarcó el periodo de tiempo sin conexión en los centros educativos dentro de la estrategia Escuelas Conectadas ocurrido durante la primera semana de octubre de 2022, dificultando la contestación de algunos ítems por problemas de conectividad y alterando los resultados del sector alumnos, ya que al tener que hacerlo en el domicilio, ha sido cumplimentado en gran medida por progenitores.

Por esa razón, han tenido un mayor peso en esta ocasión los resultados de equipo directivo y docentes, puesto que las valoraciones del sector familias ya son tenidas en cuenta en el modelo de Autoevaluación para Organizaciones educativas de JCYL y sirven de base para elaborar planes de mejora anuales. En el *Selfie*, consideramos, se deberían usar las opiniones del alumnado, objetivo final de las actuaciones, no de sus progenitores como finalmente por problemas técnicos, ocurrió.

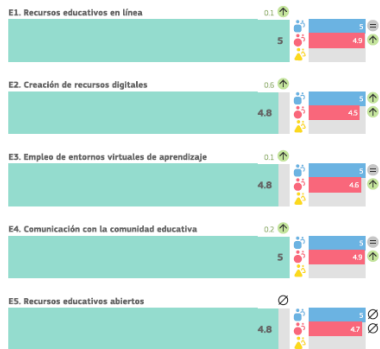
A continuación, se adjunta el resumen de los **resultados obtenidos por áreas**, con la media de las respuestas por cada grupo (Equipo Directivo, docentes y alumnos) para cada una de las 8 áreas. Si la puntuación máxima es 5, podemos observar que nos movemos en **valores altos y muy cercanos a la marcación máxima del cuestionario Selfie**.



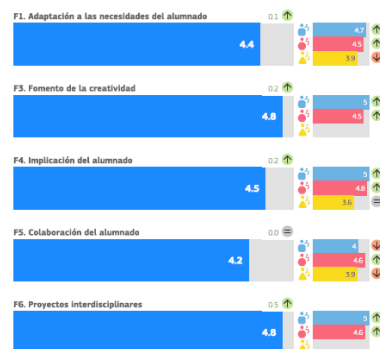
Los resultados del informe anexo reflejan **la tendencia a un aumento de las puntuaciones obtenidas con respecto a cursos anteriores**, por lo que, se puede inferir **una importante mejora en el desarrollo de la Competencia Digital en el centro**. Se ofrece en la siguiente tabla una visualización de las marcaciones desglosadas por áreas en las que se ratifica la conclusión obtenida.



E. Pedagogía: apoyos y recursos.



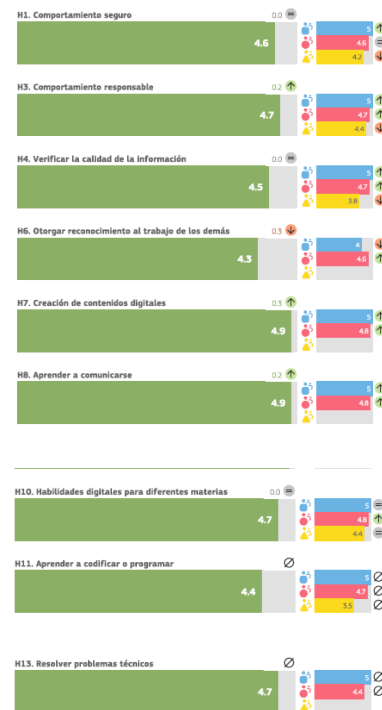
F. Pedagogía: Implementación en el aula.



G. Prácticas de evaluación.

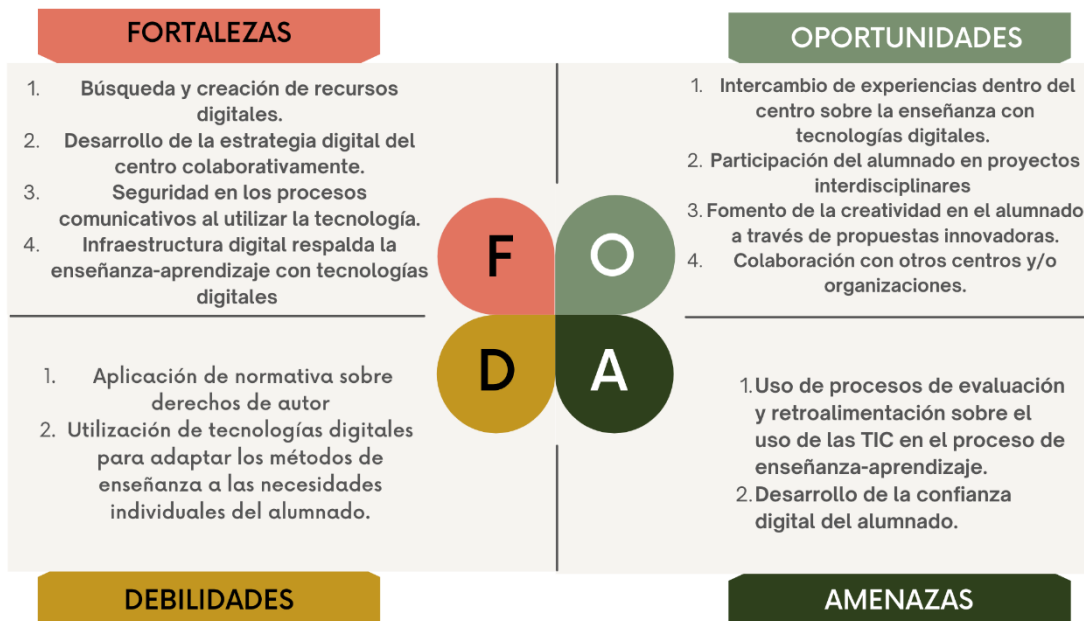


H. Competencias digitales del alumnado.



El siguiente gráfico muestra el análisis DAFO, con las conclusiones obtenidas:

ANÁLISIS DAFO - SELFIE CEIP RÍO ARLANZÓN



Consideramos puntos fuertes del centro en función de las puntuaciones:

| | |
|-------------------------------|---|
| Dimensión educativa | <p>Área 2 (Procesos de enseñanza y aprendizaje)</p> <p>Participación del alumnado en proyectos interdisciplinares.</p> <p>Fomento de la creatividad en el alumnado.</p> |
| | <p>Área 5 (Contenidos y currículos)</p> <p>Búsqueda y creación de recursos digitales. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje y utilización de recursos educativos abiertos.</p> |
| | <p>Área 4 (Procesos de evaluación)</p> <p>Valoración de las habilidades digitales que el alumnado desarrolla fuera del centro educativo.</p> <p>Comunicación del alumnado utilizando tecnologías digitales.</p> |
| Dimensión organizativa | <p>Área 1 (Gestión y organización del centro educativo, liderazgo)</p> <p>Desarrollo de la estrategia digital del centro colaborativamente</p> |
| | <p>Área 3 (Desarrollo profesional)</p> <p>Posibilidad de DPC en lo relativo a Enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.</p> |
| | <p>Respecto al Área 6 (Colaboración, trabajo en red e interacción social).</p> |

| | |
|------------------------------|---|
| | Colaboración con otros centros y/o organizaciones. |
| Dimensión tecnológica | Área 7 (Infraestructuras) La infraestructura digital respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. |
| | Existencia de protección de datos. |
| | Área 8 (Seguridad y confianza digital) |
| | Seguridad en los procesos comunicativos al utilizar la tecnología. |

Los aspectos menos valorados se dan por regla general dentro del sector del profesorado. Aun siendo puntuaciones elevadas, que por regla general superan el 4, se consideran amenazas y se deberían tener en cuenta:

| | |
|-------------------------------|---|
| Dimensión educativa | Área 2 (Procesos de enseñanza y aprendizaje) Utilización de tecnologías digitales para adaptar los métodos de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado. |
| | Área 5 (Contenidos y currículos) Creación de recursos digitales para reforzar metodología de enseñanza. |
| | Área 4 (Procesos de evaluación) Utilización de tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones constructivas sobre el trabajo de sus compañeros, para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje. En definitiva, retroalimentación. |
| Dimensión organizativa | Área 1 (Gestión y organización del centro educativo, liderazgo) Es la más valorada. Se debería incidir en la normativa sobre derechos de autor y licencias de uso |
| | Área 3 (Desarrollo profesional) Intercambio de experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales. |
| | Área 6 (Colaboración, trabajo en red e interacción social) Iniciar un debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. |
| Dimensión tecnológica | Área 7 (Infraestructuras) En nuestro centro se facilita acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje y se dispone de asistencia técnica cuando surgen problemas con las tecnologías digitales. |
| | Área 8 (Seguridad y confianza digital) Retroalimentación y apoyo. |

A continuación, se definen los objetivos que tras este análisis se espera conseguir mediante la integración de las TIC's, estructuradas de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación TIC en las tres dimensiones siguientes:

2.2 Objetivos del Plan de Acción,

Objetivos de dimensión educativa:

El objetivo fundamental es que los alumnos adquieran las competencias digitales establecidas en el Proyecto Educativo.

Esto se pretende conseguir a través de la *secuenciación competencia digital*. Este sistema está ampliamente desarrollado en el apartado 3.5 del presente documento del presente plan Digital. Se tiene en cuenta el perfil de salida referido a la competencia digital establecido en la actual normativa, pero se considera que la organización, secuenciación y estructuración realizada desde el centro está perfectamente integrado en los procesos educativos del centro favoreciendo y posibilitando un mayor desarrollo de la competencia digital en el alumnado y por tanto, con un perfil de salida más completo en la referida competencia que el establecido en el actual currículo.

Son objetivos también:

- Determinar el nivel formativo del profesorado utilizando alguna herramienta de autorreflexión (SELFIE FOR TEACHERS, FORMS, ...)
- Conocer las necesidades de formación del profesorado para planificar actuaciones formativas internas entre docentes y externas con otros centros educativos, instituciones...
- Llevar a cabo un Plan de acogida TICA al profesorado que se incorpora al centro cada curso y de actualización a los que continúan para informarles sobre las herramientas y metodologías TICA utilizadas en el centro.
- Establecer acciones formativas acordadas por el centro para la elaboración de recursos digitales didácticos y su integración en el aula, fomentando su creación y difusión.
- Desarrollar proyectos y planes de mejora relacionados con la competencia digital

Además, en el Proyecto de Dirección 2019-2023, se consideran objetivos pedagógicos relativos a las TIC:

1. El desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de E – A, con especial atención a entre otras a la utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.
2. Fomentar del uso de las TIC' s como herramientas para la realización de tareas, investigaciones y proyectos de aula.
3. Fomentar el desarrollo de la competencia digital y comunicativa a través de la radio escolar.
4. Trabajar la robótica y la programación, para el desarrollo del pensamiento computacional, de forma sistemática en el área de matemáticas.
5. Usar los paquetes digitales de elaboración propia y uso de herramientas Office 365 y Aula Moodle del centro.

Necesidades detectadas y planteamiento de nuevos objetivos:

| | |
|----------------------------|---|
| DIMENSIÓN EDUCATIVA | <p>ÁREA 2. Procesos de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Utilizar las tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado.</p> |
| | <p>ÁREA 4. Procesos de evaluación.</p> <p>Incluir la Autoevaluación digital docente en el proceso de autoevaluación general.</p> |
| | <p>ÁREA 5. Contenidos y currículos.</p> <p>Completar paquetes digitales 1º a 3ºEPO</p> <p>Comenzar paquetes digitales Ed. Infantil.</p> |

Objetivos de dimensión organizativa:

En el **ámbito de la organización del centro**, son objetivos digitales:

1. Abrir Espacios Virtuales de Aprendizaje y trabajo.

Los indicadores que se han elegido para medir el cumplimiento de este objetivo son:

- Usar desde la etapa de Educación Infantil de la plataforma Moodle 2.0
 - Usar documentos recogidos en el OneDrive de centro, al alcance de todo el profesorado.
 - Dinamizar el uso de archivos compartidos (calificaciones, faltas de asistencia del alumnado...) para evitar un uso innecesario de papel y adecuarnos a la era digital.
2. Mejorar los protocolos de utilización de Recursos del centro (TIC y Biblioteca) haciéndolos ágiles y eficaces. Adecuar espacios comunes para impulsar el uso de TIC en relación con el aprendizaje basado en proyectos.
 3. Continuar con la gestión de documentación administrativa del centro, en formato digital.
 4. Continuar con la publicación de formularios de matrícula, ayudas, justificantes, comunicaciones en la página web del centro.
 5. Continuar con la comunicación digital entre el centro, los alumnos, las familias, la administración y otras entidades.
 6. Fomentar la competencia digital de las familias e informar de las herramientas digitales utilizadas en el centro (página web, Kaizala, redes sociales, Teams, aula Moodle, etc..) y sobre su uso adecuado.
 7. Crear la figura del mediador TIC, en infantil y en Primaria, que ayudará al Responsable CompDigEdu en sus tareas de resolución de necesidades sobrevenidas, formación etc.
 8. Establecer una comunicación fluida entre familia y docentes acerca de la trayectoria académica y la vida escolar del alumnado para lo que se utilizará MOODLE como plataforma de gestión académica para todo el centro.
 9. Potenciar la evaluación de las familias acerca del grado de satisfacción con los canales de comunicación del centro. La evaluación se efectúa a través del siguiente formulario de Microsoft Forms:

Nuevos objetivos detectados:

| | |
|-------------------------------|---|
| DIMENSIÓN ORGANIZATIVA | ÁREA 1. Organización, gestión y liderazgo Continuar desarrollando funciones Comisión TICA. |
| | ÁREA 3. Desarrollo profesional Facilitar herramientas de valoración sobre Competencia Digital Docente |
| | ÁREA 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social Inclusión de todo el profesorado en el Plan de Acogida TIC y Primeros Auxilios TIC. |

Objetivos de dimensión tecnológica:

En el centro, según el Proyecto de Dirección, considera herramientas fundamentales en relación a las TIC's las resaltadas en los objetivos:

- Dinamizar la plataforma MOODLE de la Junta de Castilla- León
- Conocer la página web EDUCACYL, herramientas corporativas y todas las oportunidades de trabajo que ofrece.
- Utilizar la Red de internet e intranet del centro: Infraestructura de Escuelas Conectadas.
- Hacer buen uso del hardware de dotación del centro e infraestructura de red física.
- Manejar activamente las cuentas de correo Educacyl para comunicaciones.
- Disponer y utilizar otros recursos: Cámara de fotos digital, scanner, fotocopidora e impresoras, lámparas/brazo de proyección.
- Promover uso didáctico de material de robótica y programación: Kits de Lego y MTiny.
- Desarrollar modelo competencial de educación a través de la radio escolar de centro con mesa de mezclas, micrófonos y auriculares.
- Iniciarse en nuevos proyectos de Innovación Educativa Filma: Cámara de video.
- Fomentar formación y dinamización de cultura digital
- Mejorar equipamiento informático y ofimático.

| | |
|------------------------------|--|
| DIMENSIÓN TECNOLÓGICA | <p>ÁREA 7. Infraestructuras.</p> <p>Mejorar la infraestructura del centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.</p> |
| | <p>ÁREA 8. Seguridad y confianza digital.</p> <p>Seguir formando a las familias en el uso de las TIC y herramientas que utiliza el centro, en base a los cambios y actualizaciones en las mismas.</p> |

2.3. Tareas de temporalización del Plan CoDiCe TIC.

Anualmente se realiza la siguiente temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Digital.

| | |
|---------------------------------|---|
| <p>PRIMER TRIMESTRE</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Difusión del Plan Digital a la comunidad educativa. • Asignación de responsabilidades. • Conocimiento de funciones. • Protocolos de acogida a alumnado, docentes y familias. • Compromisos de mejora adquiridos en la PGA. • Planificación sesiones coordinación CCP. • Definición de participación en proyectos de innovación Educativa o Plan de Mejora. • Establecimiento de planes de actuación de las áreas del Plan TICA. • Organización proyecto de centro, metodología STEAM. • Estructuración del itinerario TIC del Plan de Formación de Centro, • Celebración de la Semana del Código: Code Week. • Acceso y actualización permanente de la información de centro, a través de herramientas corporativas digitales. • Acceso documentación de centro en OneDrive: Equipo Arlanzón. • Actualización de equipamiento TIC de centro. |
| <p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de las responsabilidades asignadas. • Ejecución de los compromisos de mejora de la PGA. • Realización de las Sesiones de coordinación CCP planificadas. • Ejecución de los Proyectos de Innovación Educativa y del Plan de Mejora acordados. • Ejecución de actuaciones del Plan Digital. • Desarrollo del proyecto de centro, metodología STEAM. • Celebración Día de Internet Segura. • Resolución de demandas sobre equipamiento TIC de centro. |
| <p>TERCER TRIMESTRE</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Finalización de los Proyectos de Innovación Educativa desarrollados durante el curso. • Terminación de las responsabilidades asignadas. • Comprobación del cumplimiento de los compromisos de mejora de la PGA. • Finalización de los Proyectos de Innovación Educativa desarrollados durante el curso. • Medición del cumplimiento de los objetivos del Plan Digital mediante los indicadores incluidos en el mismo. • Evaluación final, seguimiento y revisión si procede, del Plan. • Concreción de propuestas de mejora. • Inventariado y comprobación de equipamiento TIC de centro. |

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan CoDiCe TIC.

A continuación, se detalla el proceso de aprobación y difusión del presente Plan.

Proceso de aprobación: órganos implicados.

Los órganos que participan en la aprobación del Plan Digital son los siguientes:

Dirección del centro: Es el órgano competente tanto de la aprobación inicial como de las oportunas modificaciones del Plan Digital.

Las modificaciones pueden derivarse del proceso de evaluación, seguimiento y revisión del Plan.

Y también pueden provocar modificaciones en el Plan Digital los cambios que se produzcan en la legislación vigente en la materia y que sean contrarios a lo establecido en el Plan que rija en ese momento en el Centro.

En este segundo caso, la modificación del Plan será preceptiva para actualizar, cambiar o eliminar aquellos apartados que sean los causantes de la contradicción a la legislación.

Equipo CompDigEdu o Comisión TICA: será el órgano encargado de elaborar el nuevo texto del Plan Digital, bajo el liderazgo del Responsable CompDigEdu. Una vez terminado, lo elevará a la Dirección para que proceda a su revisión y aprobación inicial.

Claustro: cualquier modificación del Plan será notificada al Claustro de Profesores con carácter previo a su aprobación, para que estos realicen las propuestas que estimen oportunas, si bien no serán vinculantes, estas serán tenidas en cuenta, actuando así como órgano consultivo.

Consejo escolar: del mismo modo, se informará al Consejo Escolar de las modificaciones y las propuestas oportunas en el Plan. Este órgano colegiado es el encargado de su aprobación.

Proceso de ejecución: dinamización del plan y estrategias para la difusión.

El Plan Digital, una vez aprobado por parte del Consejo Escolar, será objeto de difusión por parte del Centro a través de los siguientes canales:

Difusión general:

Publicación en la Página Web del Centro: <http://ceipriolarlanzon.centros.educa.jcyl.es/>.

Mediante este medio conseguimos dar acceso al Plan a todos los usuarios de la comunidad educativa. Tanto a los directamente asociados a nuestro Colegio que son los profesores, alumnos y familias, como a interesados externo de otros Centros y Autoridades Educativas, ya que el acceso a dicha página siempre ha sido libre.

Difusión al Claustro:

Se compartirá con el Claustro mediante las direcciones de correo electrónico corporativas con dominio @educa.jcyl.es, en los archivos compartidos de centro dentro del grupo de OneDrive.

Difusión a las familias:

Se enviará un aviso masivo por correo electrónico a las familias que tienen activado el permiso para estas comunicaciones mediante la cuenta 09001037.comunica@educa.jcyl.es, que es la cuenta oficial del Centro para difundir este tipo de información. En la comunicación se incluirá el enlace al sitio de la página web donde se encuentra alojado el Plan Digital y se hará referencia a su reciente publicación para que las familias accedan a él.

Revisiones y actualizaciones del plan.

En cuanto a la participación e implicación en el Plan, es función de la Comisión TICA, bajo el liderazgo del Coordinador TIC o CompdigEdu, fomentar el conocimiento del Plan Digital de Centro.

La Comisión se asegurará de implicar a todo el profesorado para conseguir la correcta implantación del Plan.

Se encargarán de realizar las propuestas oportunas de las estrategias a llevar a cabo por el Centro durante cada curso para la efectiva aplicación del Plan.

También desarrolla un papel muy importante el Equipo Directivo, ya que controla y realiza el seguimiento de la Comisión TICA.

Además, en este proceso, interviene el resto de la comunidad educativa:

- La CCP, mediante la inclusión en sus reuniones de puntos del día para conseguir el desarrollo del Plan Digital.
- El Claustro, mediante los debates y la elevación de propuestas sobre la materia en reuniones de ciclo y otras.
- El Consejo Escolar y el AMPA, mediante el intercambio de información y la recogida de propuestas de sus miembros.
- Y el alumnado, ya que son el objeto de la dinamización del Plan Digital, y que conseguirán desarrollando su competencia digital.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Equipo directivo

Tal y como marca la LOMLOE para centros públicos (artículos 131 y 132):

El director/a dirigirá y coordinará todas las actividades del centro.

El Equipo Directivo trabajará de forma coordinada.

El Equipo Directivo es el responsable de la gestión, seguridad y custodia de los datos.

Comisión TICA.

La Comisión TICA del centro se constituye anualmente en el primer Claustro del mes de septiembre y es el órgano competente encargado de la definición y elaboración, difusión y dinamización del Plan Digital del centro, de la asignación de tareas y funciones y su coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica para la coordinación de la competencia digital del centro.

Se constituye anualmente por los siguientes miembros:

- Director del centro, que la presidirá.
- Jefe de Estudios.
- El Responsable CompDigEdu.
- Mediadores TIC de Infantil y Primaria.
- El representante de formación del Centro de Formación e Innovación Educativa de referencia.

Se reúne de manera ordinaria el primer lunes de cada mes a la finalización de las actividades lectivas, y de manera extraordinaria las veces que se considere necesario según las circunstancias.

Tendrá un coordinador, denominado Responsable CompDigEdu, que actuará de enlace ante los órganos de gestión del centro y la administración educativa. Salvo esta representación, las funciones y tareas encomendadas son asumidas como colectivo de personas que lo integran.

Responsable CompDigEdu:

M^a Arantzasu Álvarez Martínez, designada a propuesta de la Dirección del centro en el primer claustro del curso 2022-23 celebrado el 1 de septiembre.

Sus funciones son:

- Coordinar la mejora de la Competencia Digital en el centro.
- Colaborar con el equipo técnico #CompDigEdu_CyL asignado a su centro.

- Coordinar las acciones que se lleven a cabo de cara a la elaboración y/o revisión del Plan Digital del centro.
- Responsabilizarse y coordinar las funciones de la Comisión TICA (ver tabla "Funciones Comisión TICA").

Y además de ellas:

- Asistir como miembro permanente a la C.C.P.
- Acompañar a los técnicos del CAU, Escuelas Conectadas, Dirección Provincial, y otros organismos relacionados con el desarrollo digital del centro, en sus visitas de trabajo al centro, por delegación del equipo directivo o en ausencia de este.
- Coordinar [Plan de Formación de Centro "ArlanTIC"](#), vinculado al desarrollo de la competencia digital del centro.

Las funciones asignadas a la Comisión TICA del CEIP Río Arlanzón son:

| Funciones de la Comisión TICA |
|--|
| 1. Proponer a la Comisión de Coordinación Pedagógica propuestas organizativas, metodológicas, de gestión o de evaluación, vinculadas a las TICA para su inclusión en la Propuesta Curricular de centro. |
| 2. Impulsar y secuenciar las herramientas tecnológicas empleadas en el centro. |
| 3. Analizar y evaluar las cuestiones relativas a la competencia digital en el centro educativo. |
| 4. Definir estrategias formativas y de colaboración con la comunidad educativa en aspectos relativos a la integración didáctica de las tecnologías de la información y comunicación asociadas al aprendizaje y la competencia digital del centro. |
| 5. Supervisar la incorporación de la competencia digital en las programaciones didácticas de los equipos docentes. |
| 6. Asegurar la coherencia vertical de la estrategia digital del centro y velar por su adecuado cumplimiento. |
| 7. Desempeñar tareas organizativas básicas tales como: <ul style="list-style-type: none"> a. Registro de materiales de alumnado y profesorado. b. Directrices de cuidado y mantenimiento. c. Evaluación de estado de herramientas. d. Solicitud de reposición. |
| 8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado. |
| 9. Canalizar el flujo informativo entre el Plan Provincial y el centro educativo. |
| 10. Participar en cuantas auditorías externas y de control se requiera. |
| 11. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. |
| 12. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación. |
| 13. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula. |
| 14. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro. |
| 15. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado. |

Funciones Comisión TICA, desarrolladas específicamente y vinculadas a las 8 líneas de actuación:

GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO (A1)

- Promover como responsables TICA, las competencias digitales.
- Participar/coordinar plan digital del centro.
- Participar /coordinar el proceso de certificación CódiceTic.
- Ayudar al profesorado con la integración de las Tic para el aprendizaje.
- Crear acciones de apoyo, asesoramiento y formación al equipo docente del centro.
- Mantener actualizado y en perfecto uso los recursos TIC del centro.
- Mantener contacto fluido con el maestro colaborador y la administración educativa
- Participar Responsable CompDigEdu como miembro permanente en la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.
- Cooperar y coordinar las revisiones de la documentación relativa al desarrollo de la competencia digital en el centro: Plan Digital, criterios de evaluación de la Competencia Digital, inventarios, manuales de uso, etc.

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (A2)

- Coordinar acciones formativas propuestas por el profesorado. Plan de Formación de centro.
- Mejorar la competencia digital del centro y del profesorado con el objetivo de mejorar competencia digital del alumnado.
- Implicar a todos los miembros de la comunidad educativa en el uso seguro y responsable de Internet.
- Canalizar la colaboración con los maestros colaboradores del Plan de Apoyo Provincial TICA.
- Potenciar el uso de las herramientas institucionales: office 365 y Aula Moodle.
- Ayudar al profesorado en la integración de las TICA en las programaciones didácticas, búsqueda de recursos, elección de app más apropiadas.
- Favorecer la innovación y colaborar en la autoevaluación e identificación de líneas de mejora.
- Crear y mantener acciones de apoyo, asesoramiento y formación de equipos docentes del centro, tanto formales como informales.

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL (A3)

- Coordinar seminarios de formación en el centro.
- Participar en reuniones, jornadas, congresos, etc. en representación del centro. Formarme en la utilización de programas y aplicaciones útiles para la creación de materiales didácticos.
- Recoger las necesidades de formación del Centro y promover la participación del profesorado.
- Cooperar estrechamente y favorecer el desarrollo de la competencia digital del profesorado en colaboración con el responsable de formación, el CFIE y el plan de apoyo provincial TICA.
- Favorecer la innovación en el marco del desarrollo de la competencia digital del centro tanto entre el profesorado como del alumnado.

PROCESOS DE EVALUACIÓN (A4)

- Realizar cuestionarios a nivel interno de centro para conocer el grado de satisfacción en cuanto al uso de las Tics
- Crear un buzón Virtual en el cual se recojan recomendaciones a mejorar en el plan TICA del centro
- Promover entre el profesorado del centro el uso de aplicaciones y programas destinados a la mejora de la evaluación del alumnado.
- Realizar encuestas entre las familias y la comunidad educativa para conocer el grado de satisfacción, utilización, uso responsable y seguridad, etc. En cuestiones relacionadas con las TIC.
- Coordinar actuaciones en el marco de la certificación CoDiCeTIC y LeoTIC.
- Coordinar las actuaciones de autoevaluación con herramientas externas como SELFIE.

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS (A5)

- Incentivar la creación de repositorios de recursos y materiales didácticos compartidos.
- Incentivar la creación de recursos y materiales didácticos propios.
- Responsabilizarse de la actualización y cumplimiento de los criterios e indicadores del desarrollo de la competencia digital.
- Velar por el desarrollo vertical y coordinado de la competencia digital en las programaciones didácticas.
- Cooperar con el profesorado para el buen uso de las herramientas institucionales (office 365 y Aula Moodle) en el centro.

COLABORACIÓN TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL (A6)

- Trabajo en equipo de centro y mediante propuestas y solicitudes de apoyo.
- Asesoramiento tecnológico y colaboración directa con el aula tanto con docentes como con alumnos.
- Creación y diseño de material de apoyo y base documental para el profesorado (Foros en Aula Moodle) en colaboración con el coordinador de formación.

INFRAESTRUCTURA (A7)

- Acceder a la plataforma fijada por la Dirección Provincial y dejar las incidencias que se produzcan en los ordenadores del centro.
- Canalización de los avisos y actuaciones del CAU (centro de atención a usuarios de Red-es) dentro de la estrategia de Escuelas Conectadas.
- Se responsabilizará de la coordinación de las actuaciones para el correcto funcionamiento y mantenimiento de los Equipos del centro.
- Buscar y coordinar actuaciones que solucionen las dificultades de obsolescencia de equipos del centro.

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL (A8)

- Realizar sesiones destinadas al profesorado y a los alumnos para uso seguro de los dispositivos digitales o favorecer la realización con agentes externos: maestros colaboradores, Plan Director, propuestas INCIBE...etc.
- Crear y difundir materiales de desarrollo y apoyo para el uso adecuado de las TIC.
- Promover hábitos de uso seguro y respetuoso de los entornos TICA del centro

- **Integración de las tic en los documentos y planes del centro**

Las TIC, como línea prioritaria del centro, tienen un papel fundamental en todos los documentos institucionales del colegio.

El Proyecto Educativo del Centro, contiene un resumen de todos los documentos institucionales que se explican a continuación. Ya que es el punto de partida para todos ellos, es por ello que el PEC hace múltiples referencias a las TIC.

Para evitar duplicidades pasamos a exponerlas de forma pormenorizada en el apartado correspondiente a cada documento institucional.

| DOCUMENTO/PLAN DE CENTRO Y ENLACE | DESCRIPCIÓN |
|--|---|
| <p><u>El Plan de Autonomía</u></p> | <p>Los pilares de este proyecto se centran en la <u>utilización didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación</u> y el desarrollo de la competencia lingüística en lengua inglesa desde el inicio de la escolarización en tres años.</p> <p>Establece entre sus finalidades y objetivos los siguientes en relación a las TIC:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar la elaboración de paquetes temáticos, que nos ha permitido sustituir los materiales editoriales en algunas áreas de P4, P5 y P6, por recursos propios elaborados por el equipo docente, y la estrategia TTPD (BYOD – bring your own device) en la que el alumnado aporta su propio dispositivo digital. 2. Continuar con el empleo de tabletas desde la etapa de Educación Infantil para iniciar el desarrollo de la competencia digital, que tiene continuidad en las sesiones que se desarrollan en la sala de informática, y que culmina en el entorno de la pizarra digital interactiva de cada aula y que amplía el horario lectivo en las aulas virtuales. El empleo de los recursos digitales, liberándonos del encorsetamiento editorial, nos permite implementar en las aulas innovaciones metodológicas que facilitan las directrices propuestas por la LOMLOE para que los alumnos desarrollen sus competencias claves y puedan demostrar el grado de adquisición de contenidos en las diferentes áreas. 3. Conseguir que los docentes que se incorporan al CEIP Río Arlanzón tengan el máximo conocimiento de las tecnologías disponibles en el centro, que adquieran la capacitación para el uso didáctico de las mismas que les permita el desarrollo profesional y de gestión de su labor docente facilitando su vinculación con la comunidad educativa, respetando los aspectos actitudinales y socioculturales al formar sobre <i>el uso seguro de internet al alumnado e informar sobre las situaciones de riesgo</i>. <p>Así, el Plan de Autonomía del centro, en relación a las TIC establece las siguientes características de la propuesta pedagógica:</p> <p>Las TIC son empleadas en el centro como un recurso que permite al alumnado demostrar los conocimientos adquiridos, reforzar aquellos que no ha consolidado de manera adecuada y ampliar los que puedan requerir de mayor profundización. Empleamos los dispositivos tecnológicos como herramienta para alcanzar unos determinados objetivos. Pretendemos hacer uso habitual de los</p> |

| | <p>recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. No va a sustituir la función del docente, pero va a modificar nuestra perspectiva profesional. En nuestro centro las familias conocen la necesidad, en el momento que el alumnado accede al centro puesto que está incluido en los compromisos educativos con las familias.</p> <p>La necesidad de incorporar en 4º EPO, un dispositivo digital propio, con unas características mínimas exigidas, entre los materiales solicitados por el equipo docente. El centro arbitra cada curso las medidas de compensación de desigualdades que permiten los materiales disponibles en el mismo y publicita cuantas convocatorias de ayuda para la adquisición realizase la Consejería de Educación.</p> | | | | | | | | |
|------------------------------------|---|------------------------|--|------------------------|-------------|--|---|--|---|
| <p><u>Propuesta Curricular</u></p> | <p>Las TIC también inciden en la Propuesta Curricular del centro. En ella se definen dos itinerarios preferentes que marcan la singularidad del centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proyecto lingüístico del centro (P.L.C.) • El Plan de integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación. La propuesta metodológica del centro apuesta por la integración de herramientas tecnológicas como medio de interacción y creación por parte del alumnado. <p>Las Programaciones Didácticas incluyen metodologías TIC, desde el primer curso de infantil hasta el último curso de educación primaria, siendo aún más destacable en los cursos P4,P5 y P6, donde se trabaja con paquetes digitales. Se recogen dentro del formato consensuado y adaptado a la nueva normativa, para el desarrollo de la competencia digital del alumnado así como las herramientas organizativas y de evaluación, coevaluación y autoevaluación por parte del profesorado y entre iguales.</p> <p>Se adjunta imagen de sección Plan Digital de Centro y recursos TICA tanto de las programaciones, como de las situaciones de aprendizaje que se elaboran en el centro.</p> <p>Enlace a modelo de programación didáctica LOMLOE Enlace a modelo de situación de aprendizaje LOMLOE</p> <table border="1" data-bbox="517 1541 1267 1832"> <thead> <tr> <th colspan="2">METODOLOGÍA Y RECURSOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RECURSOS METODOLÓGICOS</td> <td>PLAN LECTOR</td> </tr> <tr> <td></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - LEoCyl. </td> </tr> <tr> <td></td> <td> RECURSOS TICA – PLAN DIGITAL DE CENTRO <ul style="list-style-type: none"> - Propuesta TIC y paquetes digitales. - Aulas Moodle y paquete Office 365. - Robótica: kit Lego y MTiny. - Radio escolar y cine (PIESintoniza y PIEFilma). </td> </tr> </tbody> </table> | METODOLOGÍA Y RECURSOS | | RECURSOS METODOLÓGICOS | PLAN LECTOR | | <ul style="list-style-type: none"> - LEoCyl. | | RECURSOS TICA – PLAN DIGITAL DE CENTRO <ul style="list-style-type: none"> - Propuesta TIC y paquetes digitales. - Aulas Moodle y paquete Office 365. - Robótica: kit Lego y MTiny. - Radio escolar y cine (PIESintoniza y PIEFilma). |
| METODOLOGÍA Y RECURSOS | | | | | | | | | |
| RECURSOS METODOLÓGICOS | PLAN LECTOR | | | | | | | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> - LEoCyl. | | | | | | | | |
| | RECURSOS TICA – PLAN DIGITAL DE CENTRO <ul style="list-style-type: none"> - Propuesta TIC y paquetes digitales. - Aulas Moodle y paquete Office 365. - Robótica: kit Lego y MTiny. - Radio escolar y cine (PIESintoniza y PIEFilma). | | | | | | | | |

| SITUACIÓN DE APRENDIZAJE | | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|--|----------------------------------|----------------|-------------------------------|
| TÍTULO | ¿COMO DARIAS LA VUELTA AL MUNDO? | | |
| TEMPORALIZACIÓN | 10 DE ABRIL A 10 DE JUNIO | | |
| PROPUESTA DE VALOR (CONEXIÓN CON LA VIDA REAL) | | METODOLOGÍA | ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: DUA |
| OBJETIVOS | AREAS | PRODUCTO FINAL | HERRAMIENTAS TIC |
| | COMPETENCIAS CLAVES | | |
| | COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | | |

[P.G.A.](#)

En la Programación General Anual, se incluye las TIC como objetivo prioritario del Equipo Directivo. Se consideran las TIC uno de los puntos a evaluar en las Comisiones de Coordinación Pedagógica programadas. Se proponen actuaciones que potencien el uso de las TIC en el Plan Lector del Centro (que es otra de las líneas prioritarias del centro). Se establece el Responsable CompDigEdu y la Comisión TICA del Centro conforme al Plan RED XXI, así como los objetivos a desarrollar, las actividades mediante las cuales se pretende conseguirlos, los profesores/as implicados en cada uno de ellos, la temporalización de los mismos y los indicadores a través de los cuales se va a cuantificar su consecución. Y se incluyen actuaciones y propuestas complementarias de fomento y adquisición de pautas de seguridad y confianza digital de la comunidad educativa.

Ver documento enlazado, página 81 en adelante.

7.2. PLAN TIC - RED XXI

OBJETIVOS:

- Desarrollar el Plan Digital, en sustitución del plan TICA, de Centro para el presente curso 22-23.
- Unificar los criterios de digitalización del centro, utilizando los mismos entornos digitales (web de centro, Aula Moodle, Office 365) de forma coordinada.
- Desarrollar estrategias organizativas de centro que permitan el uso de las TIC.
- Favorecer hábitos de uso de las tecnologías de la información en el currículo.
- Aumentar la competencia digital del alumnado incrementando el uso de los portátiles y demás recursos TIC (Paquetes digitales, Robótica, Radio...etc).
- Promover el uso y conocimiento de las herramientas digitales propuestas por la Junta, a toda la comunidad educativa, en diferentes sesiones de formación a familias alumnos y docentes.

| ACTIVIDAD | PROFESORADO IMPLICADO | TEMPORALIZACIÓN | INDICADORES SEGUIMIENTO |
|---|---|------------------------------------|--|
| Coordinación de: actualización web centro, creación aulas Moodle, matriculación usuarios, plan de Acogida TIC, Plan TICA, actualización de programaciones didácticas, utilización de entornos digitales, creación grupo trabajo ONE DRIVE (Claustro). | Directora: Beatriz González García Jefa de Estudios: Arantza Álvarez Martínez Representante CFIE: Beatriz González García. Coordinadora TIC y CompDigEdu: Arantza Álvarez Martínez Mediador TIC Primaria: Andrés Iglesias Quintela Mediadora TIC Infantil: Beatriz Hermoso López | Primera semana del curso | <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones mantenidas. • Seguimiento de la utilización. • Satisfacción del apoyo realizado al profesorado. • Asesoramiento al profesorado. • Trabajo con Plan TICA. |
| Armarios de carga, distribución portátiles, comprobación, configuración escritorio alumnos, inventario, gestor de aula | Tutores Equipo Directivo | Primera y segunda semana de curso. | <ul style="list-style-type: none"> • Operatividad de todos los ordenadores. • Incidencias técnicas. |

[R.R.I.](#)

En el Reglamento de Régimen Interior del centro se incluyen las normas respecto a los usos y definición de criterios compartidos en la utilización de las nuevas tecnologías (teléfonos móviles, aparatos reproductores, smartwatch, videojuegos, etc.), tanto en

la actividad académica como cuando no sirvan a los fines educativos del colegio en actividades complementarias, extraescolares, comedor escolar y programa madrugadores. Se adjunta un ejemplo de normas adaptadas al uso de las TIC en el centro:

- l) La utilización inadecuada de aparatos electrónicos e informáticos propios o del centro.
- m) En la docencia no presencial, mal uso de la plataforma y las herramientas utilizadas.

Además el centro está adherido a la ["Guía de buenas prácticas TIC para las familias"](#) editada por la Junta de Castilla y León, para fomentar el buen uso de las nuevas tecnologías tanto dentro de nuestro centro como en los hogares de nuestros alumnos/as.



También se incluyen los procedimientos a seguir por el alumnado y profesorado para la utilización de los recursos TIC.

Así mismo contempla las normas relativas a la red, el hardware, el software, los contenidos de los discos duros, y de los materiales subidos a internet; así como las normas relativas a la utilización y condiciones de uso privativo y devolución de los equipos portátiles a prestar al alumnado.

Establece también la utilización de otros dispositivos electrónicos o tecnológicos distintos de los propuestos por el centro y miniportátiles en P4, P5 y P6.

Y para finalizar, concreta la **asignación de tutorías**, en la página 16, donde los docentes de P4, P5 y P6 requieren competencia digital elevada al ser línea prioritaria de centro el plan TICA. Existe compromiso de utilización en 4º, 5º y 6º de dispositivos digitales en al menos 50% del tiempo lectivo.

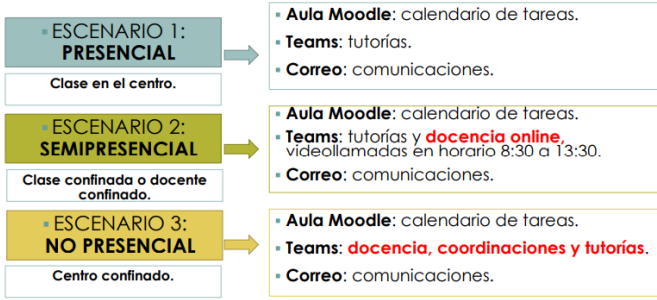
Plan de Convivencia

Se incluye anualmente a nivel general para todo el alumnado desde 3º EPO, la aplicación del programa Sociescuela, herramienta digital para detectar posibles casos de acoso oculto y mejorar la organización de aula.

| | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|---|
| Detectar el acoso oculto. | Análisis de situaciones conflictivas. | - Programa Sociescuela - Juegos de Rol (empatía) - "Atrévete a decírmelo a la cara" |
|----------------------------------|---------------------------------------|---|

Se cita el Plan de acogida en sus tres niveles; nuevo alumnado, alumnado matriculado fuera de proceso ordinario y profesorado. Se incluyen como medidas específicas para los casos de alteraciones de comportamiento, maltrato entre iguales y conflictos asociados a las tecnologías de la información y

| | |
|---|---|
| | <p>comunicación, el desarrollo del Plan de Seguridad y Confianza Digital incluido dentro del Plan de Integración didáctica de las TIC en el centro.</p> |
| <p>Plan de Lectura</p> | <p>Plan de Lectura contiene la descripción de los clubes de lectura que emplean el uso de las TIC y de la plataforma de lectura de la junta CyL LeoCYL. Por este motivo, se fomentan hábitos lectores en los alumnos y conjugando nuestra trayectoria TIC5 excelencia, al usar la plataforma digital Leocyl, entre otras. Todo el claustro se implicó en dinamizar dicha plataforma creando clubes de lectura para paliar que no se pudiese utilizar el espacio del centro dedicado a la biblioteca y no poder tomar en préstamo los libros que en ella había.</p> |
| <p>Plan de Formación del centro.</p> | <p>Plan de Formación de Centro, incluyendo su itinerario TIC para la integración de las TIC. A partir de las necesidades detectadas en el centro, se establecen las líneas de formación del P.F.C. "ArlanTIC".</p> <p>El centro envía planes mensuales con la organización de las actividades del mes, en la cual se incluyen las sesiones del P.F.C. (Ver enlace a ejemplo: plan mensual noviembre 2022).</p> <p>▪ Líneas de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ArlanTIC: Desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación para el Aprendizaje en los ámbitos desarrollados en el centro, a saber: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Robótica: desarrollo del pensamiento computacional y trabajo de la robótica en alumnado de E. Infantil a Sexto de Primaria. Utilización de los materiales recibidos tras la solicitud del Proyecto CoDiCe. ▪ Radio escolar: continuar por tercer año consecutivo, con el desarrollo de la radio "Arlanzón en la Onda" y ampliar el trabajo con la misma en la grabación y edición de podcasts. ▪ Entornos digitales: paquetes digitales, Office 365, Aulas Moodle y otros recursos digitales empleados en el centro (Smile and Learn, Oxford Owl, LeoTIC...). |
| <p>Plan de Acogida</p> | <p>Documento indispensable para facilitar la incorporación del profesorado en el centro.</p> <p>La acogida del alumnado al centro, en su aspecto tecnológico, corre a cargo de los tutores y especialistas, quienes dedican el mes de septiembre a conocer los entornos virtuales (Aula Moodle, zona usuario educacyl y otros) y descargar licencias digitales de libros (ver ejemplo tutorial descarga libro digital).</p> |
| <p>Plan de Atención a la Diversidad</p> | <p>Documento que contiene las adaptaciones a realizar para atender a la diversidad del alumnado, a través del empleo y adaptación de las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales. El EOEP comparte documentación a nivel interno.</p> <p>En los principios generales que rigen la actuación del centro para la atención a la diversidad se citan en su apartado g) y h), literalmente la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza y mejora de la atención a la diversidad del alumnado, así como la accesibilidad universal y diseño para todos.</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>Recoge también para aquellos alumnos que presenten altas capacidades o talento específico en alguna competencia, la orientación e información por parte del tutor del alumno hacia aquellos programas externos que favorezcan la estimulación de dichas capacidades (Estalmat, UBUTalent, ...).</p> |
| <p>Plan de Mejora</p> | <p>Plan de Mejora de la biblioteca escolar, configurado tras la Auditoría para <i>renovación del distintivo LeoTIC</i>, en el que se evaluaron varios aspectos en relación a la biblioteca de Centro que nos permitieron proyectar un plan de acción sobre la misma.</p>  |
| <p>Guía de deberes escolares elaborada por el centro</p> | <p>Manifiesta que todos los deberes escolares serán colgados en el aula virtual, teniendo en cuenta la certificación TIC 5 del centro. Es una guía de elaboración propia que rige el sistema de tareas del centro.</p> |
| <p>Plan de Contingencia</p> | <p>En el presente documento no se anexa el Plan de Contingencia, dado que es un Plan extinto en el presente curso. Se adjunta una imagen de lo que contenía y los escenarios que tanto docentes como familias y alumnos, debían tener en cuenta en caso de confinamiento.</p> <div style="text-align: center;"> <h3>PLAN DE CONTINGENCIA</h3>  </div> |

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación

Se enumeran procesos administrativos y educativos realizados con herramientas TIC.

| Acción | Herramienta | Encargado |
|--|-------------------------------|--|
| Gestión de Cuentas | GECE | Secretaria |
| Gestión del Correo | Outlook @educa | Administrativo/Equipo directivo |
| Gestión de datos académicos y calificaciones y boletines. | COLEGIOS | Equipo Directivo Profesor introduce calificación a través de COLEGIOS Profesor. |
| Gestión de faltas asistencia alumnos | COLEGIOS Profesor | Profesor introduce faltas a través de COLEGIOS, previa notificación de casos a Jefatura de estudios. |
| Gestión de documentos | OneDrive | Equipo Directivo |
| Sustituciones | Kaizala y Aula Moodle | Profesor que falta sube planning sustitución al Aula Moodle. Jefatura de estudios gestiona sustituciones enviando cuadrantes por correo y Kaizala. |
| Autoevaluación competencia digital | SELFIE /SELFIE FOR TEACHERS | Claustro |
| Faltas de profesorado y alumnado | COLEGIOS | Jefa de estudios |
| Préstamo dispositivos | Educacyl - Educa en digital | Jefa de estudios + CompdigEdu |
| La comunicación de centro y con otras instituciones | OUTLOOK | Claustro y Equipo Directivo |
| Matriculación alumnado | Stilus Enseña | Equipo Directivo |
| Registro y detección necesidades TICA | Educacyl – Equipamiento TIC | Jefa de estudios + CompdigEdu |
| Absentismo escolar | Forms DPE | Jefa de estudios |
| Comunicaciones familias | Aula Moodle y correo educacyl | Claustro y Equipo Directivo |

Propuestas de innovación y mejora:

| | |
|---|--|
| 3.1. Organización, gestión y liderazgo. | |
| ACCIÓN 1: <i>Actualizar documentos institucionales sobre uso de las TIC anualmente.</i> | |
| Medida | Actualizar apartados sobre uso de las TIC en los Planes y documentos institucionales, cuando sea necesario. |
| Estrategia de desarrollo | Elaboración si fuera necesario de cambios en apartados TIC de la documentación de centro. <ul style="list-style-type: none"> 1. Aportaciones docentes en ciclos 2. Revisión Planes en CCP 3. Información y aprobación en claustro profesores 4. Realización cambios en documentación |
| Responsable | Claustro - Comisión TIC - Equipo Directivo |
| Temporalización | Inicio de cada curso escolar. |

3.2 Prácticas enseñanza y aprendizaje.

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Proceso de integración didáctica de las TIC.

- **Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.**

Las programaciones didácticas se elaboran en el formato decidido por la Comisión de Coordinación Pedagógica en su sesión del 17 de octubre de 2014. Dicho formato se estableció en años anteriores, y puede verse en el enlace: http://ceipriolarlanzon.es/PD/PRODID/PD_2018_19.htm

Si bien, el centro ha actualizado la estructura pero no el formato de las programaciones didácticas, para los cursos de E.Infantil, y cursos P1,P3 y P5, siguiendo la nueva normativa (LOMLOE) en el curso 22/23.

Existe, además, una **plantilla común** para la elaboración de situaciones de aprendizaje en E.Infantil y toda E.Primaria (ver enlaces adjuntos en apartado 3.1. del presente documento).

El centro integra así las orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje, globalizadas, estimulantes, significativas e inclusivas, contempladas en la normativa actual.

Cabe destacar que el apartado digital o TIC, se mantiene en los diferentes formatos desde el año 2014.

| C.E.I.P. RÍO ARLANZÓN | | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA | |
|--|---|------------------------|--|
| CURSO ACADÉMICO: 2022/2023 | | | |
| AREA | ARTS AND CRAFT | BLOQUE TEMÁTICO | EXRESIÓN ARTÍSTICA Y EDUCACIÓN AUDIOVISUAL |
| 1 | UNIDAD 1: IMPRESSIONISM | | P6 |
| TEMPORALIZACIÓN | 09/09/2022 al 11/10/2022 | | DÍAS LECTIVOS: 23 |
| CONTENIDOS Y COMPETENCIAS | | | |
| CONTENIDOS | COMPETENCIAS CLAVE | | |
| <p>BLOQUE 1: Establecimiento de un orden o pauta para seguir el procedimiento de observación y clasificación de nuevos lenguajes artísticos: Croquis y plano. Fotografía técnica básica. Paisajes. Composición plástica a partir de la fotografía.</p> <p>BLOQUE 2: La textura: búsqueda sensorial de texturas naturales y artificiales y de las cualidades y posibilidades de materiales orgánicos e inorgánicos. Clasificación de texturas y tonalidades para caracterizar objetos e imágenes. El punto, la línea y la forma como elementos fundamentales de la comunicación visual.</p> | <p>Comunicación lingüística: <input type="checkbox"/></p> <p>Competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología: <input type="checkbox"/></p> <p>Competencia digital: <input type="checkbox"/></p> <p>Aprender a aprender: <input type="checkbox"/></p> <p>Competencias sociales y cívicas: <input type="checkbox"/></p> | | |

| Plantilla originaria | Plantilla adaptada LOMLOE |
|---|---|
| <p>RECURSOS TIC</p> <p>Redacción de textos, envío de archivos al servidor de aula. Elaboración on line de documentos colaborativos. Trabajo de actividades interactivas. Paquete de recursos TIC Bilingual resources TIC</p> | <p>RECURSOS TICA – PLAN DIGITAL DE CENTRO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuesta TIC y paquetes digitales. - Aulas Moodle y paquete Office 365.. - Robótica: kit Lego y MTiny. - Radio escolar y cine (PIESintoniza y PIEFIlma). |

La integración de las tecnologías de la información y la comunicación está presente de manera importante en nuestro centro. La acreditación TIC de nivel 5 de la administración educativa y el reconocimiento institucional a través de los premios de experiencia de calidad certifican nuestra línea metodológica de trabajo.



Ese diseño metodológico tiene que favorecer el trabajo por proyectos, la interacción y colaboración entre los alumnos, el aprendizaje basado en problemas, la elaboración de proyectos autónomos y grupales, el diálogo como medio y método de resolución de conflictos; demandar la exposición oral y escrita del aprendizaje adquirido, la reflexión sobre el proceso seguido para alcanzarlo y la intención de incluir la creatividad, el emprendimiento y el esfuerzo como elementos comunes.

Se instaura así, el uso de las TIC en la didáctica del aula, a través del nuevo paradigma de situaciones de aprendizaje y programaciones de aula. Reflejamos los enlaces a las plantillas de los documentos descritos en este punto.

[Enlace a modelo de programación didáctica LOMLOE](#)

[Enlace a modelo de situación de aprendizaje LOMLOE](#)

Por su parte, el alumnado y familias recibe una formación sobre los entornos digitales en los que utilizamos las TIC durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este apartado se complementa en el punto 3.5., del presente documento.

- **Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.**

El centro ha optado por enseñanza mixta: presencial y uso de recursos digitales, dentro y fuera del aula. Su trayectoria viene de atrás, y se mantiene hoy día. Los entornos digitales son: web de centro, aula Moodle, Zona usuario educacyl y LeoCyl.



Las TIC están presentes en:

- Explicaciones y apoyo complementario de explicaciones: libros digitales y paquetes con apuntes elaborados por docentes.
- Asignación de tareas: Aula Moodle y TEAMS.
- Trabajo individual y colaborativo: Propuesta TIC, tareas, actividades de paquetes.
- Cuadernos digitales de alumnado: Office 365.
- Actividades interactivas: Kahoot, juegos online...etc.

- Evaluación: Forms y propuestas Office 365.
- Programas informáticos complementarios al libro: Geogebra, Scratch...etc.

TRAYECTORIA INTEGRACIÓN TICA EN EL CENTRO



- El Programa **ESCUELA 2.0** + estrategia **RED XXI** (paquetes digitales).
- Renovación de la **certificación de nivel 5 de competencia digital "CoDiCe TIC"**.
- **TICA** recogidas en los diferentes planes, proyectos y documentos de centro.
- **Entornos digitales de trabajo:**

WEB DE CENTRO

AULA MOODLE

ZONA USUARIO PORTAL JCYL

LEO CyL



PLAN TICA PASARÁ A SER PLAN DIGITAL DE CENTRO

- **Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.**

Las líneas prioritarias establecidas en el centro en el ámbito de la competencia lingüística en lengua extranjera y **la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación** orientarán y condicionarán prioritariamente la selección de los materiales curriculares. En virtud de esta línea prioritaria, el equipo docente establece la generación de recursos materiales propios, que compartimos en abierto en la pestaña "RED XXI" de la web de centro.

La utilización de los dispositivos digitales en las aulas implica la evaluación de la competencia digital vinculada al resto de los aprendizajes y se lleva a cabo a través de las propuestas TIC de los paquetes de actividades elaborados por el Equipo docente.

RED XXI - WEB CENTRO

| |
|--|
| AMPA |
| Buzón de sugerencias |
| Comunicar correo |
| Bilingual school |
| RED XXI |
| 4º PRIMARIA |
| 5º PRIMARIA |
| 6º PRIMARIA |
| Acogida TIC |
| Guía de buenas prácticas TIC |
| Nivel 5 Códice TIC Excelente |
| Guía de enseñanza con TIC para alumnado y familias |
| Biblioteca |
| Releo Plus |
| En clase desde casa |
| COVID-19 |

PLAN TICA contempla una **formación digital online familias** sobre: uso de herramientas corporativas, paquete office 365, aula moodle y web de centro.
Miércoles 7 de septiembre 2022.

Paquetes digitales

INICIO | ETAPA DE LA HISTORIA | AULA | ETAPA DE LA PREHISTORIA | EL PALEOLÍTICO | EL NEOLÍTICO | LA EDAD DE LOS METALES | SOCIEDAD DE AVANCELA | ESTACIONES | MÚSICA | PROGRAMAS TIC

LA PREHISTORIA





**Documentos para familias:
Guía de enseñanza TIC + Acogida TIC**

El centro tiene establecido un protocolo para aplicar **criterios metodológicos comunes para la integración de la competencia digital** que se detalla a continuación.

CUIDADO DEL EQUIPO



CEIP RÍO ARLANZÓN

CUIDADO DEL EQUIPO

- No pongas peso sobre el ordenador.
- No pongas el ordenador cerca de zonas cálidas, con líquidos o húmedas.
- Coloca tu equipo siempre en lugar seguro, lejos del borde de la mesa y en la funda si no lo estás utilizando.

CEIP RÍO ARLANZÓN

USO EN EL AULA

- Utiliza el equipo solamente para tareas escolares.
- Guarda los archivos siempre en la ruta señalada por el maestro y con el nombre adecuado que se indique.
- Cuida la carga de las baterías. Tienes que tener el ordenador siempre preparado.

CEIP RÍO ARLANZÓN

CREACIÓN DE CARPETAS

- Entra en C:
- Clic en botón derecho y señala en "nuevo" y carpeta:
- Llama a la carpeta "ASIGNATURAS".
- Coloca el ratón sobre la carpeta creado y pulsa botón derecho y clic sobre "enviar" acceso directo al escritorio.
- Puedes cambiar el nombre del acceso directo por el tuyo y cambiar el icono en personalizar.

CEIP RÍO ARLANZÓN

CREACIÓN DE CARPETAS

→ Vuelve a "ASIGNATURAS".
Crea dentro de Asignaturas tantas carpetas como necesites del mismo modo y llamándolas como se indica:

| | |
|--------|----------|
| LENGUA | MATE |
| CCNN | CCSS |
| INGLES | PLASTICA |
| EF | VSC |

CEIP RÍO ARLANZÓN

CREACIÓN DE CARPETAS



CEIP RÍO ARLANZÓN

GUARDAR ARCHIVOS

→ Los archivos siempre se guardarán siguiendo las siguientes premisas:

- C:
- Asignaturas
- Área
- Tema correspondiente
- Nombre del archivo

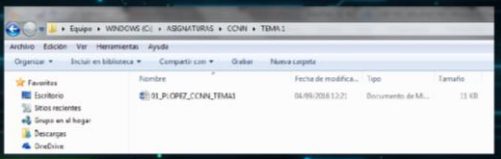
CEIP RÍO ARLANZÓN

GUARDAR ARCHIVOS

- Número de lista
- Inicial del nombre
- Apellido
- Área
- Tema
- Archivo

00_Plopez_Lengua_T1_Eschema

CEIP RÍO ARLANZÓN

| | |
|--|---|
| <h3 style="text-align: center;">GUARDAR ARCHIVOS</h3>  <p style="text-align: center;">CEIP RÍO ARLANZÓN</p> | <h3 style="text-align: center;">AULA VIRTUAL</h3> <ul style="list-style-type: none"> → En la web del centro, parte superior derecha pincha en aula virtual. → Accede con tu usuario y contraseña privados. → En el aula virtual se realiza el intercambio de información entre alumnos, maestros y familias. <p style="text-align: center;">CEIP RÍO ARLANZÓN</p> |
| <h3 style="text-align: center;">AULA VIRTUAL</h3> <ul style="list-style-type: none"> → En la web del centro, parte superior derecha pincha en aula virtual. → Accede con tu usuario y contraseña privados. → En el aula virtual se realiza el intercambio de información entre alumnos, maestros y familias. <p style="text-align: center;">CEIP RÍO ARLANZÓN</p> | <h3 style="text-align: center;">CORREO OFICIAL</h3> <ul style="list-style-type: none"> → La cuenta oficial de alumno de la Junta de Castilla y León nos sirve de comunicación y herramienta de trabajo. → Accedemos desde la web de la Junta: www.educa.jcyl.es → Debes conocer tu usuario y contraseña. <p style="text-align: center;">CEIP RÍO ARLANZÓN</p> |


El Equipo Docente ha ido generando contenido con el paso de los cursos, seleccionando los recursos y creando los materiales que favorezcan la **inclusión educativa** y tengan en cuenta la diversidad que está presente en las aulas, estimulando la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles, que se ajustan a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.



RECURSOS EN ABIERTO PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA



PROGRAMACIÓN DE UNIDADES
4º EDUCACIÓN PRIMARIA
CEIP RÍO ARLANZÓN



SERES VIVOS



paquetes
WEATHER AND CLIMATE



APUNTES



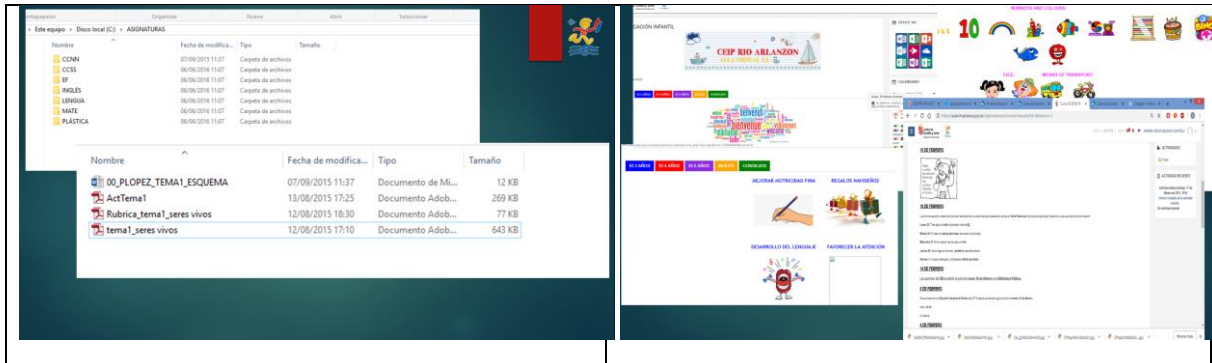
rúbricas



Propuestas tic



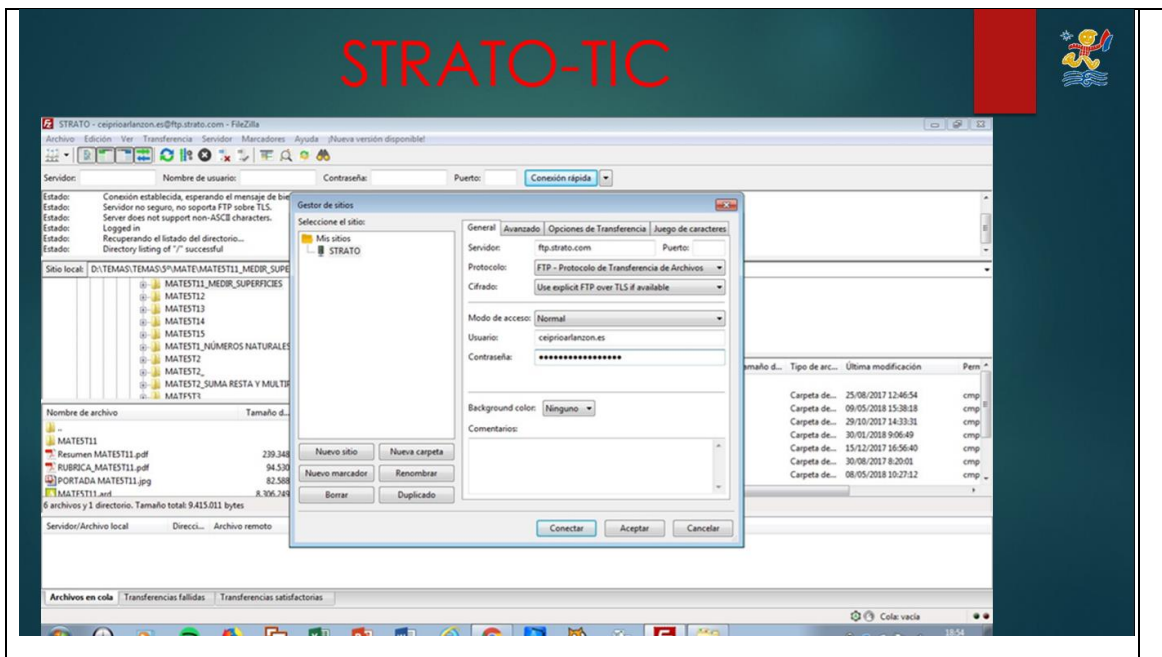
Programas
GeoGebra, CmapTools, SCRATCH



Entendemos que toda esta metodología y generación de recursos supone un gran esfuerzo docente.

Y por ello, el centro se siente recompensado al evaluar el nivel de competencia digital de su alumnado y, siendo importante y en segundo término:

- Certificación TIC 5, que actualmente posee el centro.
- Reconocimiento en 2 ocasiones como mejor experiencia de calidad por su estrategia digital.
- Adaptarse a las características individuales de cada alumno.
- Crear recursos digitales en abierto para la comunidad educativa y ser utilizados de forma masiva.



ocultar hits por país

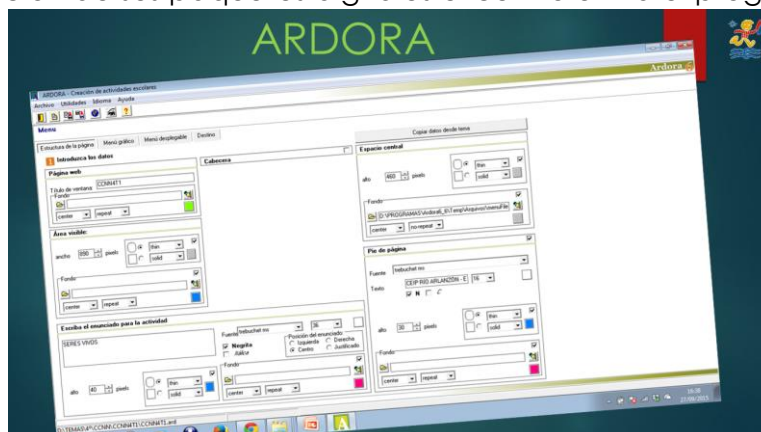
| Nº | País | hits | Caché | KBytes enviados |
|----|--------------------------|--------|-------|-----------------|
| 1 | Spain | 33.336 | 4.136 | 5.064.218 |
| 2 | United States of America | 5.167 | 749 | 1.065.231 |
| 3 | France | 2.745 | 239 | 236.658 |
| 4 | United Kingdom | 2.383 | 776 | 751.644 |
| 5 | Canada | 640 | 155 | 42.116 |

ocultar hits por región

| Nº | País/región | hits | Caché | KBytes enviados |
|----|-------------|-------|-------|-----------------|
| 1 | Madrid | 9.108 | 507 | 1.174.152 |
| 2 | Córdoba | 7.360 | 1.643 | 330.405 |
| 3 | Valladolid | 3.471 | 712 | 470.722 |
| 4 | Aldershot | 2.151 | 732 | 694.342 |
| 5 | Barcelona | 1.980 | 166 | 145.348 |
| 6 | Moulineaux | 441 | 10 | 12.083 |



Para la creación de sus paquetes digitales el centro utiliza el programa Ardora.



• **Atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización**

El centro utiliza las herramientas digitales para atender a la diversidad del alumnado y propiciar la inclusión.

Sus recursos digitales pueden ser empleados por todas las personas, sin necesidad de adaptación e independientemente de características o habilidades. Sus recursos se encuentran **bajo los parámetros del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)**.

Todo el alumnado puede realizar las Propuestas TIC con un nivel de profundización acorde a sus características, aspecto que es tenido en cuenta por el docente de área para su evaluación y que serán reflejadas en las adaptaciones metodológicas o curriculares en caso de ser necesario

Con el alumnado extranjero y que no domina castellano se facilitan los documentos y exámenes en otro idioma progresando el porcentaje de castellano, en la medida que adquiere las competencias lingüísticas en nuestro idioma.

El centro adaptará el proceso de enseñanza aprendizaje a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades (altas capacidades intelectuales, su integración tardía en el sistema educativo español o dificultades específicas de aprendizaje) detectando y valorando de forma temprana sus necesidades y adoptando las medidas organizativas y curriculares ordinarias o extraordinarias que recoge el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

Se diseñan actividades de aprendizaje que, partiendo del nivel competencial previo del alumnado, permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje que implique la integración global de sus destrezas.

En la documentación compartida en el ONEDRIVE de centro, se encuentra la carpeta del equipo de orientación, que se actualiza previo aviso a través de kaizala al Claustro, y que en otras cosas contiene:

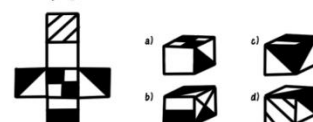
- Aplicaciones: Lecto app de dislexia.
- Modelos de adaptaciones metodológicas.
- Documentación alumnado ACNEE de centro: TEA, disléxico y otros.
- Guía día discapacidad.
- Adaptaciones de exámenes.

Estos recursos digitales son compartidos para que puedan ser empleados por todo el alumnado bajo los parámetros del Diseño Universal del Aprendizaje – DUA.

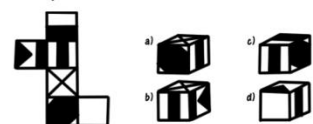
Por otro lado, es preciso destacar en este punto que el centro dispone de un



1. ¿Qué opción corresponde al cubo desplegado?



2. ¿Qué opción corresponde al cubo desplegado?



enorme repositorio digital que son los paquetes digitales, donde los docentes pueden encontrar recursos y adaptarlos a las necesidades específicas de aprendizaje del alumnado.

Además, el Equipo de Orientación concreta con los docentes los recursos específicos para atender a la necesidad y lograr la inclusión de todo el alumnado. Algunos ejemplos concretos:

- Elaboración de programa de ampliación en el área de Matemáticas: Material específico. (Ver imagen adjunta).
- Acceso a [guía del aprendizaje del inglés para alumnos con dificultades de aprendizaje](#).

Asimismo, el centro realiza proyectos con otros centros en el apartado digital desde hace varios cursos (ver enlace a [Proyectos de Innovación Educativa estatales e internacionales](#)). Destacan:

- Observa_acción digital con centros de la provincia y de otras comunidades autónomas (Madrid) con el objetivo principal de intercambiar experiencias y conocer otras realidades digitales.
- Proyectos de Innovación Educativa relacionados con el uso de las TIC: "Sintoniza", "Filma", "Arete", "FormApps", "PLC Innova" e "Ingenia".



También colabora todos los años en proyectos e-twinning. Ha participado en proyectos con todos los países de la UE y docentes del centro han recibido premios y reconocimientos en el ámbito bilingüe y TIC. Se adjunta enlace a uno de los varios reconocimientos: **proyectos E-twinning**.



Propuestas de innovación y mejora:

| | |
|--|---|
| 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje | |
| ACCIÓN 1: <i>Actualizar las programaciones didácticas conforme a los criterios de la nueva ley</i> | |
| Medida | 2022-23: crear modelo común de programación didáctica con arreglo a la normativa vigente en los cursos impares y con inclusión de todos los aspectos TIC (recursos, evaluación...) 2023-24: Mismo modelo para cursos pares |
| Estrategia de desarrollo | Elaboración de nuevo formato común de Programación Didáctica con inclusión de recursos y evaluación TIC en las Unidades Didácticas: 5. Aportaciones docentes en ciclos 6. Aprobación de nuevo formato en CCP 7. Información y aprobación en claustro profesores 8. Realización docente de nuevas programaciones |
| Responsable | Comisión TIC-Equipo Directivo |
| Temporalización | 2º Trimestre curso 2022-2023 1º Trimestre curso 2023-2024 |

| | |
|--|---|
| 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje | |
| ACCIÓN 2: <i>Utilización tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado.</i> | |
| Medida | Realización de al menos la mitad de las Propuestas TIC de los paquetes digitales en formato grupal favoreciendo la colaboración y la mentorización digital entre iguales |
| Estrategia de desarrollo | 1. Determinación por cada docente de área de las propuestas TIC grupales e individuales. 2. Crear indicadores y evaluación a la finalización del curso escolar que puedan determinar cuantitativamente la mejora en el uso de las TIC del alumnado |
| Responsable | Docentes de área de 4º-5º-6º |
| Temporalización | Todo el curso |

3.3. Desarrollo profesional.

El CEIP Río Arlanzón establece como un elemento fundamental de su organización la **actualización y formación de los docentes** para el desarrollo profesional continuo, completo y personalizado de su Claustro, con el fin de desarrollar e **integrar nuevos modos de enseñanza y aprendizaje** que aprovechen las tecnologías de aprendizaje **digital para mejorar la calidad de la oferta educativa, de la interacción profesional y de los resultados del alumnado.**

El equipo directivo respaldará las dinámicas de implicación del profesorado en cuantas acciones formativas, de divulgación y liderazgo se asuman, en representación del centro, en la adquisición de capacidades en pedagogía digital que afecte al alumnado, a la gestión, innovación o impartición de cursos.

Se perseguirá, con carácter permanente, la colaboración con cuantas Instituciones y organizaciones puedan facilitar la mejora e innovación metodológica o tecnológica y faciliten pedagogías innovadoras, así como las consultas con expertos que permitan el desarrollo profesional de los docentes del centro.

Anualmente, se solicitará al profesorado del centro que participe en un proceso de **autoevaluación de su competencia digital**. La información será analizada por la Comisión TICA del centro para la elaboración de propuestas vinculadas a la definición del itinerario TICA del Plan de Formación de centro.

El equipo directivo del centro solicita anualmente a la Administración Educativa la acreditación tecnológica adecuada para el desempeño de las funciones recogidas en el presente Plan para los docentes destinados, con carácter provisional o permanente, en el colegio. En su defecto, hasta que esta acreditación sea un hecho, se incorporará a los perfiles demandados las observaciones oportunas para que sean tenidos en cuenta en la adjudicación.

Se incentivará la participación de los docentes en cuantas actuaciones, prioritariamente de carácter institucional, se organicen para divulgar, contrastar, mejorar o enriquecer el presente Plan Digital.

El centro tiene dos líneas prioritarias de actuación, **el uso de las TIC** y el desarrollo de la Sección Bilingüe en lengua inglesa. De esta forma, se requiere la formación docente en ambos ámbitos para dar respuesta a las necesidades internas y la casuística del centro. Ambas líneas prioritarias se han convertido en el transcurso de los años en el sello del centro. Por todo ello, se busca dar continuidad a la formación permanente del profesorado y a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el aprendizaje tanto en lengua castellana como en lengua inglesa, para promover una cultura digital e internacional en nuestras aulas.

Plan de Formación de Centro: Curso 2022-23

Línea 1: PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTRO: ARLANTIC

- Necesidades formativas detectadas: robótica (pensamiento computacional), radio escolar (grabación y edición de podcasts), uso de recursos digitales (paquetes digitales, office 365, leoTIC...) y demás aplicaciones y entornos digitales (Smile and Learn, Aulas Moodle, Oxford Owl...).

▪ Líneas de formación:

- **ArlanTIC:** Desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación para el Aprendizaje en los ámbitos desarrollados en el centro, a saber:
 - **Robótica:** desarrollo del pensamiento computacional y trabajo de la robótica en alumnado de E.Infantil a Sexto de Primaria. Utilización de los materiales recibidos tras la solicitud del Proyecto CoDiCe.
 - **Radio escolar:** continuar por tercer año consecutivo, con el desarrollo de la radio "Arlanzón en la Onda" y ampliar el trabajo con la misma en la grabación y edición de podcasts.
 - **Entornos digitales:** paquetes digitales, Office 365, Aulas Moodle y otros recursos digitales empleados en el centro (Smile and Learn, Oxford Owl. LeoTIC...).

Objetivos:

- Desarrollar de la competencia digital entre el profesorado.
- Fomentar la cultura digital en el centro, con el uso y perfeccionamiento de trabajo en entornos digitales.
- Fomentar aprendizaje de robótica y pensamiento computacional.
- Promover aprendizaje de grabación y edición de podcasts de radio escolar.

Todos los objetivos tienen como **objetivo final desarrollar la competencia digital del alumnado.**

Existe el compromiso anual de **todos los docentes de participar en al menos una de esas líneas de formación.**

El claustro participa mayoritariamente también en proyectos de formación sobrevenidos y no contemplados en un principio en la P.G.A., como el llevado a cabo el curso 2021-22 en el denominado Proyecto CóDiCe "Uso Didáctico de material de Robótica" con 30 docentes del centro acreditados en la formación.

Realizada la formación, se lleva a cabo la aplicación en el aula en el curso actual desde I3 hasta P6 con una hora de Robótica semanal por curso en la denominada aula "Julio Verne". El centro, aumenta la dotación de material determinada por el Proyecto CóDiCe con la adquisición de un mayor número de kits para favorecer los grupos colaborativos y la programación y el

pensamiento computacional. Desde 4º Primaria, acuden con las aplicaciones descargadas en sus propios dispositivos los alumnos.

En cuanto a entornos digitales, los nuevos docentes que anualmente vienen al centro necesitan conocer:


- La dinámica de los paquetes digitales (Creación por programa Ardora y mantenimiento de paquetes)
- el uso de la herramienta corporativa proporcionada por la JCyL Office 365, Aula Moodle (y entre otros aspectos utilización exclusiva de agenda por este medio),
- correo electrónico corporativo como forma de comunicación con las familias excepto reuniones presenciales. Se incluye de manera exclusiva en este formato la comunicación de los boletines escolares.
- Uso OneDrive entre otras funciones como repositorio de contenidos del centro
- Utilización complementaria de TEAMS (entrega de tareas, tutorías virtuales cuando no sean posibles presenciales...)

Objetivos:

- 1.- Incorporar e integrar funcionalmente las aulas digitales, en todo el centro.
- 2.- Permitir a todos disponer de una lista de competencias digitales mínimas de los docentes.
- 3.- Influir para que se produzca un cambio metodológico tanto en el uso de los medios tecnológicos como en la metodología educativa en general.
- 4.- Ayudar a que el docente tenga la competencia digital necesaria para usar recursos digitales en sus tareas docentes.
- 5.- Motivación de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Contenidos:

- 1.- Comunicación en entornos digitales oficiales: Aulas Moodle, Plataforma Educacyl.
- 2.- Creación de contenidos digitales: Actualización y dinamización de paquetes digitales en Aulas Moodle.
- 3.- Aplicación didáctica de las herramientas 365
- 4.- Plataforma 365: SharePoint
- 5.- Introducción al pensamiento computacional

| Entornos digitales para el desarrollo profesional | Actuaciones |
|--|---|
| <p>Radio Escolar:</p> <p>“La radio: Arlanzón en la onda” Para dar continuidad al PIE "Sintoniza", realizado en el curso escolar 2020/2021, creemos necesario la creación de este grupo de trabajo para seguir disfrutando de las posibilidades que ofrece la radio escolar, ya que lo consideramos un estupendo recurso educativo.</p> <p>El alumnado pone en práctica competencias no solo lingüísticas, (tanto oral como escrita, en lengua española y en otras lenguas) sino también digitales, artísticas, científicas, sociales...etc.</p> <p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Implantar y continuar con la dinamización de la radio escolar en el Centro. 2.- Aprender el uso de los dispositivos técnicos necesarios para poner en marcha un equipo de radio. 3.- Conocer aplicaciones y programas específicos para la gestión y elaboración de contenidos para la radio escolar 4.- Integrar, a través de la radio, las diferentes áreas del currículo escolar, para que el aprendizaje significativo sea una realidad y se desarrollen las competencias básicas. 5.- Facilitar al alumnado un medio de expresión que les sirva de motivación de cara a la organización, desarrollo y exposición de trabajos | <p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Dispositivos técnicos de un equipo de radio. 2.- Podcast y otros instrumentos de grabación. 3.- La radio escolar. Características, soporte y funcionamiento. 4.- Técnicas de trabajo en la radio y desarrollo de una programación radiofónica. <p><i>Metodología de trabajo:</i></p> <p>Se llevarán a cabo reuniones periódicas para organizar el trabajo, y poder dar difusión a nuestro proyecto a través de la CCP y las reuniones de ciclo y conseguir la implicación de todo el profesorado del centro como la implementación del proyecto en el aula. Actualmente, el centro ofrece la III edición de su radio escolar Arlanzón en la onda, la cual ha incluso aparecido en programas de RNE. (Escucha en enlace).</p>  |
| <p>PIE Filma - Cine:</p> <p>El centro se ha iniciado en el presente curso en el PIE Filma, para utilizar el cine como medio didáctico, con la consiguiente grabación de un corto audiovisual en el centro.</p> | <p>Desarrollar PIE Filma y emplear el cine como medio de aprendizaje.</p> |
| <p>Río Steam:</p> <p>Inspirado en la metodología STEM, este año vinculado a Julio Verne. Término que es el</p> | <p>A continuación, se enumeran los objetivos de los talleres que tienen incidencia directa en el</p> |

acrónimo de los siguientes términos en inglés:

- **Science**
- **Technology**
- **Engineering**
- **Mathematics**

El STEM, se basa en enseñar de manera integrada todas las competencias científicas, y sobre todo se caracteriza por ser una metodología que motiva a los alumnos, les hace participar de forma activa, manipulativa, y constructivista, despertando en ellos un gran interés por el descubrimiento.

En el CEIP Río Arlanzón se ha añadido el término Arts, consiguiendo el siguiente acrónimo: STEAM.

Para ello se crean pequeños grupos de alumnos heterogéneos seleccionados de forma intencionada, lo que les permite trabajar juntos en la consecución de metas comunes, que benefician a todos los participantes.

En cada grupo de trabajo se estimulan todas las competencias clave de Educación Primaria de manera simultánea, entre las que se incluye la Competencia Digital.



desarrollo de dicha competencia:




- Contribuir al desarrollo de las competencias clave definidas en el currículum escolar incidiendo en la competencia digital.
- Trabajar la competencia científico-tecnológica.
- Aprender a utilizar con progresiva autonomía las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
- Iniciar al alumnado de 4º en la construcción y programación de robots LEGO.
- Profundizar con el resto de los alumnos en la construcción y programación de robots LEGO.
- Adquirir habilidades para la programación y presentación de proyectos.
- Resolver problemas programando o modificando un robot.

Pequesteam:

Durante el curso 2019/2020 se pone en marcha el Proyecto Peque Steam destinado a los cursos de Educación Infantil, para complementar el Proyecto Río Steam que está destinado al 2º Internivel y que comenzó en 18/19.

Se trata de un proyecto de trabajo que está basado en el trabajo por competencias para la educación buscando un aprendizaje significativo que prepare al alumno/a para la vida. Se trata no solo de transmitir

De todas las competencias que se quieren desarrollar a través de este proyecto, la que está directamente relacionada con las TIC's es la Competencia digital, implicando el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. En el taller dedicado al desarrollo de esta competencia se utilizan las

| | |
|---|---|
| <p>conocimientos, sino de enseñar al alumno/a cómo, cuándo o por qué aplicar esos conocimientos y habilidades.</p> | <p>TIC'S como un recurso más del aula, se descubren sus diferentes usos, además del lúdico y se afianza lo aprendido en otras áreas mediante el uso de tecnologías.</p> |
| <p>LeoTIC y Plan Lector: El centro dispone del reconocimiento leo TIC, herramienta que aúna dos de los puntos fuertes del Centro:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las TIC's 2. El fomento de la lectura. <p>El plan lector del presente curso está relacionado con la vuelta al mundo de Julio Verne.</p> <p>Oxford Owl, plataforma de libros digitales en inglés. Enlace a guía de descarga de la plataforma disponible en la web.</p> | <p>La finalidad de esta distinción es incentivar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística a través de las nuevas tecnologías en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div> |
| <p>Smile and learn: Otro de los recursos para aplicar las TIC que se utiliza en el Centro es "Smile and Learn".</p> <p>Ha sido facilitado por la Consejería de Educación, en colaboración con la editorial digital Smile and Learn para reforzar el conjunto de acciones destinadas a integrar las Tecnologías Educativas en los centros escolares. Cada alumno dispone de licencia. Consiste en una herramienta didáctica multidispositivo que incluye más de 3.500 actividades, organizadas en juegos, vídeos y cuentos interactivos, creados por educadores especializados. Los alumnos de 3 a 12 años pueden reforzar el aprendizaje en matemáticas, lenguaje, emociones, ciencia, arte o idiomas.</p> <p>La plataforma tiene un sistema de inteligencia artificial que permite adaptar el aprendizaje al ritmo de cada escolar.</p> <p>Se favorece la inclusión de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, ya que ofrece distintos niveles de dificultad y ejercicios acordes a la edad del estudiante.</p> | <p>Esta app incorpora una herramienta de seguimiento para que los educadores y los padres puedan conocer el progreso en las distintas inteligencias múltiples.</p> <p>Todo en un entorno seguro: sin publicidad, compras en la app, ni acceso a las redes sociales.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">  </div> <p>Somos centro Premium, por lo que todos los docentes disponemos de actividades extra y hemos conformado un grupo de trabajo dentro de ArlanTIC. Además, el alumnado de P1 a P4, recibe licencias individuales de esta app para trabajar en casa.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>Apoyo a las TIC Solicitado al inicio de curso, se adjunta a continuación: enlace.</p> | <p>Los maestros colaboradores del área de programas educativos desarrollan actividades con el alumnado.</p> |
| <p>Plan director de la policía nacional.</p> <p>Este Plan se desarrolla en el Colegio con la colaboración de Policía Nacional, en el marco de implementación del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos.</p> <p>Se ejecuta mediante el Proyecto Ciberexpert@ que consiste, en desarrollar actividades de formación para los alumnos de primaria, al considerar que es la edad inicial que empiezan a tener contacto y curiosidad por las nuevas tecnologías, dotándoles de las habilidades necesarias para navegar seguro en internet y así poder prevenir y erradicar conductas delictivas y otros riesgos asociados a las nuevas tecnologías.</p> | <p>Principalmente se materializa en nuestro centro a través de charlas a los alumnos sobre problemas de seguridad que les afectan como colectivo.</p> <p>De las 5 charlas la que incide directamente en TIC's para proporcionar a los menores y jóvenes información general sobre aquellos problemas de seguridad que pueden afectarles, es la siguiente:</p> <p>Riesgos asociados a las nuevas tecnologías y al uso de redes sociales.</p> |

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

El colegio realiza el *selfie* de centro, y aunque proporciona cierta información sobre el nivel de competencia digital docente, considera importante conocer de forma más individualizada y concreta el nivel de competencia de cada profesor con objeto de detectar las necesidades formativas.

En el *selfie* de centro se observa cierta necesidad de intercambiar experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales (4,4 sobre 5).

Por otro lado, y a la espera de la finalización normativa de la acreditación digital docente por parte de la JCYL, se proporcionarán distintas herramientas de autoevaluación informando y promoviendo su uso, como "selfie for teachers" y Mentep, además de un *formulario interno* de autoevaluación a la finalización del curso escolar.

Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

El centro aplica de manera efectiva la formación TIC a la práctica docente.

La tabla anexa explica en este caso el seguimiento y **evaluación de los efectos formativos** en los procesos de mejora del entorno tecnológico-educativo, proponiendo una **mejora e innovación continua**.

| Formación TIC | Aplicación didáctica |
|---|---|
| Uso Didáctico de material de Robótica | Aplicación 1 h semanal en área de Matemáticas. |
| Uso Didáctico de radio escolar. | Aplicación 1 h semanal en área de Lengua. |
| Uso Didáctico de apps (Smile and Learn y LeoCyL). | Aplicación 1 h semanal en áreas de Ciencias e Inglés. |
| Uso didáctico de material PIE Filma | Comienzo de aplicación segundo trimestre. |

El centro dispone de Plan de Mejora (Ver punto 2 del presente Plan) y está inmerso en varios Proyectos de Innovación Educativa (ver PGA anexada en el punto 2 y web de centro).

Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

Se dispone de un **plan de acogida TIC** (enlace disponible en apartados anteriores) donde se incluye una estrategia de coordinación y ejecución de **actividades de acogida y adaptación al contexto tecnológico del centro para el profesorado de nueva incorporación**.

Los primeros días de curso, se realiza sesión informativa donde se incluyen los puntos prioritarios de organización y funcionamiento TIC del centro.

Además del plan de acogida, el centro tiene elaborado el documento de ayuda Primeros auxilios TIC, documento que se facilita a los docentes para ayudar a los nuevos docentes a comprender la idiosincrasia del centro y ayudarles en momentos puntuales

Cuentan además con la hoja de protocolo de incidencias, para que ante cualquier necesidad, cuenten con la ayuda de otro docente.

Propuestas de innovación y mejora:

| | |
|--|---|
| 3.3. Desarrollo Profesional | |
| ACCIÓN 1: Autoevaluación competencia digital docente | |
| Medida | Uso de herramientas estandarizadas: Selfie for teachers/Mentep Formulario de autoevaluación de centro |
| Estrategia de desarrollo | Jornada formativa explicativa sobre distintas herramientas para evaluar competencia digital docente Inclusión de ítems específicos competencia digital docente en formulario de autoevaluación general |
| Responsable | Responsable CompDigEdu y Dirección centro |
| Temporalización | Junio de cada curso escolar |

| | |
|---|---|
| 3.3. Desarrollo Profesional | |
| ACCIÓN 2: Participación docente Plan de acogida TIC | |
| Medida | Asistencia docentes de nueva incorporación y docentes veteranos a la jornada Plan acogida |
| Estrategia de desarrollo | Convocatoria de asistencia mediante documento firmado y sellado por Dirección |
| Responsable | Responsable CompDigEdu y Dirección centro |
| Temporalización | Primera semana curso 2023-24 |

| | |
|--|---|
| 3.3. Desarrollo Profesional | |
| ACCIÓN 3: intercambiar experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales | |
| Medida | Informar y formar a los docentes sobre distintas herramientas y estrategias utilizadas en el centro |
| Estrategia de desarrollo | Realizar sesiones explicativas que den seguridad a los docentes en el uso de las distintas herramientas TIC por parte de profesorado del centro |
| Responsable | Responsable CompDigEdu y mediadores TIC |
| Temporalización | Mensual a lo largo del curso |

3.4. Procesos de evaluación.

Evaluación procesos de aprendizaje

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos, se emplearán los instrumentos de evaluación asociados a la programación didáctica recogida en la propuesta curricular de centro.

Una vez evaluado el alumnado, podemos saber si el Plan Digital se está desarrollando de manera efectiva, ya que el objetivo fundamental de este plan es que los alumnos adquieran las competencias digitales establecidas en el Proyecto Educativo, tal y como se establece en el punto 4.1, dedicado a los objetivos de Dimensión Pedagógica.

Entre ellos destaca las herramientas interactivas y los recursos digitales empleados.

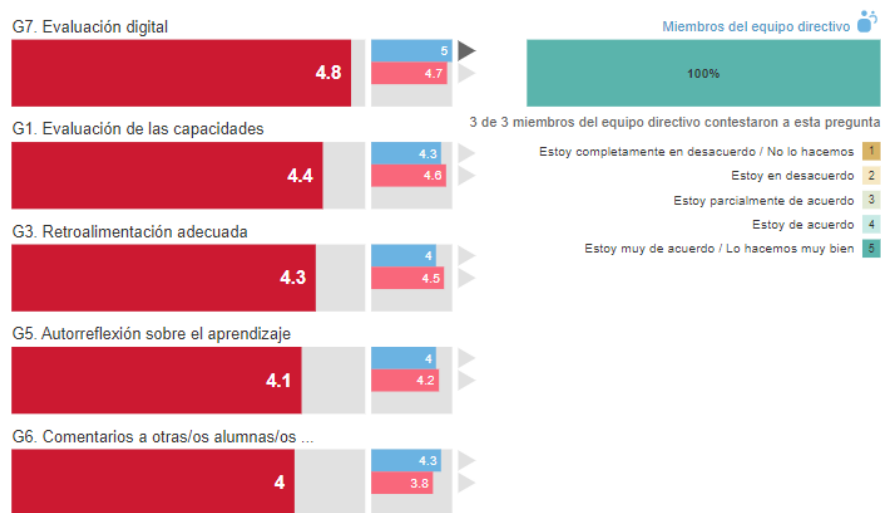
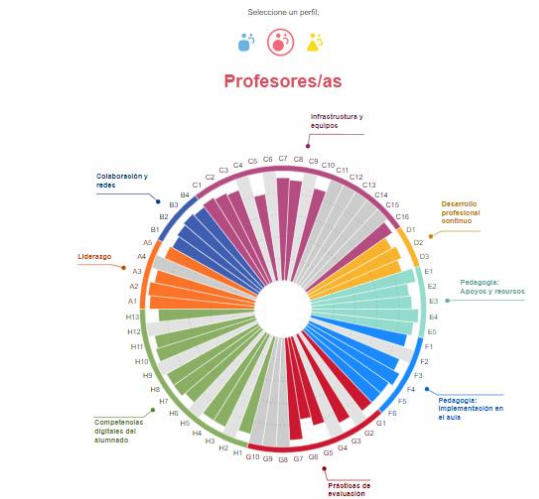
Especial mención requieren las propuestas TIC mediante la utilización de los dispositivos digitales en las aulas de P4, P5 Y P6, que implica la evaluación de la competencia digital vinculada al resto de los aprendizajes y se lleva a cabo a través de las propuestas TIC de los paquetes de actividades elaborados por el Equipo docente, tal y como establece la Propuesta Curricular del Colegio.

Evaluación procesos de enseñanza

La herramienta con la que se evalúa principalmente el proceso de enseñanza en el Centro en todo el ámbito TIC es SELFIE.

En nuestro centro los resultados recogidos se basan en la participación de los miembros de la comunidad educativa (alumnado de P4, P5 y P6) en octubre de 2022:





Los resultados de SELFIE nos ayudan a entablar un diálogo dentro de la comunidad escolar. Es la base para identificar y analizar las fortalezas y las debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

Procesos de evaluación.

La Comisión de Coordinación Pedagógica, en virtud de los informes elaborados por la Comisión TICA del centro, establecerá las pautas de evaluación y seguimiento del Plan Digital y derivará sus premisas a los Equipos docentes ciclo para la valoración y propuesta de las necesidades de mejora detectadas.

Cada año, se incluirán estas valoraciones en la Memoria Anual para su mejora y serán propuestas en la Programación General del curso siguiente como áreas de mejora.

Se proponen a continuación los indicadores cuantitativos de evaluación para valorar la estrategia digital del centro:

CENTRO

- Dotación material necesaria.
- Conectividad y acceso a la red en los espacios del centro.
- Visitas recibidas en la web del centro.
- Empleo de las aulas virtuales de cada grupo.
- Acceso al repositorio de materiales.
- Acreditación de la Administración.
- Valoración de cuestionarios de satisfacción a las familias.
- Incidencias informáticas.

ALUMNADO

- Competencia digital del alumnado.
- Evaluación de la estrategia.
- Autoevaluación del alumnado.
- Incidencias disciplinarias.
- Herramientas digitales empleadas.
- Actuaciones vinculadas a la seguridad y confianza digital.

DOCENTES

- Empleo de las nuevas tecnologías en su práctica docente.
- Elaboración de materiales en formato digital.
- Participantes en el itinerario TICA del Plan de Formación.
- Nivel de competencia digital del profesorado.
- Participación en Proyectos de Innovación Educativa.
- Asistencia a eventos de divulgación, intercambio experiencias.

Los docentes de área evalúan competencia digital del alumnado.

Se realiza a través de las Propuestas TIC en las áreas de CCSS-CCNN-ING-ART-VAL. En ocasiones, se utilizan también en las áreas de LEN y MAT.

En las propuestas se les exige al alumnado que aplique los conocimientos adquiridos en una unidad didáctica, o en actividades de aprendizaje asociadas a una situación de aprendizaje con la realización de un trabajo digital vinculado a la secuenciación establecida por el centro de la competencia digital del alumnado. Pinchar para ver ejemplo de uso de herramientas Office 365.



PROCESOS DE EVALUACIÓN

INDICADORES CUANTITATIVOS DE EVALUACIÓN PARA EVALUAR LA ESTRATEGIA DIGITAL DEL CENTRO

Resumen de los indicadores:

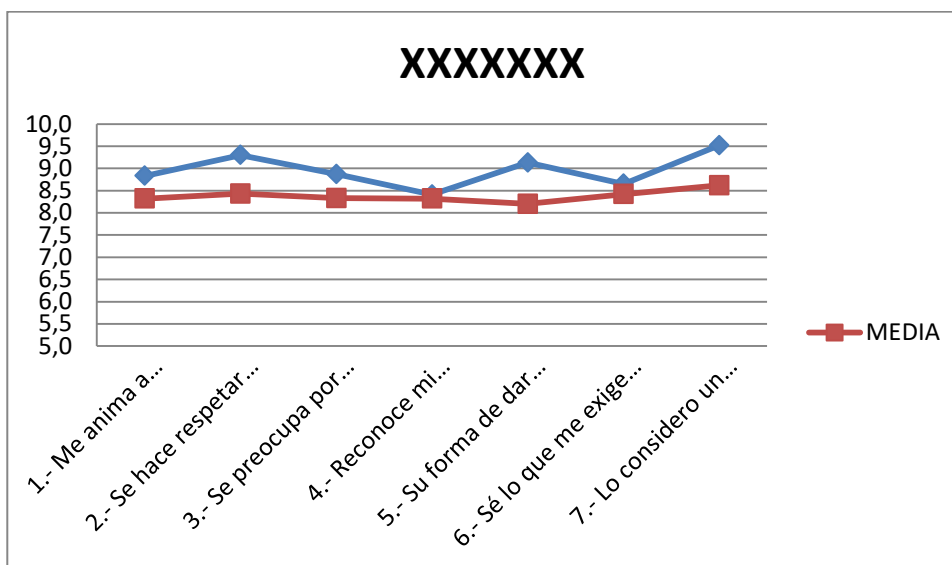
- CENTRO**
 - Dotación material necesaria.
 - Conectividad y acceso a la red en los espacios del centro.
 - Visitas recibidas en la web del centro.
 - Empleo de las aulas virtuales de cada grupo.
 - Acceso al repositorio de materiales.
 - Acreditación de la Administración.
 - Valoración de cuestionarios de satisfacción a las familias.
 - Incidencias informáticas.
- ALUMNADO**
 - Competencia digital del alumnado.
 - Evaluación de la estrategia.
 - Autoevaluación del alumnado.
 - Incidencias disciplinarias.
 - Herramientas digitales empleadas.
 - Actuaciones vinculadas a la seguridad y confianza digital.
- PROFESORADO**
 - Empleo de las nuevas tecnologías en su práctica docente.
 - Elaboración de materiales en formato digital.
 - Participantes en el itinerario TICA del Plan de Formación.
 - Nivel de competencia digital del profesorado.
 - Participación en Proyectos de Innovación Educativa.
 - Asistencia a eventos de divulgación, intercambio experiencias.

En algunas ocasiones se evalúan los conocimientos adquiridos en un área con exámenes online en 4º-5º-6º al contar cada alumno con su dispositivo digital.

Alumnado evalúa a docentes:

En 1º-2º y 3º existe un proyecto de lectura por talleres donde se mezcla el alumnado. A la finalización de cada taller, el alumnado valora el proyecto con una nota o emitocono el proyecto docente.

En 4º-5º-6º el alumnado evalúa la función docente a través de 7 ítems. Posteriormente el profesor recibe informe-gráfica personalizado sobre sus resultados y comparativa con la media docente



1.- Me anima a aprender y a interesarme por los contenidos.

MEDIA DEL CENTRO: 8.2

MEDIA DEL DOCENTE:

2.- Se hace respetar dentro de la clase.

MEDIA DEL CENTRO: 8.3

MEDIA DEL DOCENTE:

3.- Se preocupa por ayudarnos cuando tenemos problemas.

MEDIA DEL CENTRO: 8.0

MEDIA DEL DOCENTE:

4.- Reconoce mi esfuerzo y estudio.

MEDIA DEL CENTRO: 8.2

MEDIA DEL DOCENTE:

5.- Su forma de dar clase facilita mi aprendizaje.

MEDIA DEL CENTRO: 8.0

MEDIA DEL DOCENTE:

6.- Sé lo que me exige en cada área.

MEDIA DEL CENTRO: 8.3

MEDIA DEL DOCENTE:

7.- Lo considero un buen maestro.

MEDIA DEL CENTRO: 8.3

MEDIA DEL DOCENTE:

□

Código QR adjunto para acceder al formulario curso 21-22.

Desde el curso 2022-23 incluirá evaluación por alumnado ítem referido a la competencia digital docente.

Alumnado evalúa su grado de integración con los dispositivos digitales:



En 4º, y cercano a la finalización del 1º trimestre, se realiza examen on line mediante cuestionario Forms. Se les pregunta además por el proceso de aprendizaje digital después de 3 meses con estrategia TTPD y se exponen resultados a comunidad educativa.

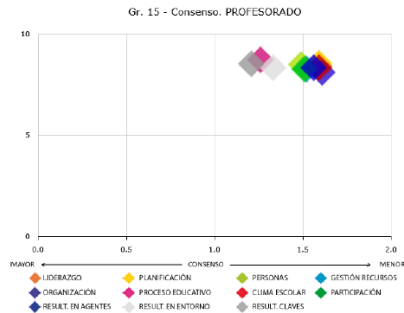
| <p>Sección 4 de 4</p> <p>VALORACIÓN DEL TRIMESTRE</p> <p>Este apartado ya no forma del examen, puedes responder libremente con tu opinión:</p> <p>1.- ¿Te gusta utilizar los ordenadores para trabajar?</p> <ol style="list-style-type: none"> Muy bien Bien Regular Mal Muy mal | <p>2.- ¿Qué te parece el uso que hacemos de él en clase?</p> <ol style="list-style-type: none"> Muy bien Bien Regular Mal Muy mal | | | | | | | | | | | | |
|---|---|-----------|------------|----------|-------|------|-------|---------|-------|-----|----|---------|----|
| <p>3.- ¿Te motivan las propuestas y trabajos que haces?</p> <ol style="list-style-type: none"> Muy bien Bien Regular Mal Muy mal | <p>4.- ¿Cómo crees que aprendes con los ordenadores?</p> <ol style="list-style-type: none"> Muy bien Bien Regular Mal Muy mal | | | | | | | | | | | | |
| <p>5.- Realmente tu prefieres, para el trabajo en el cole...</p> <ol style="list-style-type: none"> Solo ordenadores Sobre todo miniportátiles y algún libro. Los dos por igual. Sobre todo libros y alguna vez ordenador. Sólo libro. | <p>1.- ¿Te gusta utilizar los ordenadores para trabajar?</p> <p>49 respuestas</p> <table border="1"> <caption>Resultados de la encuesta</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Muy bien</td> <td>71,4%</td> </tr> <tr> <td>Bien</td> <td>16,3%</td> </tr> <tr> <td>Regular</td> <td>12,2%</td> </tr> <tr> <td>Mal</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Muy mal</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table> | Categoría | Porcentaje | Muy bien | 71,4% | Bien | 16,3% | Regular | 12,2% | Mal | 0% | Muy mal | 0% |
| Categoría | Porcentaje | | | | | | | | | | | | |
| Muy bien | 71,4% | | | | | | | | | | | | |
| Bien | 16,3% | | | | | | | | | | | | |
| Regular | 12,2% | | | | | | | | | | | | |
| Mal | 0% | | | | | | | | | | | | |
| Muy mal | 0% | | | | | | | | | | | | |

Familias y docentes evalúan centro

Con cada ciclo de los equipos directivos, el centro realiza el Modelo de Autoevaluación para organizaciones educativas de Castilla y León. Solicitado y concedido en el curso 22-23, el objetivo es constatar los puntos débiles del

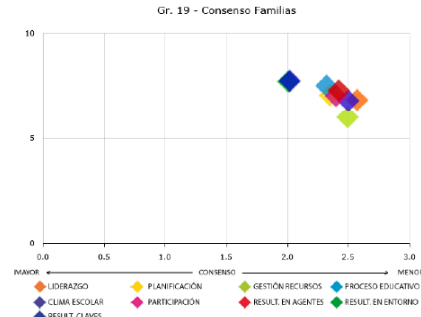
centro evaluados desde ambas perspectivas para incidir sobre ellos el siguiente curso escolar como plan de mejora de centro.

Gráfico 15. CONSENSO PROFESORADO



Modelo de Autoevaluación | Consejería de Educación | Junta de Castilla y León

Gráfico 19. CONSENSO FAMILIAS



Modelo de Autoevaluación | Consejería de Educación | Junta de Castilla y León

| VALORACIÓN MEDIA POR CRITERIO Y GRUPO | PROF. | PND | FAM | ALUMN. | COMU. EDUC. |
|---------------------------------------|-------|------|------|--------|-------------|
| 1. LIDERAZGO | 8.44 | 8.61 | 6.85 | 8.15 | 7.39 |
| 2. PLANIFICACIÓN | 8.57 | 8.67 | 7.07 | 8.14 | 7.55 |
| 3. PERSONAS | 8.50 | 8.83 | | | 8.54 |
| 4. GESTIÓN RECURSOS | 8.28 | 7.83 | 6.02 | 7.64 | 6.88 |
| 5. ORGANIZACIÓN | 8.13 | 8.25 | | | 8.14 |
| 5A. PROCESO EDUCATIVO | 8.73 | | 7.53 | 8.30 | 7.94 |
| 5B. CLIMA ESCOLAR | 8.35 | 8.55 | 6.82 | 8.25 | 7.51 |
| 5C. PARTICIPACIÓN | 8.27 | 8.92 | 7.04 | 7.93 | 7.44 |
| 6. RESULTADOS EN AGENTES | 8.36 | 8.83 | 7.29 | 8.63 | 7.92 |
| 7. RESULTADOS EN ENTORNO | 8.36 | 9.33 | 7.73 | | 7.85 |
| 8. RESULTADOS CLAVE | 8.55 | | 7.75 | | 7.92 |

Tabla VI - Valoración Media por Criterio y Grupo

FAMILIAS DE NUEVA INCORPORACIÓN

A la finalización del primer trimestre o principios del segundo, se facilita un [cuestionario](#) a las familias de nueva incorporación (3 años), con objeto de conocer si el centro responde a las expectativas creadas en las familias cuando seleccionaron el centro en el proceso de matriculación de sus hijos.

DOCENTE EVALÚA A DOCENTE:

Observa_Acción entre docentes del centro. El objetivo es una llevar a cabo una crítica profesional constructiva sobre aspectos que podemos mejorar en la enseñanza con nuestros alumnos, entre los cuales se incluye la competencia digital. Se emite informe personal a docente evaluado.
Medios: Vídeo, grabadora, OFFICE 365

CENTRO OBSERVA CENTRO:

El centro participa en observa_digitaliza_acción con otros centros educativos, para compartir experiencias digitales y observar cómo se desarrollan dichos procesos en otros centros. Se ha realizado a nivel provincial y fuera de la comunidad autónoma, concretamente, con un centro de la comunidad autónoma de Madrid.

AUTOEVALUACIÓN COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

Propuesta de innovación y mejora que se elaborará durante el presente curso y se llevará a cabo en junio 2023 con periodicidad anual.



Compatible con el anterior, se facilitarán y fomentarán herramientas de evaluación de la competencia digital docente estandarizadas (Formulario de elaboración propia, selfie for teachers, Mentep..). El R.R.I. refleja la necesidad de competencia digital para optar a tutorías de 4º-5º ó 6º.

<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/index.html>

COMPETENCIA DIGITAL CENTRO:

Selfie. Se realizará anualmente a principio de curso y se tendrá en cuenta valoración de equipo directivo, profesorado y alumnado mayor de 9 años.

Posteriormente se analizarán los resultados que deberían facilitar las propuestas de innovación y mejora anuales.

Asimismo, las familias evalúan cada curso, el grado de satisfacción del uso de canales de comunicación telemáticos en el centro.



Decir que el uso de los **paquetes digitales**, y la comprobación de descargas desde Strato tanto a nivel de centro como en centros de España y del extranjero (de sus archivos adjuntos), nos sirve de evaluación para conocer el impacto de la **creación de nuestros propios contenidos**.

La filosofía de centro ha sido, es y será, la de compartir recursos, ofreciendo nuestros paquetes digitales en abierto para que docentes y alumnos de otros colegios puedan hacer uso de los mismos.

Propuestas de innovación y mejora

| 3.4. Procesos evaluación | |
|--|--|
| ACCIÓN 1: <i>Inclusión de autoevaluación digital docente en el proceso de autoevaluación general</i> | |
| Medida | Creación de cuestionario propio sobre competencia digital docente |
| Estrategia de desarrollo | <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de cuestionario por Comisión TIC 2. Aprobación por CCP 3. Información Claustro 4. Ejecución anual en junio |
| Responsable | Comisión TIC |
| Temporalización | 2º y 3º Trimestre curso 2022-2023 y anualmente junio |

| 3.4. Procesos evaluación | |
|---|--|
| ACCIÓN 2: <i>Informar y facilitar herramientas estandarizadas evaluación competencia digital</i> | |
| Medida | El claustro conozca herramientas estandarizadas de autoevaluación |
| Estrategia de desarrollo | <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro centro Selfie for teacher 2. Informar e incentivar participación 3. Análisis de resultados de cuestionarios anónimos y valoración de formación acorde a resultados |
| Responsable | Comisión TIC-Equipo Directivo |
| Temporalización | 3º Trimestre curso 2022-2023 |

3.5 Contenidos y currículos

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Este apartado está íntimamente relacionado con el punto 3.2. del presente documento, en el cual se concretan la inclusión de las TIC en los modelos de programaciones y situaciones de aprendizaje que rigen el trabajo en las aulas del CEIP Río Arlanzón.

Los contenidos y criterios de evaluación sobre el uso seguro de las tecnologías se incluyen en las programaciones didácticas de las distintas áreas. Asimismo, en el mes de febrero y coincidiendo con la celebración del día de internet seguro, el centro comparte **píldoras digitales** como recordatorios para promover el uso seguro de la tecnología para alumnado y familias.

Se adjunta ejemplo de “píldora digital” en la siguiente imagen.

Existe una clara relación de actividades **complementarias** o **extracurriculares** vinculadas a las TIC, planificación y evaluación que se hace de las mismas.

En el siguiente código QR, se adjunta el modelo de formulario para la planificación de los talleres docentes que complementan las familias interesadas al inicio de curso.



Por otro lado, la PGA (Ver apartado 3.2) contempla la selección de actividades extracurriculares que cada ciclo propone, las cuales se vinculan con el uso de las TIC y se evalúan en las sucesivas revisiones de la PGA empleando herramientas digitales (Word compartido por diferentes Ciclos).

Además, la [Propuesta curricular](#), contiene el vínculo de dichas actividades complementarias y extraescolares con la Competencia Digital (Ver punto 3.4. *Actividades complementarias y extraescolares de centro y su contribución al desarrollo de las competencias clave*).



Relación de cursos y actividades complementarias y extracurriculares vinculadas a las TIC.

EDUCACIÓN INFANTIL

CON EL ORDENADOR

- Recursos complementarios del Método seleccionado.
- Materiales complementarios de afianzamiento de los contenidos.
- Accesibilidad a las familias de los materiales empleados en las aulas.

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Interacción:
 - Pizarra Digital Interactiva.
 - Tabletas SO Android
 - Grafo motricidad.
 - Lógica-matemática.
 - Programas interactivos específicos.
- Computación tangible:
- Proyección de películas, canciones, fotos y música.

P1, P2 y P3

CON EL ORDENADOR

- Empleo de mini portátiles.
- Manejo de herramientas de procesador de texto, elaboración de diapositivas y tablas de datos.
- Programas informáticos sobre contenidos del currículo.
- Libros de texto en formato digital.
- Acceso a información digital sobre los contenidos curriculares.
- Paquetes de recursos digitales de recopilación propia Sección Bilingüe.

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Recursos tecnológicos institucionales.
- Aulas virtuales.
- Pizarra Digital Interactiva:
 - Programas interactivos específicos.
 - Exposición de propuestas propias.
- Programación y robótica.
- Lectura digital.
- Proyección de películas, canciones, fotos y música.

P4, P5 y P6

CON EL ORDENADOR

- Empleo de un dispositivo propio SO libre.
- Organización de su portfolio digital.
- Seguridad y cuidado de su dispositivo.
- Libros de texto en formato digital.
- Búsqueda y análisis de información en internet.
- Elaboración de documentos con procesador de textos, hojas de cálculo y presentaciones...

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Gestión de sus Aulas virtuales.
- Paquetes de actividades y recursos de generación propia.
- Pizarra Digital Interactiva:
- Herramientas corporativas O365.

Niveles competenciales TICA: criterios de evaluación sobre el uso seguro de las tecnologías por cursos incluidos en las programaciones.

La secuenciación de la Competencia Digital en diferentes niveles competenciales establece unos desempeños mínimos que ha de alcanzar el alumnado para ir adquiriendo una competencia digital acorde a su nivel de desarrollo. En este apartado se desglosan los criterios de evaluación del alumnado, dependiendo de la etapa educativa en la que se encuentre.

EDUCACIÓN INFANTIL

| EDUCACIÓN INFANTIL | |
|--------------------|---|
| 3 AÑOS | <ul style="list-style-type: none"> - Botón de encendido y apagado de dispositivos. - Manejo del ratón de forma correcta. - Interacción adecuada en pantalla. - Iconos de acceso de aplicaciones en tableta. - Llevar el puntero por la pantalla con precisión progresiva y velocidad. Doble clic sobre objetos estáticos cada vez más pequeños. - Manejo sencillo de robots por comandos. |
| 4 AÑOS | <ul style="list-style-type: none"> - Elementos básicos del ordenador: CPU, monitor, teclado y ratón. - El escritorio y los iconos que lo componen: botón de inicio y los iconos de los programas. - Botón izquierdo del ratón y sus funciones. - Acceso con usuario a aplicaciones en tableta. - Elaboración de pautas de movilidad e interacción de robots. |
| 5 AÑOS | <ul style="list-style-type: none"> - Botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar y cerrar. - Clic en movimiento, con aumento progresivo de la velocidad. - Clic y arrastrar objetos. - Introducción del teclado. - Información básica del teclado y actividades de escritura. - Gestión de carga y acceso a las tabletas. - Robótica y computación tangible sencilla. |

EDUCACIÓN PRIMARIA

P1, P2 Y P3

- Utilización del teclado. Localización de las letras y escritura para completar actividades de algunos programas.
- Empleo del teclado con funcionalidad “Enter” “Caps” “Ctrl”.
- Acceso y gestión de su Aula Virtual.
- PDI: Saber utilizar las herramientas flotantes.
- Uso de programas con diferentes niveles y/o alternativas.
- Programas educativos. Búsqueda de aplicaciones en dispositivo.
- Creación carpetas y subcarpetas para el almacenamiento.
- Organizar documentos en sus carpetas correspondientes.
- Programación de dispositivos a través de programas de lenguaje visual sencillo.

P4, P5 Y P6

- Selección de información en internet sobre un tema determinado.
- Empleo de herramientas corporativas O365 como instrumentos de comunicación, interacción y creación.
- Conocer y manejar herramientas de los programas de oficina.
- Presentación de propuestas en distintos formatos y exposición de manera oral a sus compañeros de clase.
- Manejar programas de edición de imagen y video.
- Creación de esquemas o mapas visuales.
- Elaboración de simulaciones, recreaciones o viñetas con la ayuda de programas portables.
- Adopción de medidas de seguridad y cuidado de su identidad digital.
- Elaboración de programaciones simples y Computación tangible.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

En las tablas adjuntas se configura el perfil de salida del alumnado al finalizar las diferentes etapas. El centro parte de los descriptores operativos establecidos en la LOMLOE. El C.E.I.P. Río Arlanzón tiene establecido desde 2013 los perfiles de salida de su alumnado a la finalización de la etapa de la Educación Primaria con respecto a la competencia digital. En esencia, contiene los descriptores operativos que recoge la LOMLOE complementando y añadiendo nuevos elementos concretados en cursos. Se adjunta un [mapa de relaciones criterios](#) con el desarrollo de la competencia digital

| CONOCIMIENTOS INSTRUMENTALES BÁSICOS Y USO DE LAS TICA | | | | | | | |
|---|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| COMPETENCIA | E.I | 1º EP | 2º EP | 3º EP | 4º EP | 5º EP | 6º EP |
| <p>Conoce los principales elementos físicos del ordenador y otros dispositivos como Tablet, sus principales periféricos y los usos de estos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ratón: lo coge correctamente, se mueve por la pantalla con el cursor, pulsa con el botón derecho e izquierdo, utiliza el doble clic. <input type="checkbox"/> Teclado: utiliza las teclas cursor para moverse por la pantalla. <input type="checkbox"/> Pantalla táctil: se desplaza por la pantalla, utiliza multitoque para ampliar imágenes, selecciona iconos conocidos para abrir los programas. <input type="checkbox"/> Impresora: conoce sus usos. | X | | | | | | |
| Sabe conectar los periféricos básicos del ordenador, como teclado y ratón. | | X | X | X | | | |
| Sabe conectar y utilizar otros periféricos al ordenador, como discos duros externos, USB, tarjetas SD. | | | | | X | X | X |
| Sabe diferenciar entre el concepto de un periférico de entrada y uno de salida. | | | | | | | X |
| Enciende y apaga el dispositivo y abre y cierra los programas de forma correcta. | X | X | | | | | |

| CONOCIMIENTOS INSTRUMENTALES BÁSICOS Y USO DE LAS TICA | | | | | | | |
|---|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| COMPETENCIA | E.I | 1º EP | 2º EP | 3º EP | 4º EP | 5º EP | 6º EP |
| Instala y desinstala los programas y aplicaciones que se le proporcionan siguiendo las instrucciones. | | | X | X | | | |
| Es capaz de encontrar programas y aplicaciones tanto preinstalados en el dispositivo como disponibles para su descarga con las de utilidades y funciones necesarias para realizar la actividad que se propone realizar. | | | | | X | X | X |
| Interactúa de manera básica con los sistemas operativos Windows y Android relacionados con el inicio de sesión. | X | | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|--|---|---|---|
| Realiza operaciones con los Sistemas Operativos de personalización del Sistema relacionados con la creación de su usuario. | X | X | X | | | | |
| Conoce y utiliza el almacenamiento en la "nube" asociado a su usuario y accede a él desde diferentes dispositivos. | | | | | X | X | X |
| Se desplaza por el explorador de archivos de su S.O. y conoce las principales unidades internas del disco duro y externas como memoria USB. | | | | | X | X | X |
| Conoce el manejo básico de una cámara digital. | X | | | | | | |
| Sabe grabar y reproducir vídeo. | X | X | X | | | | |
| Conoce los pasos para imprimir desde los diferentes programas que utiliza. | | | | | X | X | X |
| Sabe utilizar un escáner. | | | | | X | X | X |
| Sabe abrir y cerrar archivos y carpetas. | X | | | | | | |
| Sabe mover, copiar, eliminar, archivos y carpetas dentro del dispositivo. | X | X | X | | | | |
| Sabe mover, copiar, eliminar, archivos y carpetas en distintos soportes. | | | | | X | X | X |
| Realiza gráficos y dibujos sencillos en un editor gráfico mediante una pantalla táctil o dispositivo similar. | X | | | | | | |
| Escribir palabras, frases o textos en un editor de texto. | X | X | X | | | | |
| Crea archivos de texto y presentaciones. | | | | | X | X | X |
| Elige de forma autónoma el programa con el que crear los diferentes tipos de archivos más usados como documentos de texto, presentaciones, archivos de imagen, pdf... | | | | | | X | X |

BÚSQUEDA, TRATAMIENTO Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

| COMPETENCIA | E.I | 1º EP | 2º EP | 3º EP | 4º EP | 5º EP | 6º EP |
|---|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Conoce los principales buscadores. | X | | | | | | |
| Usa los principales buscadores, y discrimina en sus búsquedas entre webs, imágenes, vídeos, y otros formatos. | | X | X | X | | | |
| Realiza búsquedas avanzadas en los principales motores de búsqueda usando las herramientas para filtrar por fechas, idiomas, tipos de resultados... | | | | | X | X | X |
| Conoce los tipos de licencias Creative Commons y los usos y tratamientos de la información que permite cada una. | | | | | | | X |
| Conoce el significado de términos como FAKE, bulo e Información viral. | X | X | X | X | | | |
| Es capaz de contrastar y comparar e identificar la fuente de la información que obtiene en las búsquedas de internet. | | | | | X | X | X |

| CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TIC EN LA COMUNICACIÓN SOCIAL Y APRENDIZAJE COLABORATIVO. | | | | | | | |
|---|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| COMPETENCIA | E.I | 1º EP | 2º EP | 3º EP | 4º EP | 5º EP | 6º EP |
| Conoce el concepto de Aula Virtual. | X | | | | | | |
| Accede al Aula Virtual. | | X | X | | | | |
| Conoce sus credenciales y accede de manera autónoma al Aula Virtual. | | | | X | X | X | X |
| Utiliza de forma habitual el Aula Virtual como medio para comunicarse con sus profesores y compañeros, entregar tareas... | | | | | X | X | X |
| Conoce para que se usa un correo electrónico. | X | X | | | | | |
| Enviar y recibir mensajes de correo electrónico con su cuenta de correo asociada al Centro. | | | X | X | | | |
| Sabe crear una cuenta de correo electrónico de otros proveedores. | | | | | X | X | X |
| Organizar la libreta de direcciones y saber adjuntar archivos. | | | | | | X | X |
| Considera las TIC como uno de los medios de colaboración y comunicación social. | X | X | | | | | |
| Interactúa y se comunica con sus compañeros y profesores empleando recursos digitales. | | | X | X | | | |
| Comunica con éxito la información y las ideas que pretende transmitir utilizando diferentes medios y formatos digitales. | | | | | X | X | X |

| ACTITUDES NECESARIAS EN EL USO DE LAS TICA | | | | | | | |
|--|---------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| COMPETENCIA | ED. INF | 1º EP | 2º EP | 3º EP | 4º EP | 5º EP | 6º EP |
| Asume el paso de la metodología tradicional a metodología TIC en las clases de manera natural. | X | X | X | X | X | X | X |
| Tiene una actitud positiva frente al uso de las TIC en el aula y se muestra abierto a las innovaciones digitales en clase. | X | X | X | X | X | X | X |
| Interactúa intuitivamente con dispositivos digitales nuevos. | | X | X | X | X | X | X |
| Mantiene una actitud de prudencia y está concienciado en el uso de las tecnologías de forma segura. | | X | X | X | X | X | X |
| Evita la información conflictiva e ilegal. | X | X | X | X | X | X | X |
| Conoce conceptos, actividades y aplicaciones básicas para el mantenimiento del dispositivo como antivirus, copias de seguridad, protección de datos. | | | | | | | X |

| DOMINIO DE LENGUAJES ESPECÍFICOS DE LAS TICA | | | | | | | | |
|---|---------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|---|
| COMPETENCIA | ED. INF | 1º EP | 2º EP | 3º EP | 4º EP | 5º EP | 6º EP | |
| Reconoce y diferencia entre tipos de dispositivos digitales como: Tablet, ordenador portátil, Smart Phone, ordenador de mesa... | X | X | X | X | | | | |
| Sabe el significado de "Sistema Operativo" y conoce los más utilizados. | | | | | | X | X | X |
| Reconoce los iconos de las aplicaciones que utiliza. | X | X | X | X | | | | |
| Diferencia los iconos de archivos de los de carpetas y es capaz de organizar adecuadamente la información mediante su uso. | | | | | | X | X | X |
| Identifica los iconos asociados a los tipos de archivos y sabe con qué programas se abren cada uno de ellos. | | | | | | | X | X |
| Identifica y diferencia las principales extensiones de archivos y ficheros: <ul style="list-style-type: none"> • De texto: txt, doc... • De imagen: jpg, gif... • De audio y vídeo: mp3, avi, mp4... • De lectura: pdf... | | | | | | | | X |
| Identifica los sonidos de encendido y apagado de los dispositivos y de apertura y cierre de programas y aplicaciones. | X | X | X | | | | | |
| Identifica sonidos de recepción de notificaciones, emails... | | | | | X | X | X | X |
| Conoce algunas unidades de medida de información (bit, Giga...) | | | | | | X | X | X |

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Aulas virtuales del centro: Aula Moodle.

El centro mantiene unos **criterios organizativos** desde hace años, para la unificación del uso de plataformas digitales en el centro. El Aula Moodle es el entorno virtual por excelencia, es la vía de comunicación con el alumnado y familias, junto con otros tales como Teams (tutorías), web de centro (informaciones generales) y correo corporativo (comunicaciones).

El acceso a los contenidos y recursos didácticos está vinculado desde las Aulas Moodle hacia nuestro propio repositorio digital que son los **paquetes digitales**, disponibles en abierto en la web de centro (apartado RED XXI: ver imagen adjunta).

| |
|---|
| AMPA/Families Association |
| Buzón de sugerencias/ Suggestions mailbox |
| Smile and Learn |
| Bilingual school |
| RED XXI/ ICT |
| 1º PRIMARIA |
| 2º PRIMARIA |
| 3º PRIMARIA |
| 4º PRIMARIA |
| 5º PRIMARIA |
| 6º PRIMARIA |
| Acogida TIC |
| Guía de buenas prácticas TIC |
| Nivel 5 Codice TIC Excelente |
| Guía de enseñanza con TIC para alumnado y familias. |

AULA MOODLE O AULA VIRTUAL

Estos paquetes digitales contienen un amplio abanico de recursos digitales de elaboración propia, siguiendo el currículo vigente; y recursos online en forma de actividades interactivas. A continuación, se muestra la estructura del área de Natural Science del curso de P5, donde cada imagen redirecciona a los paquetes digitales de Natural Science de P5 de la web de centro.

Los paquetes digitales se dividen por unidades y cada unidad sigue la siguiente estructura:

- [Apuntes.](#)
- [Actividades interactivas](#) divididas en pestañas según los contenidos de la unidad.
- [Propuesta TIC.](#)
- [Rúbrica de evaluación.](#)



Existen paquetes digitales para todos los cursos de E.Primaria, de todas las áreas del currículo, y además, en el presente curso se cargarán los paquetes digitales de E.Infantil.

El uso es diario, tanto de forma telemática como presencial. Las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, las mismas en bilingüe y Arts, de P4, P5 y P6, no emplean libro físico, de manera que todas las sesiones de estas asignaturas se desarrollan con los paquetes digitales.

Otras plataformas de contenidos:

Leocyl, Smile and Learn, etc.

El centro emplea otras plataformas digitales de contenidos para reforzar o ampliar el desarrollo de las áreas.

LeoCyL es una plataforma digital utilizada para el fomento de la lectura tanto en castellano como en inglés. Se presenta aquí un ejemplo de club de lectura con LeoCyL en la Etapa de Infantil.



The screenshot shows the LeoCyL interface with a navigation bar at the top containing options like 'INICIO', 'AULA 2 AÑOS', 'EI 3 AÑOS', 'EI 4 AÑOS', 'EI 5 AÑOS', 'MÚSICA', 'INGLÉS', and 'CONSEJOS'. Below this, there's a section for 'PEQUE CLUB DE LECTURA' with a date '5 de Diciembre'. The main content area is titled 'P4A CLUB DE LECTURA' and shows details for the book 'Manolito Gafotas' by Evlira Lindo. It includes a progress bar from 29 ene. 2021 to 18 mar. 2021, and a 'Ir al título' button.

Otro club de lectura de LeoCyL, es el que desarrolla cada tutor en E.Primaria y que da acceso a una biblioteca de libros digitales. Los alumnos, de forma

autónoma, completan las lecturas propuestas en dicho club de lectura y desarrollando herramientas digitales para leer autónomamente.

Otras plataformas o herramientas para generar recursos didácticos digitales:

El centro fomenta el uso de diferentes plataformas y herramientas para generar recursos, las cuales se comparten en el área de grupo “Arlanzón 22-23” o vía Kaizala, para disponer de un variado número de materiales didácticos digitales.

El centro se previene de utilizar los datos personales de los alumnos cuando utiliza aplicaciones que no son herramientas corporativas, empleando nombres de pila o pseudónimos.

| Aplicación o programa | Descripción | Logo |
|-----------------------------------|--|---|
| LeoCyl | Lecturas trimestrales y recomendaciones de días señalados (día de la mujer y otros). |  |
| Aula Moodle | Calendario como agenda y pestañas de asignaturas para subir archivos y propuestas. |  <p data-bbox="1066 1283 1209 1312">Aula Virtual</p> |
| Correo electrónico Outlook | Envío de emails y propuestas a entregar. La solicitud de tutorías se realiza vía mail. |  |
| Teams | Tutorías individuales y de grupo. |  |
| Book creator | Diseño de cómics o tiras cómicas. Con motivo del homenaje a Quino y el trabajo en el centro con Mafalda, desde el plan lector. |  |

| | | |
|--------------------|---|---|
| Word | Redacción de textos, noticias, resúmenes, cuentos, leyendas...etc. |  |
| Power Point | Presentación de exposiciones orales. |  |
| Red XXI | Paquetes digitales con acceso a materiales, recursos y apuntes digitales de las diferentes áreas. |  |
| Sway | Diseño de presentaciones interactivas. |  |
| Quizizz | Realización de cuestionarios online. |  |
| Kahoot | Realización de cuestionarios online. |  |
| Socrative | Plataforma para la realización de pruebas de control online. |  |
| Audacity | Edición de grabaciones de VOZ. |  |

| | | |
|-----------------------------------|---|--|
| Editor de video de Windows | Edición básica de proyectos audiovisuales. |  |
| Geogebra | Calculadora gráfica para el diseño de rectas, ángulos, polígonos y otros cuerpos geométricos, con vista gráfica y algebraica. |  |
| Canva | Canva es un software y sitio web de herramientas de diseño gráfico simplificado. |  |
| UC Browser | Navegadores opcionales para la búsqueda de información y el uso de los paquetes digitales, además de Microsoft Edge, Firefox Mozilla o Google Chrome. |  |

Acciones para fomentar el acceso del alumnado al contexto tecnológico didáctico.

El alumnado dispone de credenciales de acceso desde su matriculación en Infantil dos años. Desde la secretaría del centro se facilitan tanto a alumnos de nueva incorporación, como a alumnos que hubieran perdido las claves de acceso. Además, se facilita una vía rápida para el cambio de claves individuales en la formación digital para padres.

En septiembre, la coordinadora TICA del centro realiza una formación digital para familias a fin de fomentar el acceso al contexto tecnológico y didáctico del centro. Se realiza un recorrido por las distintas plataformas utilizadas en la docencia, desde las aulas Moodle y web de centro, hasta la zona usuario de educacyl, LeoCyl y otros.

La sesión formativa contempla formación específica para las distintas etapas de Infantil y Primaria. Tanto docentes, como alumnos y familias, son conocedoras del uso diario del espacio virtual o Aula Moodle para la notificación de eventos y tareas o proyectos a realizar. Se recalca que es un centro TIC 5 Excelencia donde la agenda es digital y supone la coordinación de información de todos los especialistas del centro quienes notifican sus comunicaciones en el área de "calendario".

Por último, los “embajadores TIC” de centro, son alumnos de P4 que, pasado un año utilizando la estrategia de TTDP, forman a nivel interno a los alumnos de P3 en el tercer trimestre, para facilitar su competencia digital en el cambio de curso.

Propuestas de innovación y mejora:

| 3.5. Contenidos y Curriculum | |
|--|--|
| ACCIÓN 1: <i>Creación paquetes digitales en 1º-2º-3º EPO</i> | |
| Medida | Crear paquetes digitales en al menos 2 áreas por cada nivel |
| Estrategia de desarrollo | <ol style="list-style-type: none"> 4. Definir las 2 áreas de elaboración 5. Creación secciones apuntes, rúbrica, propuesta TIC y selección de actividades 6. Elaboración paquete con formato Ardora 7. Publicación en abierto en web de centro |
| Responsable | Docentes 1º-2º-3º- Comisión TICA-Equipo Directivo |
| Temporalización | 2º-3º Trimestre curso 2022-2023 |

| 3.5. Contenidos y Curriculum | |
|--|--|
| ACCIÓN 2: <i>Creación paquetes digitales en Educación Infantil</i> | |
| Medida | Crear paquetes digitales genérico por nivel en Ed. Infantil |
| Estrategia de desarrollo | <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir los contenidos a integrar 2. Creación correspondiente 3. Elaboración paquete con formato Ardora 4. Publicación en abierto en web de centro |
| Responsable | Docentes de nivel- Comisión TICA-Equipo Directivo |
| Temporalización | 2º-3º Trimestre curso 2022-2023 |

A continuación, se adjunta el enlace a la [Propuesta curricular](#) de centro, donde aparecen los descriptores operativos en un mapa de relaciones competenciales de la competencia digital con las competencias específicas de cada una de las áreas, adaptando los contenidos de centro a la nueva normativa LOMLOE.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Tal y como estableció la ORDEN EDU/1044/2016, de 12 de diciembre, relativa al uso del correo electrónico «@educa.jcyl.es» como medio de comunicación en el ámbito de la educación no universitaria, para garantizar el derecho de los ciudadanos y la obligación de la Administración de implantar el uso de medios electrónicos en las prestaciones de servicios, comunicaciones y relaciones con los particulares, y en su funcionamiento interno, se proporciona a los **centros** docentes no universitarios, a los **profesores** y a los **alumnos** una cuenta de correo electrónico con dominio «@educa.jcyl.es», pretendiendo así generalizar y consolidar su uso como herramienta preferente en las comunicaciones, profesionales y académicas, con la Administración educativa.

Por ello, a todos los que comienzan a formar parte de la Comunidad Educativa, ya sea como profesional o como alumno en el ámbito de la Junta de Castilla y León, se les proporciona un correo electrónico con sus correspondientes credenciales.

Este correo electrónico además es su nombre de usuario para acceder a los servicios del Portal de EducaCyL de la Junta de Castilla y León.

De esta forma a todos los docentes, alumnos, padres madres o tutores, así como el personal administrativo asignado al Centro tienen una cuenta privada en el Portal EDUCACYL que mantienen a lo largo de su vida profesional o educativa.

Este portal les permite el acceso a numerosas herramientas TIC para comunicarse, trabajar en Red y colaborar en línea con el resto de integrantes de la comunidad educativa.

Cobra especial importancia la cuenta de la Dirección del Centro, ya que desde ella se dan los permisos de acceso oportunos a cada docente, en función de los cargos que ostenta en el Centro y las tareas asignadas. Y también es la cuenta que ostenta todos los permisos de modificación de las Aulas Virtuales o Aula Moodle.

En el CEIP Río Arlanzón de todas las herramientas disponibles en el portal EducaCyL, las siguientes son las más utilizadas:

ENTRE EL PROFESORADO

CORREO ELECTRÓNICO

Desde la cuenta del Colegio 09001037@educa.jcyl.es se coordina la comunicación por correo electrónico.

Cada curso se crea y actualizan los grupos de contactos eliminando a los docentes que abandonen el Colegio y añadiendo las nuevas incorporaciones. Los grupos que se mantienen durante todos los cursos son los siguientes:

- **ARLANZÓN CURSO XX/XX:** Cada año se cambiará el nombre con el curso correspondiente. Este grupo incluye a todos los miembros del Claustro y además de actualizarse al principio de curso, si durante el transcurso del mismo se producen nuevas incorporaciones por sustitución u otros motivos, se deberá añadir al nuevo miembro y eliminar al miembro sustituido para que

pueda conseguir una efectiva desconexión durante su periodo de baja temporal.

- **CONSEJO ESCOLAR RÍO ARLANZÓN:** en él se incluyen a todos los miembros de este Órgano y a través de él se enviarán las convocatorias y órdenes del día de las sesiones del Consejo Escolar. Se actualizará cada vez que se incorpore o abandone el Órgano un miembro.

Además de estos dos grupos, se podrán crear todos aquellos que se estimen oportunos para el correcto funcionamiento del Centro.

ONEDRIVE Y OFFICE 365

Cada cuenta @educa.jcyl.es tiene asociada una cuenta OneDrive de almacenamiento en "la nube". El docente puede utilizar su cuenta como medio de almacenamiento externo y acceder a su contenido desde cualquier dispositivo. De esta forma no es necesario utilizar otro tipo de memorias extraíbles tipo USB ya que no está permitido su uso en los dispositivos del Colegio para evitar la propagación de virus informáticos.

Además, esta herramienta se utiliza para compartir archivos de gran tamaño a todo el profesorado, ya que el correo electrónico tiene un límite de tamaño mucho menor.

Cada miembro puede otorgar permiso de acceso a una determinada carpeta a los usuarios que desee lo que les permite además trabajar al mismo tiempo en un mismo archivo mediante OFFICE 365, que es otra de las herramientas incluidas en Educacyl, favoreciendo así la colaboración entre ellos.

Esta herramienta a menudo se usa combinada con el correo electrónico, compartiendo un enlace de acceso a una carpeta de OneDrive con el Grupo de correo electrónico del Claustro.

MICROSOFT TEAMS

Es otra herramienta de Microsoft Office, disponible en el portal Educacyl.

Se utiliza en el Colegio principalmente para realizar reuniones entre el profesorado cuando no pueden realizarse de manera presencial.

Estas reuniones pueden ser:

- **De órganos oficiales:** tales como Equipo Directivo, Comisión de Coordinación Pedagógica, Claustro, Ciclo de Educación Infantil, Ciclo 1,2 y 3.
- **Órganos no oficiales:** en cada curso se crearán los equipos de Teams necesarios para los docentes en relación a PIEs que se desarrollen, grupos de trabajo, proyectos de mejora etc.

ENTRE PROFESORADO Y ALUMNADO

AULA MOODLE

El control de esta herramienta corresponde a la Dirección del Centro.

Se organiza por cursos siendo una de las particularidades de nuestro centro el contar con Aula Virtual también en los cursos de Educación Infantil lo cual no es habitual en el resto de centros. Las Aulas Virtuales se mantendrán constantemente actualizadas debiendo incluir y eliminar a los miembros que corresponda cada curso.

La Dirección del Centro se encarga de dar los accesos oportunos al resto de usuarios. En el CEIP Río Arlanzón se usan principalmente los siguientes tipos de roles:

- **Rol Estudiante:** es el que se asigna al alumnado, cada uno de ellos estará incluido en el Aula Virtual correspondiente a su curso y grupo.
- **Rol Profesor sin permiso de edición:** se matriculará de esta forma a los alumnos universitarios que realicen el Practicum en nuestro Centro. Esto les permite formar parte del funcionamiento del Colegio, pero no pueden realizar modificaciones.
- **Rol Profesor:** corresponde a los tutores y los especialistas que imparten clase en cada curso. Les permite modificar el Aula Virtual del que forman parte.
- **Rol Administrador del Centro:** corresponde a la Dirección del Centro, esta podrá crear tantos administradores como estime necesario. Tienen permiso total para realizar cambios en todas las Aulas Virtuales.

CORREO ELECTRÓNICO

Como se ha indicado al principio de este apartado, los estudiantes son unos de los miembros de la comunidad educativa que cuentan con una dirección de correo electrónico @educa.jcyl.es.

Los tutores tendrán acceso la dirección de sus alumnos y pueden utilizarla para comunicarse con ellos.

MICROSOFT TEAMS

Se utiliza cuando las clases no pueden desarrollarse de manera presencial y para la entrega de tareas de paquetes digitales

COLABORACIÓN TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL EXTERNA.

CON LAS FAMILIAS

CORREO ELECTRÓNICO

Desde la cuenta del Colegio 09001037.comunica@educa.jcyl.es se coordina la comunicación por correo electrónico con las familias. Se utiliza como medio de difusión masivo, permitiendo filtrar por cursos y grupos.

Son las familias las que facilitan una dirección de correo electrónico y dan permiso para recibir este tipo de emails a través de este formulario (ver QR) que pueden encontrar en la página web del Centro.



Cada curso se actualizan los grupos de contactos, estableciéndose uno para cada Curso y Grupo y uno más que contiene los contactos de todas las familias tal y como se muestra en la siguiente tabla:

| GRUPOS DE CONTACTOS COMUNICACIÓN | |
|----------------------------------|------------|
| I2A | |
| I3A | I3B |
| I4A | I4B |
| I5A | I5B |
| P1A | P1B |
| P2A | P2B |
| P3A | P3B |
| P4A | P4B |
| P5A | P5B |
| P6A | P6B |
| ARLANZÓN XX/XX | |

A la hora de enviar los emails masivos a los grupos de esta cuenta, se tendrá especial cuidado de incluir todas las direcciones en el apartado CCO, en cumplimiento de la LOPD.

Sobre todo, se utiliza para informar de múltiples temas relacionados con la Secretaría tales como Comedor, Madrugadores, Becas, Admisión, Extraescolares, actividades del AMPA, etc.

FORMS

Otra herramienta que se utiliza habitualmente en el Colegio para colaborar con las familias es Microsoft Forms. Tal y como se establece en la web de Microsoft:

“Con Microsoft Forms, puede crear encuestas, cuestionarios y sondeos, invitar a otros usuarios para que respondan a él usando casi todos los exploradores Web o dispositivos móviles, ver resultados en tiempo real a medida que se envían, usar análisis integrados para evaluar las respuestas y exportar resultados a Excel para realizar análisis o clasificación adicionales.”

Las principales aplicaciones de esta herramienta en el Colegio para interactuar con las familias son:

- Recoger su opinión acerca del funcionamiento del Centro.
- Realizar la preinscripción y reserva de plaza en las actividades extraescolares.
- Apuntarse a otras actividades complementarias.
- Comunicar su email y dar permiso para recibir correos electrónicos.

CON TODOS LOS USUARIOS INTERESADOS

PÁGINA WEB:

La dirección de la página web del Centro es:


<http://ceiprioarlanzon.centros.educa.jcyl.es/sitio/>



La Web del centro es una plataforma de comunicación e información para profesores, alumnos y padres/madres y cualquier otro usuario que quiera acceder a la información.

El código QR que da acceso a esta web está físicamente expuesto en Calle Vitoria 33, en un marco de metacrilato a disposición del público.

Se mantendrá permanentemente actualizada incluyendo toda la información

| | | |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Nuestro Centro/ Our School Proyecto Educativo/ Documents Elecciones Consejo Escolar/School Council Elections Admisión alumnos/as/ Students admission Organización/Organization Horario/Timetable Secretaría/Secretary Servicios/Services Libros Texto/Text Books AMPA/Families Association Buzón de sugerencias/ Suggestions mailbox Smile and Learn Bilingual school RED XXI/ ICT Biblioteca/Library Relevo Plus En clase desde casa/ School at home Arlanzón en la onda/ School |  | <p>que se deba publicar siguiendo las órdenes de la Dirección Provincial de Educación y con la información que se estime relevante.</p> <p>Desde el menú desplegable de la parte izquierda de esta web se puede acceder a las principales categorías de información en la web del centro y a los servicios de Secretaría Virtual. Estas categorías son: (Ver imagen).</p> |
|--|---|---|

Además, se crearán todos aquellos apartados que sean necesarios para el correcto funcionamiento de la web y del Centro.

El encargado de actualizar la página web es el Coordinador TIC a petición de los Órganos encargados de cada competencia.

TWITTER

El Colegio tiene desde mayo de 2013 una cuenta en:

@ceiprioarlanzon

INSTAGRAM

El Colegio tiene desde agosto de 2021 una cuenta en esta Red Social con el nombre:

@rio_arlanzon

A través de esta cuenta se comparte información sobre las actividades que se desarrollan en el centro, novedades de interés y otras noticias relacionadas con el ámbito educativo.

A esta información puede acceder cualquier usuario interesado.

El centro dispone del denominado "Horario de interacción entre la comunidad educativa": Existe una franja horaria de interacción digital y otra de desconexión digital, común para todo el centro y facilitada desde el centro por comunicación oficial a los distintos sectores:

Dicho horario será de 08,30 a 14,30, que incluirá correos oficiales, tareas en aula Moodle, correos familias, kaizala.... Sólo excepcionalmente se podrá asignar tareas escolares en aula virtual en los casos que el docente tenga alguna reunión oficial (CCP, ciclo, claustro, seminario formación...) en cuyo caso podrá ampliarse el horario hasta las 16,30. El resto del horario será de desconexión digital y no se contestará a correos de familias o centro hasta el día siguiente en horario establecido.

A modo de resumen y simplificado:



Herramientas y uso en el centro

| Miembros | Herramientas | Uso |
|--------------------|--|--|
| Con el profesorado | - Correo Outlook @educa | Comunicaciones oficiales Coordinación docente |
| | - Kaizala | Mensajería instantánea: centro, ciclo y nivel |
| | - OneDrive | Almacenamiento compartido de documentación |
| | - Teams | Equipos de trabajo online (archivos, videollamadas...) |
| | - Resto de herramientas Office 365 (Word, PowerPoint...) | Trabajo colaborativo en línea Creación de contenido online |
| Con el alumnado | - Correo Outlook @educa | Comunicaciones oficiales Entrega boletines |
| | - Moodle (Aula Virtual) | Repositorio de contenidos, Agenda escolar, actividades complementarias, actividades interactivas, cuestionarios de evaluación... |
| | - Teams | Entrega de tareas de paquetes digitales: Propuestas TIC y Resúmenes desde 4º Primaria Clases no presenciales Almacenamiento de archivos, tareas, videollamadas... |
| | - OneDrive | Almacenamiento de resúmenes, propuestas TIC y Rúbricas de los paquetes digitales |
| | - OneNote | Cuaderno digital (interacción alumno/a y |

| | | |
|--------------------------|--|---|
| | | profesor/a) |
| | - Resto de herramientas Office 365 (Word, PowerPoint, Forms...) | Creación de contenidos paquetes digitales, evaluación, encuestas |
| | - Otras herramientas que no requieran registro del alumnado (ej: Padlet, Kahoot...) | Creación de contenido Evaluación/autoevaluación |
| Con las familias | - Correo Outlook @educa | Comunicaciones (docentes), difusión de documentación, entrega boletines |
| | - Cpríocomunica | Comunicaciones (centro). Es voluntario y es preciso darse de alta |
| | - Teams | Videollamadas (reuniones de tutoría generales o por familia cuando no exista otra posibilidad) |
| | Twitter | Difusión de acciones del centro |
| Con otras instituciones, | - Correo Outlook @educa | Comunicaciones D.P., Ayuntamiento, AMPA, otros centros... |
| | - E-Twinning | Creación, intercambio y difusión de contenidos dentro de la plataforma, al participar con otros centros en un proyecto internacional. Al ser el bilingüismo línea prioritaria también, participa al menos en 1 proyecto anual |
| Con el entorno | - Página web del centro | Información del centro: datos, documentación, avisos generales... |
| | - Redes sociales (Twitter e Instagram), siguiendo el protocolo de "GUÍA USOS Y ESTILOS REDES SOCIALES" | Difusión de las acciones del centro por Community Manager (Responsable CompDigEdu) |


Crterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

PLAN ACOGIDA



- ▶ Responsable CompDigEdu y comisión TICA
- ▶ **Protocolos de acogida:**
- ▶ **Familias:** compromisos educativos
- ▶ **Educación Infantil:** Incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula.
- ▶ **Educación Primaria:** Proporcionar a sus hijos el material necesario para la realización de las actividades académicas que en el Internivel 2 incluye la utilización de un dispositivo digital.
- ▶ reunión informativa mayo

PLAN ACOGIDA



- ▶ **Alumnado:**
- ▶ **Infantil** recibe credenciales de acceso a herramientas corporativas de Administración.
- ▶ **3º de primaria**, antes de la finalización del curso, recibe la formación por parte del Coordinador TICA en el curso previo a la incorporación al Internivel 2
- ▶ Explicación por parte de los **alumnos de 4º** de las implicaciones para el alumnado y para que den respuesta a las inquietudes de sus compañeros.

PLAN ACOGIDA



- ▶ **Profesorado:**
- ▶ **Cambios en R.R.I**
- ▶ **PFC:** Elaboración y mantenimiento paquetes digitales y Aulas Moodle
- ▶ **Primeros Auxilios TIC primera semana**

PLAN ACOGIDA

El centro tendrá en cuenta en todo momento la Guía para centros educativos de la Agencia Española de Protección de Datos, con el objetivo de comprender su aplicación en las situaciones concretas que se presenten en la práctica. El plan de acogida aparece adjunto en páginas anteriores (3.2.)

https://www.educa.jcyl.es/es/aepd_guia_centros.

El centro considera un aspecto primordial la Colaboración, el trabajo en red y la interacción social. Desde el curso 2022-23 se realizan los talleres “ColaboraArlanTIC” donde se establece un día al mes para que docentes del centro con dominio de alguna herramienta digital enseñe a sus compañeros su funcionamiento y conseguir una mayor conocimiento y confianza en su utilización entre los miembros de la comunidad educativa

Propuesta de innovación y mejora:

| 3.6. Creación talleres “ColaboraArlanTIC” | |
|--|---|
| ACCIÓN 1: Desarrollar acciones digitales colaborativas entre docentes del centro | |
| Medida | Potenciar herramientas digitales utilizadas en el centro |
| Estrategia de desarrollo | Asignación de 1 día mes y explicar herramientas digitales docentes en el centro |
| Responsable | Responsable CompDiGEdu/Comisión TIC |
| Temporalización | Todo el curso |

| 3.6. Inclusión de todo profesorado en Plan Acogida TICA | |
|--|--|
| ACCIÓN 1: Desarrollar acciones digitales colaborativas entre docentes del centro | |
| Medida | Dar a conocer a nuevo profesorado y actualizar información a docentes de más de 1 año sobre estrategia digital de centro |
| Estrategia de desarrollo | Explicación de Primeros auxilios TIC y Plan Acogida a todo profesorado CEIP Río Arlanzón |
| Responsable | Comisión TIC |
| Temporalización | 1ª semana curso 2023-2024 |

3.7. Infraestructura.

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

A continuación, se refleja el inventario del equipamiento TIC del centro que, cada año, se va actualizando desde el aplicativo informático de educacyl.

INVENTARIO DEL EQUIPAMIENTO TIC DEL CENTRO



Inventario de equipamiento TIC

Añadir los equipos TIC existentes en el centro



Consulta del inventario TIC

Consultar y editar los equipos TIC existentes en el centro

| Equipamiento | Marca | Modelo | S.O. | Memoria | Cantidad |
|------------------------|------------|---------------------------|----------------|---------|----------|
| Armario carga | Otro | RED XXI | NS/NC | NS/NC | 1 |
| CONVERTIBLE | Asus | BR1100FKA-BP1421XA | Windows 11 | 8 Gb | 37 |
| IMPRESORA MULTIFUNCION | Otro | Canon Image Runner C250i | Sistema Propio | NS/NC | 1 |
| IMPRESORA MULTIFUNCION | Otro | Canon Image Runner C55251 | Sistema Propio | NS/NC | 1 |
| IMPRESORA MULTIFUNCION | Otro | Canon Image Runner C6065i | Sistema Propio | NS/NC | 1 |
| ORDENADOR PERSONAL | HP | - | Windows 8 | 8 Gb | 2 |
| ORDENADOR PERSONAL | HP | - | Windows 8 | 8 Gb | 25 |
| ORDENADOR PERSONAL | HP | ProDesk 400 G7 | Windows 10 | 8 Gb | 1 |
| ORDENADOR PERSONAL | Otro | null | Windows 10 | > 32 Gb | 2 |
| PANEL INTERACTIVO | Promethean | SBID-MX200 | Sistema Propio | NS/NC | 2 |
| PANEL INTERACTIVO | Promethean | SBID-MX265-V2 | Sistema Propio | NS/NC | 3 |
| PANEL INTERACTIVO | SmartBoard | SBID-MX265-V3 | Sistema Propio | NS/NC | 23 |
| PORTATIL | HP | ProBook Fortis 14 G9 | Windows 11 | 8 Gb | 19 |
| PORTATIL | HP | Probook 11 G5 EE | Windows 10 | NS/NC | 5 |
| PORTATIL | Lenovo | Lenovo | Windows 10 | NS/NC | 2 |
| PORTATIL | OnLife | PRO ONE Portable | Windows 10 | 8 Gb | 9 |
| PORTATIL | Toshiba | Toshiba | Windows 8 | NS/NC | 5 |
| TABLET | Otro | SPC GLEE 10.1 QUAD CORE | Sistema Propio | 4 Gb | 24 |

En la tabla se detalla el equipamiento TIC actualizado en enero de 2023. Dicha tabla contiene información sobre los: ordenadores de sobremesa, ordenadores portátiles, fotocopiadoras e impresoras, paneles interactivos, armarios de carga y tablets, de las que dispone el centro.

Asimismo, el centro tiene un **inventario propio** con un etiquetado y localización de los dispositivos informáticos del centro en el que se incluyen otros dispositivos informáticos: TV portátiles, web cams, mesa de mezclas, micrófonos, auriculares, teléfonos móviles, kits de robótica Lego, robot MTiny y otros. Dicho inventario permite clasificar y ordenar con identificadores, todos los recursos tecnológicos del centro, los cuales ya se venían reflejando en el plan TICA.

Se muestran aquí evidencias del [Plan TICA](#) del curso pasado (ver apartado 6.7.2. Hardware, pág.56), con identificadores asignados a todos los equipos informáticos de centro. Se adjuntan algunos ejemplos de: televisiones, fotocopiadoras e impresoras y kits de robótica de LEGO WeDo 2.0.; así como un ejemplo de ordenador portátil etiquetado.

| IDENTIFICADOR ASIGNADO LEGO WeDo 2.0 |
|--------------------------------------|
| CEIP RÍO ARLANZÓN LEGOWD1 |
| CEIP RÍO ARLANZÓN LEGOWD2 |
| CEIP RÍO ARLANZÓN LEGOWD3 |
| CEIP RÍO ARLANZÓN LEGOWD4 |
| CEIP RÍO ARLANZÓN LEGOWD5 |
| CEIP RÍO ARLANZÓN LEGOWD6 |



| IDENTIFICADOR ASIGNADO TELEVISIÓN |
|-----------------------------------|
| CEIP RÍO ARLANZÓN TV 01 |
| CEIP RÍO ARLANZÓN TV 02 |

| IDENTIFICADOR ASIGNADO FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS | |
|--|--|
| CEIP RÍO ARLANZÓN FMF1 | MODELO: IR5055N-Imagerunner IR5055N |
| CEIP RÍO ARLANZÓN FMF2 | MODELO: IRAC5535I-Imagerunner IRAC5535 |
| CEIP RÍO ARLANZÓN I1 | MODELO: 6065IR ADVANCE |

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales. Organización tecnológica de redes y servicios.

El centro está ya **integrado en la red institucional** disponiendo de conectividad a Internet, así como red inalámbrica (WI-FI).

A lo largo del curso 2020-2021 se completó el integrado de esta red para la extensión del acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes españoles, también conocido como programa Escuelas Conectadas (EECC).

Actualmente, el centro dispone de conectividad a Internet y red inalámbrica (WI-FI) gracias a la estrategia Escuelas Conectadas, la cual ha integrado a su vez la red cableada del centro. Seguidamente, se procedió a dar de baja los contratos de servicios de proveedores de Internet.

A continuación, se detalla la estructura tecnológica de redes, con los tipos de perfiles de redes inalámbricas:

ESQUEMA ESCUELAS CONECTADAS

CED_INTERNET

CED_DOCENCIA

CED_ADMINISTRACIÓN

CED_INVITADO

Tipos de **perfil de redes inalámbricas**:

- CED_INTERNET: perfil general, pensado para alumnado, aunque tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCyL. Red visible y acceso introduciendo usuario y contraseña de educacyl.
- CED_DOCENCIA: perfil para el profesorado. Red oculta que hay añadir manualmente, previamente hay que realizar configuración. La *CompDigEdu* facilita un [tutorial de configuración de dicha red](#), disponible en el OneDrive de centro.
- CED_ADM: perfil administración para el equipo directivo y personal de administración. Red oculta que hay añadir manualmente.
- CED_INVITADOS: perfil que permite la conexión a internet a personas que no forman parte de la comunidad educativa de Castilla y León. Las credenciales de este perfil son temporales y con un alcance limitado al centro donde se solicita. Estas credenciales se crean bajo petición previa de los equipos directivos.

Esquema de redes diferenciadas para cada perfil, conexión VPN y mapa de red.

A través de los puntos de acceso (AP) desplegados por el centro gracias al proyecto, se hacen disponibles distintas redes Wi-Fi, con distintos SSID (identificadores), para distintos propósitos y con distintos permisos. La solución EECC, proporciona acceso diferenciado para personal docente, personal de administración, navegación general (alumnos) e invitados. Las redes están disponibles tanto para equipos portátiles como para cualquier equipo con interfaz Wi-Fi, garantizando una correcta conectividad y los estándares más altos de seguridad y privacidad.

Estas redes Wi-Fi guardan similitud con la arquitectura de las redes cableadas de la VPN educativa en propósito y orientación a cada usuario según su perfil; aunque, por seguridad, desde las redes Wi-Fi no se da acceso, de momento, a muchos recursos cableados del centro, pues sólo accederán aquellos dispositivos con interfaz Wi-Fi a las redes de la presente solución.

Para conectarse a cada red Wi-Fi, los usuarios deberán de utilizar sus credenciales en la red educativa de la JCyL: esto es, el nombre de usuario y clave que utiliza para acceso a los servicios educativos, como el portal educativo de la junta de Castilla y León: <https://www.educa.jcyl.es/es>.

Red inalámbrica para Administración

SSID: CED_ADM

Visibilidad: oculta

Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2

Encriptación: AES

Red inalámbrica de Navegación

SSID: CED_INTERNET

Visibilidad: visible

Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2

Encriptación: AES

Red inalámbrica para Profesores

SSID: CED_DOCENCIA

Visibilidad: oculta

Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2

Encriptación: AES

Red inalámbrica para Invitados

SSID: CED_INVITADOS

Visibilidad: oculta

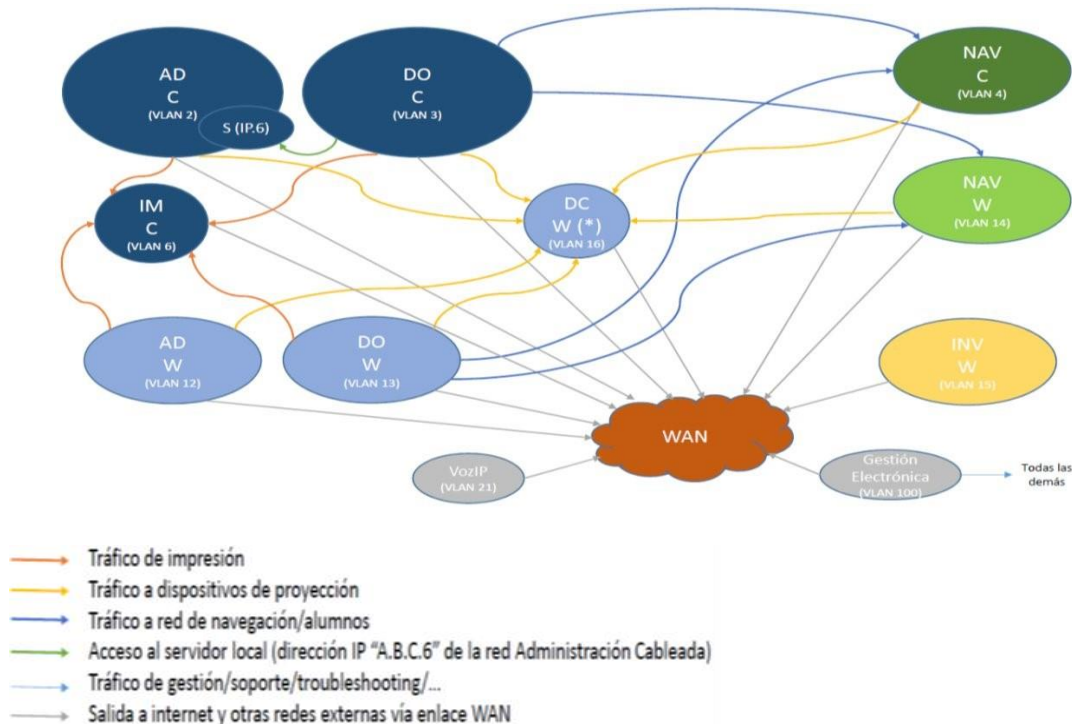
Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2

Encriptación: AES

- **Redes cableadas**
 - Vlan 2 – administración
 - Vlan 3 – docencia
 - Vlan 4 – navegación
 - Vlan 6 – impresoras
 - Vlan 21 - VoIP
- **Redes inalámbricas**
 - Vlan 12 - CD_ADM
 - Vlan 13 – CED_DOCENCIA

- Vlan 14- CED_INTERNET
- Vlan 15 – CED_INVITADOS
- Vlan 16 – CED_DISPOSITIVOS

Vlans de monitorización y de gestión electrónica, tanto wifi como cableada.



El centro facilita impresa en la sala de profesores y online en el OneDrive, la [guía de inicio rápido de EECC](#), para facilitar el protocolo de acceso a las redes de quienes llegan nuevos al centro o quienes necesiten configurar una red oculta en sus dispositivos. Asimismo, se presenta el tutorial de configuración de la red CED_DOCENCIA en el protocolo de acogida TIC de centro y en el dossier de acogida facilitado a los docentes. El alumnado de nueva incorporación, o alumnado que olvide sus claves, recibe sus credenciales con usuario y contraseña. Los tutores se encargan de facilitar el protocolo de acceso a la red visible CED_INTERNET y las familias reciben en septiembre una formación digital sobre los entornos digitales del centro (Aula Moodle, web de centro y zona usuario educacyl).

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Este punto está muy ligado al 3.1, del presente documento.

Incidencias y notificaciones de equipos informáticos.

El centro planifica sus **necesidades de equipamiento TIC** en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, donde se valoran las nuevas líneas de trabajo y uso de materiales digitales. La coordinadora TICA, quien también conoce el estado de los dispositivos de centro pues elabora y actualiza el inventario del equipo informático junto con el Equipo Directivo, solicita posteriormente las necesidades consensuadas a través del *registro de equipamiento TIC de educacyl*.

Los miembros de la comisión TICA, mediadores TICA de E.Infantil y E.Primaria, ayudan a resolver **incidencias** o dudas digitales menores, dejando los casos complejos a la coordinadora TICA.

De esta forma, el equipo o comisión TICA, realiza un seguimiento de la hoja de incidencias dispuesta en la sala de profesores y notificará vía Kaizala la resolución de las mismas. Cabe destacar que la herramienta corporativa Kaizala, utilizada para las comunicaciones en el centro, se ha establecido como una segunda vía, rápida y eficaz, para solicitar, resolver y registrar las incidencias TIC, pues el Claustro maneja a diario el grupo de Kaizala de centro y está pendiente de las comunicaciones desde esta herramienta.



El **mantenimiento a nivel interno de los equipos** de centro recae sobre la *CompDigEdu* o **coordinadora TIC del centro**, quien se responsabiliza a su vez, de notificar las **incidencias al CAU**.

El centro está integrado en la red corporativa (Escuelas Conectadas), por lo que debe seguir las instrucciones ordenadas desde la Consejería:

1. Ante cualquier incidencia o petición en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el centro tiene que ponerse en contacto con el CAU educativo (983 – 41 87 45 – 6336), al objeto que dicha incidencia quede registrada y tanto el personal de la asistencia técnica (SATIC), como los Técnicos de Telecomunicaciones, o los Técnicos de Informática (Servicios Centrales y/o Provincias), o la empresa Orange, dependiendo del caso, puedan proceder a su resolución.

2. Las empresas de mantenimiento no pueden actuar ni sobre el equipamiento de los centros que esté en red, ni en la electrónica del centro, ni en el equipamiento de EECC, ni en la instalación de software. Estamos teniendo incidencias ocasionadas por la intervención errónea de alguna de estas empresas. Ante cualquier incidencia o petición, el centro debe llamar al CAU educativo.
3. No se debe manipular la electrónica de red instalada en su centro (routers, switches...), ni los armarios de comunicaciones donde están ubicados. Ante cualquier incidencia, el centro debe llamar al CAU educativo.
4. No se debe apagar el suministro eléctrico de dicha infraestructura de comunicaciones. Este hecho provoca de forma automática incidencias por la pérdida de gestión de los equipos, que se suman a las incidencias reales de funcionamiento, ralentizando su resolución.
5. Los puntos de acceso Wi-Fi, instalados en su centro en el marco del proyecto de Escuelas conectadas, tampoco se pueden manipular, ni apagar. Ante cualquier necesidad, el centro debe llamar al CAU educativo".

Protocolo de reciclaje y donaciones:

En el presente curso, se ha procedido al cambio de las Pizarras Digitales Interactivas y proyectores por los Paneles Interactivos. Dichas PDIs y cañones se han donado a entidades educativas sin ánimo de lucro.

Asimismo, el centro contempla el reciclaje de los ordenadores de sobremesa, portátiles RED XXI y tablets obsoletas del aula de informática a través de la empresa autorizada induraees:

<https://www.induraees.com/>. Es la única empresa autorizada para el reciclaje de dispositivos informáticos.

Actuaciones para paliar la brecha digital.

Actuaciones de compensación tecnológica relacionados con la inclusión digital del alumnado.

El centro tiene arbitradas medidas de compensación tecnológica para favorecer la inclusión digital del alumnado.



La estrategia TTPD conlleva que, a partir de 4º EPO, el alumnado tenga que traer su dispositivo con unas determinadas características. Estas características, visibles en la web de centro (escanear código QR adjunto para ver y dirigirse a 4º EPO), siempre serán coincidentes



con las solicitadas por la Administración educativa anualmente para ser potencialmente beneficiarios de ayudas en la adquisición de dispositivos digitales.

Existen unas medidas para favorecer la equidad educativa, la igualdad de oportunidades y reducir la brecha digital. El alumnado beneficiario del programa Releo+, puede solicitar al centro préstamo durante el curso escolar de un dispositivo digital para no costear la compra de un ordenador. Tras el compromiso de los progenitores por escrito de documento de centro con el compromiso principal de utilización del dispositivo para uso educativo.

Una vez realizado el préstamo, la Jefa de estudios lo anota en el apartado de Educa en digital “préstamo de equipos” del centro.

Tanto el Plan TICA como el Reglamento de Régimen Interior, contemplan el correcto uso de los dispositivos digitales en préstamo, con las normas de cuidado de los equipos. (Ver pág. 61 del [Plan TICA](#)).

Enlace a [documento oficial préstamo de dispositivos.](#)

Actuaciones relacionadas con facilitar el acceso a las TIC.

El centro contempla actuaciones para facilitar el acceso a las TIC, que se organizan en relación a la formación digital para familias.

Esta formación para padres y madres, se lleva a cabo a principio de curso en Septiembre y se facilita el acceso a los entornos digitales y servicios web del centro.

ACCESO AULA MOODLE

1. A través del Aula Virtual del centro.
2. Desde la zona de usuario del Portal de Educación.



Cabe destacar, que el apartado “RED XXI” contiene tutoriales de uso de las **herramientas corporativas**, herramientas para iniciarse en **mecanografía** y **consejos digitales** para que las familias estén informadas en todo momento del acceso y uso de las TIC. Ejemplo de tutorial disponible en la web de centro: [Guía para familias sobre el uso de las TIC.](#)

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La evaluación y diagnóstico sobre el funcionamiento óptimo de los equipos en el ámbito educativo, se valora mediante los siguientes instrumentos:

| INSTRUMENTO | TEMPORALIDAD - IMPLICADOS |
|--------------------------------------|---|
| SELFIE | 1º TRIMESTRE: Docentes con antigüedad igual o superior a 1 año. |
| OFFICE-FORMS | Junio: Claustro. |
| HOJA INCIDENCIAS INFORMÁTICAS | Todo el curso: Docentes y Comisión TICA. |

Propuesta de innovación y mejora:

| 3.7. INFRAESTRUCTURA. | |
|---|--|
| ACCIÓN 1: Cableado centro Escuelas conectadas | |
| Medida | Solicitud SATIC para cableado e integración plena en Red Escuelas conectadas y retirada de cableado antiguo. |
| Estrategia de desarrollo | Solicitud por cauces adecuados a SATIC - CAU Realización por Administración (Servicio técnico _JCyL) |
| Responsable | Equipo Directivo + Coordinadora TICA |
| Temporalización | Inicio curso |

| 3.7. INFRAESTRUCTURA. | |
|---|--|
| ACCIÓN 2: Solicitud de equipamiento digital | |
| Medida | Renovación de equipamiento de aula |
| Estrategia de desarrollo | Detección de necesidades CCP y hoja de incidencias. Traslado de información de la detección de necesidades de ordenadores portátiles, ordenadores de sobremesa y paneles digitales Formación docente en caso de adjudicación (paneles) |
| Responsable | Equipo Directivo + Coordinadora TICA |
| Temporalización | Inicio curso |

| 3.7. INFRAESTRUCTURA. | |
|---|--|
| ACCIÓN 3: Promover el uso de plataformas digitales por parte de las familias. | |
| Medida | Enviar recordatorios de área RED XXI de la web |
| Estrategia de desarrollo | Concreción de necesidad de actualizar documentos en reuniones CCP. Subida y actualización de documentos en la web. Difusión actualizaciones en RED XXI (web de centro) |
| Responsable | Equipo Directivo supervisa, coordinadora TICA. |
| Temporalización | Todo el curso |

| 3.7. INFRAESTRUCTURA. | |
|---|--|
| ACCIÓN 4: Actualización de biblioteca de centro | |
| Medida | Actualización biblioteca de centro a nivel físico y digital |
| Estrategia de desarrollo | Concreción de necesidad de actualizar ABIES y pestaña de biblioteca de la web de centro. Expurgación libros y actualización de enlaces web. Organización de fondos de la biblioteca. |
| Responsable | Equipo de Biblioteca |
| Temporalización | Todo el curso |

3.8. Seguridad y confianza digital.

Todas las actuaciones relacionadas con la seguridad y confianza digital, se llevan a cabo teniendo en cuenta en todo momento la [Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía De Derechos Digitales \(LOPDGDD\)](#). Asimismo, el centro tiene muy presente la ayuda de la [guia-centros-educativos.pdf \(aepd.es\)](#)

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

En el dossier de acogida (enlace en punto 3.2 del presente Plan), documento que acompaña el Plan de Acogida del CEIP Río Arlanzón al inicio del curso escolar, se presenta la estructura organizativa del centro con las diferentes estrategias y responsabilidades; así como los ciclos y otras coordinaciones con responsables y docentes adscritos.



| CICLO | COORDINADOR/A | DOCENTES ADSCRITOS |
|-------------------|-----------------|---|
| INFANTIL | Ana Fernández | Tutores I3A, I3B, I4A, I4B, I5A, I5B, especialista inglés 1 y apoyo infantil. |
| CICLO 1 (P1 y P2) | María Alfonso | Tutores P1A, P1B, P1C, P2A, P2B y especialistas P.T. y A.L. |
| CICLO 2 (P3 y P4) | Andrés Iglesias | Tutores P3A, P3B, P4A, P4B y especialista música. |
| CICLO 3 (P5 y P6) | Jesús Peral | Tutores P5A, P5B, P6A, P6B y especialista inglés 2. |

OTRAS COORDINACIONES:

| COORDINACIÓN | COORDINADOR/A | DOCENTES ADSCRITOS |
|-----------------------|------------------|---|
| TICA | Arantza Álvarez | Mediadores TICA: Beatriz Hermoso Andrés Iglesias |
| SECCIÓN BILINGÜE | Mercedes Romero | Docentes S.B. |
| PLAN LECTOR | Pilar Delgado | Docentes P.L. |
| CONVIVENCIA | Isabel Hernando | Teresa García M.Ángeles García |
| LECTURA Y BIBLIOTECA | Saray Herrero | Mamen Cabrero |
| RADIO ESCOLAR | Arantza Álvarez | Jorge Ortega Sara García |
| ROBÓTICA | Jesús Peral | Arantza Álvarez Beatriz González Silvia García Saray Herrero |
| IGUALDAD HOMBRE MUJER | Beatriz González | -- |
| CFIE | Beatriz González | -- |

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El Equipo Directivo es responsable de la gestión, seguridad y custodia de los datos.

- **Datos académicos, didácticos y documentales:**

El centro gestiona datos académicos, didácticos y documentales desde los programas **COLEGIOS y GECE**. El acceso a tales programas es exclusivo de los miembros del Equipo Directivo. Las copias de seguridad se realizan periódicamente y se almacenan en la cuenta de centro y en discos externos. Los discos se custodian por miembros del equipo directivo. El programa COLEGIOS se va actualizando cada vez que nos lo comunican desde el SIGIE. Semanalmente se realiza una copia de seguridad de los datos del programa COLEGIOS y mensualmente de la información de GECE, ambas se almacenan en la nube de la cuenta de centro, donde únicamente tienen acceso los miembros del Equipo Directivo. También se envía una copia a la Dirección Provincial de Educación y otra se guarda en los discos externos.

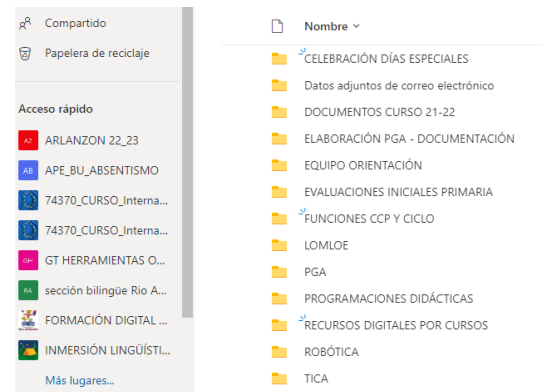
La gestión de la biblioteca se realiza desde el programa **ABIES** en un ordenador de sobremesa al cual tienen acceso los responsables de la biblioteca. El Equipo de biblioteca es el responsable de guardar y custodiar esos datos asociados al programa, informando al Equipo Directivo de cualquier incidencia.

Los documentos institucionales de centro se alojan y guardan en el OneDrive de centro, al cual tienen acceso todos los miembros del Claustro. Las copias de seguridad se realizan mensualmente, descargándose en discos externos

que custodia la Jefa de Estudios y guardándose a su vez en la nube de la cuenta de centro a la cual acceden los miembros del Equipo Directivo.

En el OneDrive de centro “Arlanzón 22-23”, los miembros del claustro tienen acceso a materiales, recursos, contenidos de enseñanza-aprendizaje y enlaces útiles. Este espacio común se organiza en carpetas. Las copias de seguridad las realiza la Jefa de Estudios, asegurándose de no perder datos de centro.

Las carpetas, tal y como aparecen en la imagen adjunta, se disponen en temáticas. Los docentes comparten y tienen acceso a las programaciones didácticas y diferentes recursos digitales organizados por cursos. Se envía, además, documentación vía correo corporativo, desde el correo de centro hacia los miembros de claustro y entre docentes y especialistas, disponiendo en todo momento de los archivos necesarios.



Asimismo, los propios paquetes digitales de centro son la mayor fuente de recursos de los docentes, pues los utilizan a diario y se han ido actualizando y ampliando a lo largo de los cursos, habiendo sido una prioridad para los anteriores Equipos Directivos a lo largo de los años.

El profesorado del CEIP Río Arlanzón está informado de la **obligatoriedad de uso del correo corporativo para las comunicaciones y accesos a plataformas digitales**, al ser un centro público dependiente de la Junta de Castilla y León. Se unifican de esta forma, las vías de comunicación haciendo uso del paquete Office 365 que ofrece la JCyL. Este criterio es norma de centro y así aparece en el Dossier de acogida repartido al iniciar el curso. Los pinchos no están permitidos en el centro, los docentes harán uso de sus cuentas de *educacyl* para guardar archivos.

1. COMUNICACIONES.

CORREO ELECTRÓNICO: Todo el profesorado está obligado a emplear el correo corporativo que facilita la Consejería para las relaciones oficiales con los miembros de la Junta de Castilla y León; profesorado, familias y el centro educativo.

Ejemplo **MARÍA GOMEZ FUERTES** – mgomfue@educa.jcyl.es

Se empleará este correo para las comunicaciones internas y con las familias. Advertid a las familias de los horarios, disponibles en la web de centro y en las Aulas Moodle. Tened precaución al incluir las **direcciones de las familias** haciéndolo con **copia oculta (CCOO)**. La cuenta oficial del centro es 09001037@educa.jcyl.es.

ONE DRIVE: La cuenta oficial está asociada a importantes recursos en la nube de Microsoft. Al ser contratada por la Administración Educativa nos permite el almacenamiento e intercambio de archivos de manera segura y de fácil acceso para los equipos de trabajo. Aloja todos los documentos de centro.

AULA MOODLE: Todos los grupos del centro tienen activas Aulas Moodle. Una compartida para E.Infantil, y una para cada nivel en E.Primaria. Los docentes tenemos acceso como administrador de las aulas virtuales de los grupos en los que impartimos clases y somos los responsables de su contenido, dinamización y mantenimiento. La coordinadora TICA os irá añadiendo a las aulas.

- **Acceso a redes corporativas:**

El acceso a las redes corporativas supone el uso exclusivo de las credenciales de educacyl. El centro informa de tal proceder en la reunión de inicio de curso desarrollada en el protocolo de acogida TICA. Se busca el compromiso de unificar criterios para digitalizar el centro, empleando todos los programas y herramientas que ofrece la Junta CyL.

Acceso al aula virtual y redes corporativas está basado en este criterio:

- Usuario: correo profesor(@educa.jcyl.es)
- Contraseña: contraseña personal portal educacyl

Los docentes y los alumnos son conocedores de la necesidad de introducir sus credenciales para conectarse a la red correspondiente. Se adjunta información del dossier de acogida del centro.

PLAN TICA – PLAN DIGITAL

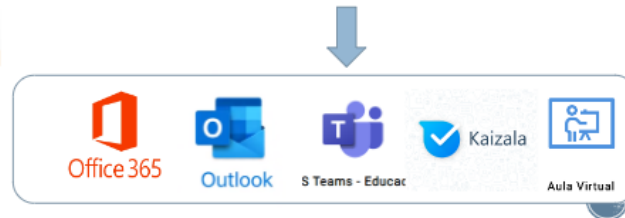
Objetivos:

- **Unificar criterios** para digitalizar el centro, coordinar el uso de las plataformas digitales y dar a conocer herramientas TIC.
- Desarrollar progresivamente la competencia digital del alumnado, **manteniendo el nivel de excelencia TIC** concedido por la Administración regional.

Acceso documentación de centro
Outlook: Equipo Arlanzón 22-23.



Plataformas digitales de Microsoft, que establece la Junta CyL.



5. EQUIPOS INFORMÁTICOS

No se pueden instalar programas, ni utilizar memorias externas sin previa autorización del Director o Coordinadora TIC. Indicar las anomalías de funcionamiento que pudierais detectar en documento de la Sala de Profesores "incidencias informáticas". La conectividad del centro pertenece a la red de Escuelas Conectadas, a la cual se accede con el correo de la junta y la contraseña personal.

Redes disponibles:

- o Red **visible**: CED_INTERNET
- o Red **oculta** para uso exclusivo del equipo docente: CED_DOCENCIA.

- **Acceso a los equipos:**

Todos los equipos del centro accesibles a alumnado y/o profesorado están protegidos con **contraseñas para diferentes perfiles**: alumno, profesor, administrador. Los ordenadores que están en dominio requieren de los datos

de **contraseña y usuario corporativos**: alumnado y profesorado con credenciales personales de educacyl.

- **Mantenimiento de seguridad de los equipos:**

El Equipo Directivo designa al comienzo de curso un **encargado** de supervisar los equipos (especialmente para comprobar si cortafuegos y **antivirus** se mantienen activos). Es el coordinador TIC de centro.

Todo el profesorado, incluso alumnado de cursos superiores, es consciente de la importancia de las **actualizaciones** periódicas de los dispositivos y hacerlas cuando lo solicite.

Las **incidencias en cuestiones seguridad** se comunican directamente a Equipo Directivo.

- **Normas de seguridad relacionadas con el uso de equipos y redes en el centro para alumnos y profesores:**

El centro tiene unas normas estipuladas para el uso correcto de los dispositivos informáticos y las redes de centro, las cuales aparecen recogidas en el RRI. Dichas normas garantizan la seguridad digital y se regulan a través de **protocolos de actuación y sanciones disciplinarias** en caso de incidencias. Se adjunta enlace al [RRI](#).

Actuaciones de formación y concienciación.

Sobre el **uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red**; el centro fomenta actividades a nivel interno en las que se trabajan estas temáticas. Las "píldoras digitales" es una iniciativa desarrollada por la Comisión TICA, con 12 consejos para trabajar la seguridad y confianza digital entre los miembros de la comunidad educativa. Son 12 consejos que se difunden a través de las aulas moodle y las redes sociales de centro.

Por otro lado, los docentes y alumnos participan cada año en actividades propuestas por **INCIBE** y los maestros colaboradores desde el Área de Programas Educativos de Burgos. A continuación, se exponen algunas propuestas que la coordinadora TICA selecciona y comparte con los tutores vía email, sobre el correcto uso de los equipos, servicios y red de centro.

Cyberscouts. Aprender a hacer un uso más seguro de Internet. Juego para trabajar en el aula. Sólo se necesita la pantalla. <https://cyberscouts.osi.es/>

Juego/manualidad:

Comecocos de la ciberseguridad: https://www.is4k.es/sites/default/files/contenidos/comecocos_ciberseguridad_es_is4k.pdf

Dados para crear contraseñas robustas: https://www.osi.es/sites/default/files/docs/c3_ouf_rp_mejora_tus_contraseñas.pdf

Juegos

online: https://www.is4k.es/sites/default/files/contenidos/materiales/Campanas/Instrucciones_juegos_interactivos.pdf

Vídeo. Aprende a detectar **fake news**: <https://www.youtube.com/watch?v=SRFHgUX2fF0&feature=youtu.be>

El Equipo Directivo de centro y el AMPA del CEIP Río Arlanzón, fomenta charlas para la formación y concienciación sobre la propiedad intelectual, derechos de autor, propiedad industrial, uso seguro de equipos, servicios y convivencia en la red.

En la web de centro, la pestaña de RED XXI contiene enlaces y material para formar y concienciar en el uso de las TIC (Seguridad y confianza digital, guía de buenas prácticas TIC, guía de enseñanza con TIC para alumnado y familias).

Las actuaciones que nos permiten desarrollar el Plan de seguridad y confianza digital se concretan en:

- Inclusión en el Plan de Acción Tutorial de medidas de actuación encaminadas a la formación de la comunidad educativa.
- Realización de talleres para alumnos sobre el uso seguro de internet:
 - 4º EP - "Búsqueda segura en la red"
 - 5º EP - "Identidad y huella digital"
 - 6º EP - "Redes sociales"
- Realización de talleres para familias sobre el uso seguro de internet: Binomio perfecto.
- Celebración del Día Internacional de la Internet Segura: 7 febrero.
- Celebración del Día Mundial de Internet: 17 mayo.
- Solicitud anual Plan de Apoyo Provincial de integración didáctica de las Tecnologías de la Información: inicio curso escolar.
- Solicitud Anual Plan Director Policía Nacional
- Campaña concienciación 12 semanas 12 consejos: "píldoras digitales".
- Concurso de videos PSCD
- Ciberexpertos.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Se sigue en todo momento la siguiente normativa:

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32016R0679>
(Europa.eu)

Así como, lo más novedoso en protección de datos en el ámbito español; la LOPDGDD https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-16673

Algunas observaciones que también convendría hacer:

- Con respecto a los datos del alumnado, en cumplimiento de la ley de protección de datos, imagen y sonido, todas las familias deben cumplimentar un documento en el que otorga o deniega su **consentimiento para aparecer el menor en publicaciones digitales del centro**, junto con los impresos de matrícula y renovable cada curso escolar (según Instrucción de Tratamiento de datos de imagen y voz de alumnos de Castilla y León).

- La **publicación de datos personales de docentes u otro personal del centro** (en documentos institucionales, en la web...) se circunscribe a lo **estrictamente necesario** para informar de la actividad del centro y de carácter profesional.

Propuesta de innovación y mejora:

Los resultados del SELFIE nos sugieren que en esta área sería aconsejable compartir experiencias y herramientas utilizadas en el centro con objeto de que los docentes tengan una mayor confianza y seguridad en aspectos digitales

| 3.8. Seguridad y confianza digital | |
|---|---|
| ACCIÓN 1: Creación talleres “ColaboraArlanTIC” | |
| Medida | DAR SEGURIDAD DOCENTE EN LOS PROCESOS COMUNICATIVOS AL UTILIZAR LA TECNOLOGÍA. RETROALIMENTACIÓN Y APOYO |
| Estrategia de desarrollo | Potenciar herramientas digitales utilizadas en el centro y Asignación de 1 día mes para explicar herramientas digitales docentes en el centro por compañeros que las utilizan habitualmente |
| Responsable | Responsable CompDiGEdu/Comisión TIC |
| Temporalización | Todo el curso |

| 3.8. Seguridad y confianza digital | |
|--|---|
| ACCIÓN 2: Inclusión en el PAT de las medidas realizadas en seguridad y confianza digital | |
| Medida | Registro en documentos oficiales de las medidas realizadas en seguridad y confianza digital en el centro |
| Estrategia de desarrollo | Elaboración de medidas realizadas con periodicidad anual en: Ciclos Comisión TIC CCP Información e inclusión de medidas en PAT y otros documentos oficiales |
| Responsable | Responsable CompDiGEdu/Comisión TIC |
| Temporalización | Todo el curso |

4. EVALUACIÓN.

Este apartado está estrechamente ligado a la información del apartado 3.4. del presente documento, con cada actuación relacionada con procesos de evaluación.

4.1. Seguimiento y diagnóstico

Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

| Dimensión | Descripción | Grado de consecución (Del 1 al 4, siendo 4 el máximo grado). |
|---------------------|---|---|
| DIMENSIÓN EDUCATIVA | <ul style="list-style-type: none"> • Asegurar actuaciones contra brecha digital y que cada alumno/a desde 4º de primaria dispone de su propio dispositivo digital. • Mejorar centro en dotación y/o funcionamiento de Equipos Informáticos y de conexión a la Red. • Desarrollar tareas y propuestas TIC en el segundo y tercer Ciclo con el alumnado en los grupos-clase, donde las TIC's son relevantes. • Actualizar los paquetes digitales de las diferentes áreas para que el alumnado pueda hacer un uso efectivo de ellos. • Promover asistencia de la totalidad de docentes al Plan de acogida y primeros auxilios TIC. • Realizar anualmente al menos un proyecto/plan de mejora relacionado con la competencia digital. • Elaborar recursos digitales didácticos que se integran en el aula. • Realizar de forma grupal al menos la <u>mitad</u> de las propuestas digitales TIC desde 4º Primaria. Porcentaje a la finalización de cada curso escolar. • Participar en al menos 2 proyectos digitales grupales anualmente. • <u>Asegurarse de que se elabora y</u> | |

| | | |
|-------------------------------|---|--|
| | <p><u>cumplimenta</u> cuestionario de Autoevaluación digital docente por el profesorado. Porcentaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la creación de contenidos, al crear paquetes digitales en al menos <u>2 áreas</u> de 1º a 3º Primaria • Generar nuevos contenidos: creación de paquete digital <u>genérico</u> por nivel en Ed. Infantil | |
| <p>DIMENSIÓN ORGANIZATIVA</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Concienciar: Un porcentaje significativo de docentes declara en la autoevaluación digital docente haber utilizado alguna herramienta de evaluación de la Competencia Digital Docente • Promover asistencia de todo el profesorado al Plan de Acogida y Primeros Auxilios TIC. • Usar desde la etapa de Educación Infantil de la plataforma Moodle 2.0 • Difundir documentos recogidos en el OneDrive de centro, al alcance de todo el profesorado. • Dinamizar el uso de archivos compartidos (calificaciones, faltas de asistencia del alumnado...) para evitar un uso innecesario de papel y adecuarnos a la era digital. • Actualizar los protocolos de utilización de portátiles, tablets, libros en préstamo, etc. • Establecer horarios de utilización de estos Recursos (horario robótica y radio). • Crear espacios abiertos en el centro para trabajar de forma grupal en todos los niveles, proyectos de trabajo e investigación con dispositivos digitales. • No facilitar documentación administrativa en papel salvo la documentación que deba incluirse en expediente | |

| | | |
|---------------------------------------|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Actualización continuada página web de centro. • Protocolizar: Boletines informativos exclusivamente por correo electrónico al correo oficial del alumno. Comunicaciones con familias por correo exceptos tutorías y agenda exclusivamente en Aula Moodle. • Resolver: Número de incidencias atendidas. • Desarrollar los nuevos canales de comunicación con la plataforma Moodle y se mantienen los ya existentes: web, Twitter, etc. y correo del centro como medio de comunicación centro- familias. • Realizar formulario Forms por parte de las familias para evaluar centro. | |
| <p>DIMENSIÓN TECNOLÓG ICA</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Actuar desde el propio centro sobre aquellas incidencias que se pueden acometer. • Disponer en todas las aulas de los dispositivos considerados esenciales para ser una auténtica "aula digital" (conexión, ordenador, paneles smartboard...) • Mejorar la conectividad del centro a Red con Escuelas Conectadas. • Crear y mantener la figura del mediador TIC. • Revisar del PLAN Digital para alcanzar la máxima calificación CODICE TIC. • Reciclar de material digital con empresa certificada (Induraees) • Sustituir el cableado anterior por el de Escuelas Conectadas | |

✓ Herramientas para la evaluación del Plan.

El seguimiento y evaluación del plan será llevado a cabo por la Comisión TICA del Centro principalmente, aunque colaborarán en él otros equipos como los coordinadores de Ciclo a través de las CCP y el equipo directivo.

Al comienzo de cada curso, la coordinadora CompDigEdu y el equipo TICA elabora su programación general anual con los objetivos, las acciones a realizar, la temporalización y la evaluación conforme al modelo de centro para poder ser incorporado en la PGA. Dicho equipo, realizará una evaluación intermedia del desarrollo de lo programado aproximadamente en el mes de marzo. Y que pueda servir en el caso de que se observen anomalías para poder reajustar las acciones. Al finalizar el curso realizarán una memoria evaluativa que contenga además propuestas de mejora a tener en cuenta el curso siguiente. Además, tanto en las reuniones de CCP, como en las coordinaciones de Ciclo se incluirán en el orden del día aspectos relacionados con el desarrollo del plan, en los distintos cursos y en las diferentes áreas y materias.

De manera general como documento integrante del proyecto educativo de centro el Plan TICA debe estar sujeto al mismo seguimiento evaluación y posibles modificaciones que el resto de los aspectos que integran el PEC. La revisión de la programación general anual en los momentos previstos al efecto (febrero y junio) incluirán también el seguimiento y evaluación del plan TICA. Las modificaciones resultantes y propuestas de mejora, de haberlas, se plasmarán en la memoria final de curso y se tendrán en cuenta en la realización de la siguiente programación general anual.

De manera más concreta los sistemas de seguimiento y diagnóstico a utilizar los podemos dividir en una triple vertiente:

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados: encuestas de satisfacción a personal alumnado y familias, documento de evaluación de la práctica docente. Herramienta de autoevaluación SELFIE.
- Sistemas de acreditación y diagnóstico: participación en la evaluación CoDiCe TIC fomentada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Auditorías internas y externas en el supuesto de que ese centro sea seleccionado por la Administración educativa para las mismas a través del servicio de inspección, áreas de programas educativos...

- ✓ Grados de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones e indicadores:

- Dimensión educativa:

| |
|---|
| ACCIÓN: INTEGRAR LAS TIC EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS SECUENCIANDO CONTENIDOS |
| INDICADORES |
| <ul style="list-style-type: none"> - Secuenciación de contenidos en todos los niveles. - Integración de forma concreta y secuenciada los contenidos para la adquisición de la competencia digital en los diferentes niveles educativos. |

| |
|---|
| ACCIÓN: INTRODUCIR LA ROBÓTICA Y LA PROGRAMACIÓN EN LO CURRICULAR |
| INDICADORES |
| <ul style="list-style-type: none"> - Introducción de asignaturas o contenidos en las áreas relacionados con la robótica y la programación. - Dedicar el área de matemáticas a la resolución de problemas pero aplicado a la robótica. |

| |
|---|
| ACCIÓN: IMPULSAR EL USO DE LAS TIC A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS ETWINNING |
| INDICADORES |
| <ul style="list-style-type: none"> - Acciones formativas realizadas en relación a eTwinning - Número anual de proyectos elaborados. - Acciones de difusión realizadas. |

| |
|---|
| ACCIÓN: INTEGRAR LAS TIC CON EL PLAN LECTOR |
| INDICADORES |
| <ul style="list-style-type: none"> - Número de acciones realizadas en el plan lector que incorporan las TIC. - Entradas en Plataforma Leocyl y clubes de lectura. |

- Registros en Programa Abies sobre préstamos de libros
- Satisfacción del equipo de animación a la lectura con los recursos TIC empleados.
- Certificación LeoTIC.

ACCIÓN: UTILIZAR APLICACIONES TIC PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

INDICADORES

- Nº de sesiones de trabajo realizadas sobre nuevas formas de evaluar
- % de asignaturas que introducen herramientas TIC para evaluar aprendizajes.

ACCIÓN: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE OBSERVA_ACCIÓN PARA EL IMPULSO DE LAS TIC

INDICADORES

- Docentes que han participado en Programas de Observa_acción, incluida su participación como mentores.
- Feedback recibido por parte de los Centros Visitantes.
- Alumnado que participa en Observa_acción con el colegio Pintor Rosales de Madrid.

- Dimensión organizativa:

| |
|--|
| ACCIÓN: REDEFINIR EL EQUIPO TICA DE CENTRO |
| INDICADORES |
| <ul style="list-style-type: none"> - Constitución de la Comisión TICA. - Satisfacción con el trabajo realizado por el propio equipo y por el equipo directivo. |

| |
|--|
| ACCIÓN: DAR A TODOS LOS DOCUMENTOS DE CENTRO UN FORMATO COMÚN |
| INDICADORES |
| <ul style="list-style-type: none"> - Formato común para documentos de centro. - Nº de documentos de centro con formato común. - Repositorio documental. |

| |
|---|
| ACCIÓN: MEJORAR LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE |
| INDICADORES |
| <ul style="list-style-type: none"> - Acciones formativas relacionadas con las TIC. - Profesores certificados en competencia digital |

| |
|---|
| ACCIÓN: FOMENTAR LA COMPARTICIÓN DE MATERIALES DE ELABORACIÓN PROPIA Y RECURSOS EN RED |
| INDICADORES |
| <ul style="list-style-type: none"> - Se ha sistematizado el uso de carpetas compartidas entre el profesorado y los distintos equipos de trabajo. |

| |
|--|
| ACCIÓN: SEGUIR POTENCIANDO LA WEB Y EL CORREO CORPORATIVO COMO MEDIOS DE COMUNICACIÓN. |
| INDICADORES |
| <ul style="list-style-type: none"> - Nº de visitas realizadas a la web - Registro de vistas a nuestros paquetes digitales de elaboración propia. |

- Dimensión tecnológica:

| |
|--|
| ACCIÓN: RESERVAR PARTIDAS PRESUPUESTARIAS PARA MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS |
| INDICADORES |
| - % del presupuesto destinado a la renovación y mejora de equipos. |

| |
|---|
| ACCIÓN: AVANZAR EN EL USO SEGURO DE LA RED |
| INDICADORES |
| - Acciones formativas realizadas en relación a la seguridad en internet - Revisión de políticas de filtrado - Participación en el día internacional de Internet seguro. |

| |
|--|
| ACCIÓN: MANTENER ACTUALIZADOS LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS. |
| INDICADORES |
| - Implementar y actualizar todos los procedimientos de seguridad vinculados a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. |

4.2. Evaluación del Plan.

Para determinar en qué medida se ha desarrollado el Plan conforme al planteamiento inicial previsto, y conocer el grado de satisfacción de desarrollo del mismo, se llevarán a cabo en los diferentes ámbitos educativos las siguientes actuaciones:

| | |
|---|---|
| <p>ALUMNADO</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Participación en la herramienta SELFIE - Rúbrica de evaluación de la competencia digital - Utilización de la plataforma educativa y las herramientas Office 365 en los distintos niveles. - Utilización del Aula Moodle - Uso educativo de los paquetes digitales - Forms que mida el grado de satisfacción del alumnado respecto al Plan digital. |
| <p>PROFESORADO</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Formación realizada en competencia digital. - Creación y difusión de materiales digitales. - Participación en la herramienta SELFIE - Utilización del Aula Moodle y los paquetes digitales en la actividad lectiva. - Valoración de la integración de las TIC en la práctica docente. |
| <p>EQUIPO DIRECTIVO</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Realización de la herramienta SELFIE. - Memoria grupo TICA que facilita información para ajustar el desarrollo del Plan TICA. |
| <p>RESTO DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Encuestas de satisfacción a familias. |

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

La elaboración y puesta en marcha de este Plan TICA intenta suponer un afianzamiento en la integración de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje, comunicación y gestión del centro. Pretendemos seguir sistematizando nuestros procesos integrando las TIC como un modo de hacer cotidiano y sobre todo que revierta en la mejora de la competencia digital de nuestros alumnos y del profesorado, responsable último de la aplicación de este plan.

Nos reconocemos como escuela innovadora y en este contexto, las TIC tienen un papel muy relevante produciendo un cambio real en el paradigma de enseñanza-aprendizaje. La elaboración del plan ha supuesto un momento de reflexión y toma de decisiones para orientar de manera estructurada los pasos a seguir en esta dirección. La existencia de un Plan TIC, entendido como hoja de ruta para todo el centro, garantiza el éxito en la adecuación y consecución de los objetivos registrados en el Proyecto Educativo de Centro. El equipo TIC será el responsable de la dinamización de este plan y el reajuste del mismo introduciendo las mejoras necesarias. El equipo directivo supervisará el desarrollo de este Plan.

✓ **Líneas de mejora detectadas:**

- Introducción sistemática de programación y robótica en lo curricular, y la radio escolar.
- Sistematización de las rúbricas de evaluación en todos los niveles educativos.
- Incidir más en la formación de los alumnos en seguridad en la red.
- Certificación de la competencia digital del profesorado.
- Uso de herramientas digitales para la evaluación.
- Digitalización de la biblioteca. Renovación el próximo curso de certificación LeoTIC.
- Revisión de recursos y equipos.
- Organización digital de la comunicación.

✓ **Procesos de revisión y actualización del Plan:**

La coordinadora CompDigEdu del Centro, junto con la Comisión TICA, serán los responsables de la dinamización de este plan y el reajuste del mismo

introduciendo las mejoras necesarias. El equipo directivo supervisará el desarrollo de este Plan.

En cuanto a la temporalización de estas revisiones, debemos tener presente que es un documento vivo, dependiente de los cambios que se van dando en este ámbito, más teniendo en cuenta que en el mundo de la Tecnología y la Comunicación hay actualizaciones y novedades constantes. Por este motivo, además de la revisión del Plan en marzo y la realización de la memoria en junio, en las reuniones de la Comisión TICA, las CCP, las coordinaciones de Ciclo, y los claustros se tratará este aspecto como punto relevante al ser una de las líneas prioritarias del colegio y que nos define.

5. DILIGENCIA DE APROBACIÓN.

El presente documento podrá ser modificado por la Directora del centro, previa información al Claustro y Consejo Escolar. En cualquier caso, se obliga a modificar y actualizar todo aquello que pudiera contravenir la legislación vigente en cada momento.

Del presente Plan Digital se ha informado al Claustro en sesión celebrada el 30 de enero de 2023, y ha sido aprobado por el Consejo Escolar en sesión celebrada el 31 de enero de 2023.

En Burgos, a 31 de enero de 2023.



LA DIRECTORA DEL CENTRO: Beatriz González García